

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 · N°20

20

DICIEMBRE 2021

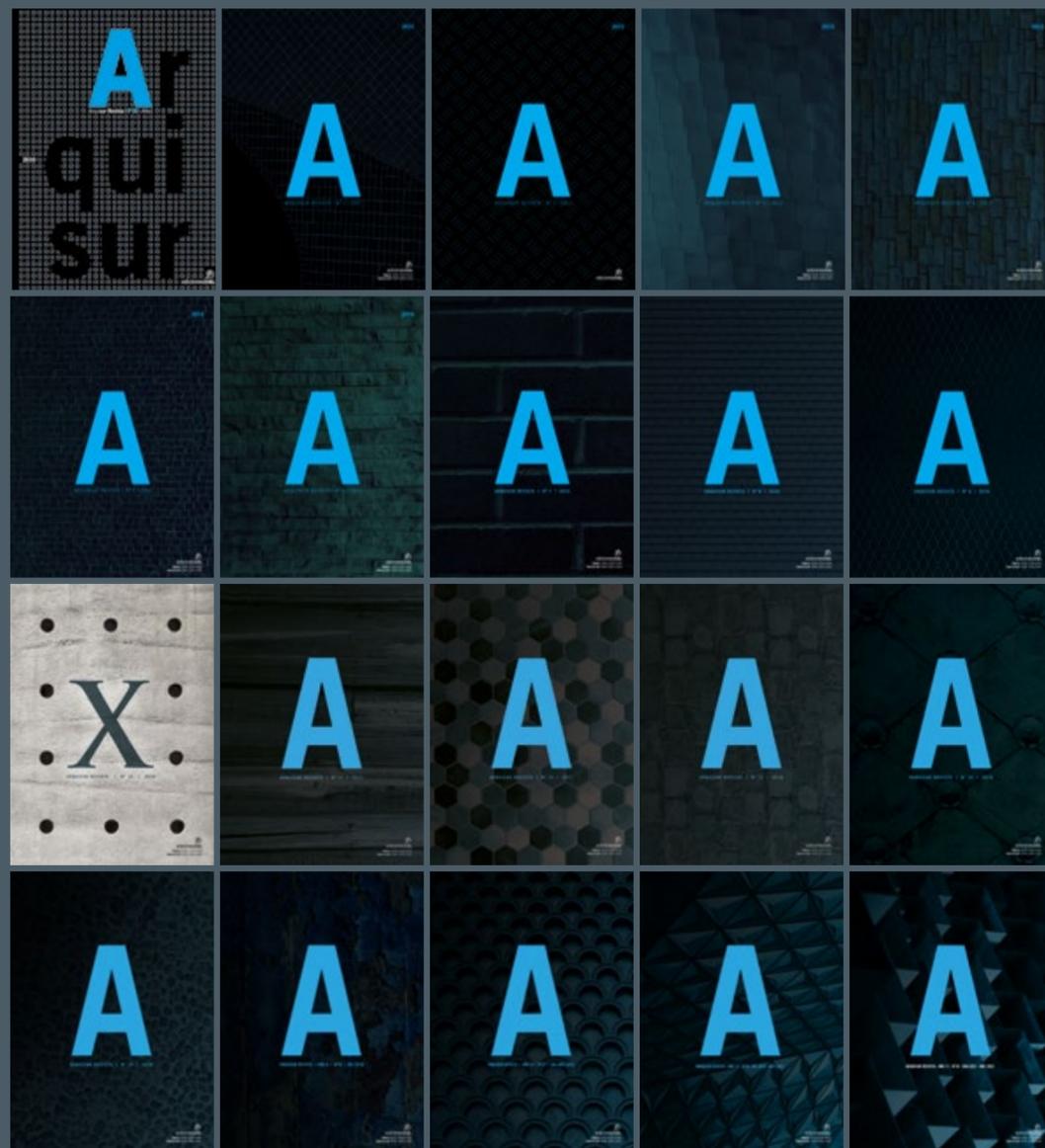
MAYO 2022



edicionesUNL

Digital: ISSN 2250-4206

Impreso pdf: ISSN 1853-2365



ARQUISUR REVISTA
ONCE AÑOS | VEINTE NÚMEROS



A.20

ARQUISUR REVISTA | AÑO 11 | N° 20
136 PÁGINAS

ARQUISUR REVISTA es una publicación periódica semestral con arbitraje internacional de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur. Se edita desde 2010 con el objetivo de divulgar las actividades científicas y de investigación de las instituciones integrantes de la Asociación. Cuenta con Comité Editorial, Comité Científico internacional y Dirección Editorial Técnica. La publicación adhiere a las políticas de acceso abierto, es gratuita, indexada y arbitrada por sistema doble ciego. Es, sus idiomas oficiales son el español y el portugués; incluye un resumen en inglés. Aborda temas de Arquitectura, Urbanismo y materias afines.

ARQUISUR REVISTA is a periodical semiannual publication with international arbitration of the Association of Public Schools of Architecture of South America (Arquisur). It is published since 2010 with the aim of disseminating the scientific and research activities of the institutions that make up the Association. It has an Editorial Committee, an International Scientific Committee and a Technical Editorial Director. The publication adheres to open access policies, is free, indexed and arbitrated by double blind review system. Its official languages are Spanish and Portuguese; includes a summary in English. It addresses themes of Architecture, Urban Planning and related subjects.

ARQUISUR REVISTA é um periódico semestral com arbitragem internacional da Associação de Escolas e Faculdades de Arquitetura Pública da América do Sul (Arquisur). É publicada desde 2010 com o objetivo de divulgar as atividades científicas e de pesquisa das instituições que compõem a Associação. Possui um Comitê Editorial, um Comitê Científico Internacional e um Diretor Editorial Técnico. A publicação adere às políticas de acesso aberto, é gratuita, indexada e arbitrada pelo sistema de double blind review. Suas línguas oficiais são espanhol e português; inclui um resumo em inglês. Aborda temas de Arquitetura, Planejamento Urbano e assuntos relacionados.

AUTORIDADES ARQUISUR

Presidencia
Prof. Mauricio José Laguardia Campomori
Escola de Arquitetura
Universidade Federal de Minas Gerais

Secretaría Permanente
Adriana Diniz
Escola de Arquitetura
Universidade Federal de Minas Gerais

<http://www.arq.ufmg.br>

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto
FAU-UNNE, Argentina
Ms. Sc. Arq. Gastón Gallardo Dávila
FAADU-UMSA, Bolivia
Dra. Arq. Ethel Pinheiro Santana
FAU-UFRJ, Brasil
Dra. Arq. María Eugenia Pallarés Torres
FADU-UCh, Chile
Arq. Ricardo Meyer
FADA-UNA, Paraguay
Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella
FADU-UdelaR, Uruguay

AUTORIDADES UNL

Rector
Dr. Enrique Mammarella
Secretaría de Extensión social y Cultural
Mg. María Lucila Reyna

AUTORIDADES FADU-UNL

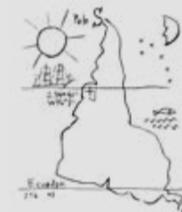
Decano
Esp. Arq. Sergio Guillermo Cosentino
Director Editorial Técnico
Arq. Julio Arroyo

EQUIPO EDITORIAL FADU-UNL

Secretaría de Redacción
Arq. Prof. María Florencia Ferraro
Corrección de textos
Laura Prati
Diseño editorial y Web
LDCV Darío G. Bergero

ARQUISUR REVISTA

Publicación Científica
de la Asociación de
Escuelas y Facultades
de Arquitectura Públicas
de América del Sur



Arquisur Revista

AÑO 11, N° 20 | DIC 2021 - MAY 2022 | 134 PÁGS.
Inicio: 2010
Idioma: Español, Portugués e Inglés
Periodicidad: Semestral
Publicación electrónica: Segunda quincena
de junio y de diciembre.
Publicación incluida en Catálogo Latindex
Alta: 07-02-2013
Folio: 22013
Publicación incluida en Catálogo Latindex 2.0
Diseñado en tipografía Open Sans, de Steve Matteson;
utilizada bajo licencia [Apache License, Version 2.0](https://www.apache.org/licenses/LICENSE-2.0).

Arquisur Revista autoriza la reproducción parcial o total de los textos y gráficos siempre que se cite la procedencia. Los criterios expuestos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Comité Editorial ni de la Dirección. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales. Los autores ceden sus derechos de publicación al Centro de Ediciones de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, Argentina.

Sede Editorial | Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral.
Dirección: Ciudad Universitaria. CP: S3001XAI.
Santa Fe. Provincia de Santa Fe. Argentina

Contacto

Arq. Julio Arroyo, Director Editorial Técnico
arquisurrevista@fadu.unl.edu.ar

Soporte Administrador

publicaciones@unl.edu.ar

www.fadu.unl.edu.ar/arquisurrevista

Arquisur Revista autoriza a reprodução parcial ou total dos textos e gráficos desde que citada a origem. Os critérios estabelecidos nos artigos são de responsabilidade exclusiva de seus autores e não refletem necessariamente a opinião do Comitê Editorial ou da Diretoria. Os direitos dos artigos publicados pertencem aos seus autores ou editores. Os autores cedem seus direitos de publicação ao Centro de Edições de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, Argentina.

edicionesUNL
Edición del Centro de Publicaciones
de la Universidad Nacional del Litoral



DIGITAL ISSN 2250-4206
IMPRESO ISSN 1853-2365

UNIDADES ACADÉMICAS

ARGENTINA

Universidad Nacional de Avellaneda
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad Nacional de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Cuyo
Departamento de Arquitectura, Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de La Rioja
Escuela de Arquitectura

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

BOLIVIA

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño Integral, Arte y Planificación territorial

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
Facultad de Ciencias y Tecnología - Carrera de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo

Universidad Mayor de San Simón
Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca
Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

BRASIL

Universidade de Brasília
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Universidade de São Paulo
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Universidade Federal da Bahia
Faculdade de Arquitetura

Universidade Federal de Minas Gerais
Escola de Arquitetura

Universidade Federal de Pelotas
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Universidade Federal de Santa Maria
Curso de Arquitetura e Urbanismo

Universidade Federal do Rio de Janeiro
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Faculdade de Arquitetura

CHILE

Universidad de Santiago de Chile
Escuela de Arquitectura

Universidad Arturo Prat
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad del Bío-Bío
Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño

PARAGUAY

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

URUGUAY

Universidad de la República
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo



COMITÉ CIENTÍFICO

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Dr. Arq. Flavio Janches
Dr. Arq. Hernán Santiago Nottoli
Dra. Arq. Rosa Aboy
Dr. Arq. Roberto Fernández
Dra. María del Valle Ledesma
Dr. Arq. Claudio Federico Guerri

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Dr. Arq. Carlos Alberto Regolini
Dra. Arq. Paula Peyloubet
Dra. Arq. Mariana Gatani
Dra. Arq. Ana Falú
Dra. Arq. Beatriz Liliana Giobellina
Dr. Arq. Horacio José Gnemmi
Dr. Arq. Jorge Vidal
Dra. Arq. María Cecilia Marengo

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Dr. Arq. Luis Müller
Dra. Arq. Adriana Collado
Dra. Arq. Mirta Soijet
Dr. Arq. Luis María Calvo
Dr. Arq. Mauro Chiarella
Arq. Julio Arroyo

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Analía Fernanda Gómez
Dra. Arq. Ana Helena Gómez Pintus
Dr. Arq. Fernando Alfredo Tauber
Esp. Arq. Alejandro Lancioni
Esp. Arq. María Julia Rocca
Arq. Eduardo César Gentile
Esp. Arq. Fabiana Andrea Carbonari
Arq. Emilio Tomás Sessa

Universidad Nacional de La Rioja

Escuela de Arquitectura

Mg. Arq. Arnaldo Vaca
Dr. Arq. Ricardo Perotti
Mg. Arq. Basilio Bomczuk
Mg. Arq. Carolina Peralta

Universidad Nacional del Mar Del Plata

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Mg. Arq. Guillermo Bengoa
Mg. Arq. Perla Ana Bruno
Mg. Arq. Fernando Cacopardo
Dra. Arq. María Cristina Martínez
Mg. Arq. Carlos Jerónimo Mazza
Dra. Arq. Ana Núñez
Mg. Arq. Felicidad París Benito
Mg. Arq. Luis Daniel Passantino
Dra. Arq. Diana Rodríguez Barros
Arq. Roxana Edith Soprano

Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dra. Arq. Laura Alcalá
Mg. Arq. Herminia Alías
Dr. Arq. Daniel Bedrán
Mg. Arq. María Andrea Benítez
Dra. Arq. María Laura Boutet
Dr. Arq. Carlos Burgos
Arq. Guillermo Jacobo
Dra. Arq. Venettia Romagnoli
Dra. Arq. Marina Scornik
Dr. Arq. Daniel Vedoya

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Dr. Arq. Oscar Bragos
Dra. Arq. Bibiana Haydee Cicutti
Dra. Arq. Ana Maria Rigotti
Dr. Arq. Gustavo Carabajal
Dr. Arq. Diego Fernández Paoli
Dr. Arq. Kawano, Roberto
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
Dra. Arq. Jimena Cutrúneo
Mg. Arq. Bibiana Ponzini
Dr. Arq. Marcelo Salgado
Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente

Universidad Nacional de San Juan

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Dr. Arq. Ernesto Kuchen
Dra. Arq. Laura Simón
Dr. Arq. Marcelo Vizcaíno
Dra. Arq. Inés Tonelli
Dra. Arq. Susana Deiana
Dra. Arq. Graciela Nozica

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad De Arquitectura y Urbanismo

Mg. Arqta. Claudia Alejandra Abdelnur
Dr. Arq. Raúl Fernando Ajmat
Dr. Mg. Arqta. Ana Laura Castañeda Nordmann
Mg. Arqta. María Laura Cuzzo
Dr. Arqta. Rosa Lina Cuozzo
Dr. Arqta. Claudia Fernanda Gómez López
Dr. Arqta. María Cecilia Laskowski
Mg. Arqta. María Florencia Murillo Dasso
Dr. Arq. Juan Bautista Ramazzotti
Mg. Arqta. Keiko Saito
Mg. Arqta Mirta Eufemia Sosa

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ingeniería

Esp. Arq. Juan Carlos Alé
Dra. Arq. Victoria Mercado
Esp. Arq. Ana Villalobos
Dra. Arq. Lorena Córca
Dra. Arq. Jimena Gómez Piovano
Dra. Arq. Sandra Navarrete

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Dra. Arq. Adriana Sansão Fontes
Dra. Arq. Andrea Queiroz Rego
Dr. Arq. Cristovão Fernandes Duarte
Dra. Arq. Ethel Pinheiro Santana
Dra. Arq. Fabiola do Valle Zonno
Dra. Arq. James Shoit Miyamoto
Dra. Arq. Maria Angela Dias
Dra. Arq. Maria Lucia Vianna Pecly
Dra. Arq. Sylvia Meimaridou
Dr. Arq. Thiago Leitão de Souza
Dr. Arq. Victor Andrade Carneiro da Silva
Dra. Arq. Vera Regina Tângari

Universidade Federal da Bahia

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Dra. Arq. Naia Alban Suarez
Dr. Arq. Nivaldo Vieira de Andrade Junior
Dr. Arq. José Carlos Huapaya Espinoza
Dra. Arq. Thaís de Bhanthumchinda Portela
Dr. Arq. Sergio Kopinski Ekerman
Dra. Arq. Ariadne Moraes Silva
Dra. Arq. Aline Maria Costa Barroso

Universidade Federal de Pelotas

Curso de Arquitetura e Urbanismo

Dr. Arq. Adriana Araujo Portella
Dr. Arq. Ana Paula Faria
Dr. Arq. Andre de Oliveira Torres Carrasco
Dr. Arq. Eduardo Rocha
Dr. Arq. Ester Judite Bendjouya Gutierrez
Dr. Arq. Laura Lopes Cesar
Dr. Arq. Maurício Couto Polidori
Dr. Arq. Nirce Saffer Medvedovski
Dr. Arq. Rosilaine André Isoldi

Universidade Federal de Rio Grande Do Sul

Faculdade de Arquitetura

Dr. Arq. João Rovati
Dr. Arq. Antonio Tarcisio da Luz Reis
Dra. Arq. Cláudia Piantá Costa Cabral
Dra. Arq. Luciana Ines Gomes Mirón
Dra. Arq. Livia Teresinha Salomão Piccinini
Dr. Arq. Airton Cattani

Universidade de São Paulo

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo

Dra. Arq. Maria de Lourdes Zuquim
Prof. Livre Docente Luís Antônio Jorge
Dra. Arq. Joana Mello
Prof. Livre Docente Luiz Recaman
Prof. Livre Docente Francisco Spadoni
Prof. Dra. Maria Lucia Refinetti Martins
Dra. Prof. Denise Duarte
Dr. Prof. Hugo Segawa
Prof. Livre Docente Eugenio Queiroga
Prof. Livre Docente Leandro Medrano
Dra. Arq. Helena Ayoub Silva

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Mg. Arq. Javier Sánchez Morales
Mg. Arq. Tânia De Vasconcellos Fontes
Mg. Arq. Patrícia Miranda
Mg. Arq. María Teresa Ayarde
Esp. Arq. Aldo Hernani
Esp. Arq. Santos Puma León

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Ph.D. Arq. Max Arnsdorff Hidalgo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

EDITORIAL | Pág. 013

MENSAJES | Pág. 017

ARTÍCULOS | Pág. 033

INFORMACIÓN PARA AUTORES | Pág. 129

Universidad Mayor de San Simón
Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Msc. Arq. Julio Alberto Mercado

Msc. Arq. Néstor Guzmán Chacón

Msc Arq. Marco Antonio Macías Abasto

Msc. Arq. Alina Espinoza Pérez

Dr. Arq. Andrés Loza Armand Ugón

Msc. Arq. Javier Tapia

Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Dr. Arq. Marcela Casso Arias

M Sc. Arq. Carmen Julia Muñoz

M Sc. Arq. Humberto Quiroga Riera

M Sc. Arq. Mauricio Toro Muckled

M Sc. Arq. Carla Jaliri Castellon

Universidad del Bio Bio

Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño

Dr. Arq. Hernán Barría Chateau

Dr. Arq. Alexis Pérez Faragallo

Dra. Arq. María Beatriz Piderit

Dra. Arq. María López Mesa

Dr. Arq. Pablo Fuentes Hernández

Dr. Arq. Sergio Baeriswyl Rada

Dr. Arq. Cristian Berríos Flores

Dr. Arq. Aarón Napadensky Pastene

Mg. Arq. Roberto Burdiles Allende

Arq. Rodrigo Lagos Vergara

Dr. Arq. Rodrigo García Alvarado

Mg. Arq. Hernán Ascui Fernández

Universidad de Santiago de Chile

Escuela de Arquitectura

Dr. Arq. Ricardo Martínez Ruiz

Dr. Arq. Aldo Daniel Hidalgo Hermosilla

Universidad Arturo Prat

Escuela de Arquitectura

Dr. Arq. Alberto Prado Díaz

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

Arq. Carlos Gómez Núñez

Arq. Annie Granada

Dr. Arq. Luis Silvio Ríos

Mg. Arq. Andrea Ingolotti Heter

Arq. Carlos Jorge Fernández

Mg. Arq. Julio César Diarte

Mg. Arq. Juan Carlos Cristaldo

Arq. Elizabeth Pratts

Universidad de La República

Facultad de Arquitectura

Mg. Arq. Laura Alemán

Mg. Arq. Diego Capandeguy

Mg. José de los Santos

Lic. Mónica Farkas

Dr. Arq. Juan José Fontana

Mg. Arq. Mary Méndez

Dr. Arq. Luis Oreggioni

D.I. Carolina Poradosú

Mg. Arq. Carolina Tobler

Mg. Arq. Fernando Tomeo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Editorial

Presentación del número 20 | 14
Arq. Julio Arroyo

Mensajes

Presidente Arquisur | 18
Prof. Mauricio José Laguardia Campomori

Decano FADU-UNL | 20
Esp. Arq. Sergio Cosentino

Comité Editorial Argentina | 22
Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto
FAU-UNNE, ARGENTINA

Comité Editorial Brasil | 24
Dra. Arq. Ethel Pinheiro Santana
FAU-UFRJ, BRASIL

Comité Editorial Chile | 26
Dra. Arq. María Eugenia Pallarés Torres
FADU-UCH, CHILE

Comité Editorial Uruguay | 28
Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella
FADU-UDELAR, URUGUAY

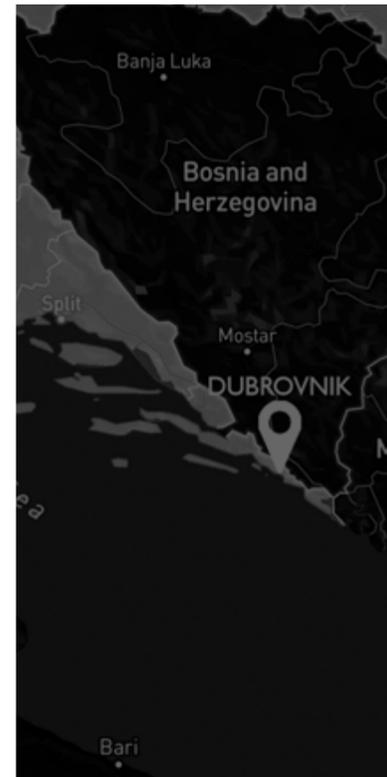
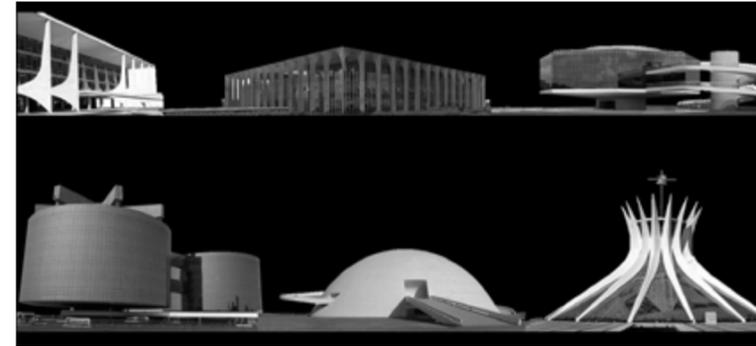
Secretaría de Redacción | 30
Arq. Prof. María Florencia Ferraro
FADU-UNL

Información para autores

Información para autores | 129

Artículos

- 1. Uma avaliação estética de projetos de Oscar Niemeyer | 34**
Dr. Arq. Antônio Tarcísio da Luz Reis
Luiza Pedrosa Santos
- 2. Patrimônio como cenário: ¿Dubrovnik ou porto real? | 46**
Dra. Arq. Luisa Durán Rocca
Arq. Alexandra Assunção Silva de Oliveira
- 3. Actos performativos urbanos y territoriales. El Festival del Enero Tilcareño en Tilcara, Jujuy | 58**
Mg. Arq. Jimena Garro Vidal
- 4. El impacto de los barrios «300 viviendas» y «Plan VEA» como constructores de ciudad en la expansión urbana a principios de la década del setenta en la ciudad de Corrientes | 72**
Mg. Arq. Miguel Angel Riera
- 5. Programa Federal de Vivienda - Techo Digno para sectores medio-bajos. Implementación en Rosario, Santa Fe | 86**
Dra. Arq. Cintia Ariana Barenboim
Ptlgo. José María Aused
- 6. Os espaços abertos comunais nos empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida | 98**
Dra. Arq. Márcia Azevedo de Lima
- 7. Producción del hábitat en el contexto de pandemia en el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy | 116**
Arq. Lourdes Albornoz
Dra. Arq. Claudia Gómez López



ed

ÍNDICE DE CONTENIDOS | Pág. 011

EDITORIAL

MENSAJES | Pág. 017

ARTÍCULOS | Pág. 033

INFORMACIÓN PARA AUTORES | Pág. 129

Presentación del número 20

Arq. Julio Arroyo

DIRECTOR EDITORIAL TÉCNICO

Santa Fe, Argentina

Diciembre de 2021



Arquitecto (UCSF, 1982). Profesor Titular Ordinario de dedicación exclusiva (tipo B, con habilitación profesional) de asignaturas de Proyecto, Teoría y Crítica de la arquitectura y la ciudad contemporánea de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral desde su creación en 1985. Docente de grado y posgrado en universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba y Nordeste, y extranjeras de Utah (EEUU), San Luis Potosí, Michoacana y Yucatán (México), IAU – USP y FAU-USP (Brasil), UdelaR (Uruguay) y KU – Leuven (Bélgica). Investigador (categoría II), director de proyectos, integrante de redes y miembro evaluador de distintas comisiones universitarias. Registra publicaciones de libros y artículos en medio especializados. Profesional matriculado en el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, integrante en distintos períodos del Cuerpo de Jurados y del Cuerpo de Asesores de Concurso del Distrito 1 de dicho Colegio. Ejercicio profesional independiente a tiempo parcial de obras de equipamiento y vivienda con premios y menciones en concursos nacionales. Ex profesional a cargo de la Coordinación del Plan Urbano de la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, Argentina.

A diez años del lanzamiento en formato impreso del Número CERO, y a un tiempo aún mayor desde que se gestara en el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de Arquisur la idea de una publicación científica propia, ARQUISUR Revista se ha consolidado como una referencia en el ambiente cultural y académico de la arquitectura y el urbanismo en Sudamérica.

La deferencia de haber sido designado desde el principio como responsable ejecutivo de la publicación es algo que me honra y agradezco, no sólo por la confianza depositada sino también por lo que implica la llegada de los artículos postulados por los autores, cada uno de los cuales conlleva un trabajo de investigación y reflexión que merece el máximo respeto.

Recibir ese material, gestionar su evaluación por pares a ciegas y presentar al Comité Editorial los artículos publicables para que determine en última instancia sobre el contenido de cada número, ha significado ajustar una dinámica interna que resulta sustantiva para la publicación. Ese trabajo se complementa con la labor del equipo editorial de la FADU – UNL que brinda la apoyatura administrativa y técnica que, finalmente, hace posible la publicación.

La particularidad del Número VEINTE merece ser marcada con una breve pausa conmemorativa. En tal sentido, integrantes del Comité Editorial hacen sus reflexiones sobre el momento actual de la revista, al igual que el Presidente de la Asociación y el Decano de la FADU – UNL, sede editorial de la misma. La Secretaria de Redacción aporta información estadística sobre autores, filiaciones y países para describir cómo se integra el contenido de la revista. De todos ellos ha parecido conveniente introducir unos datos mínimos para que el lector visualice en forma inmediata quiénes son los responsables de llevar adelante este proyecto editorial colectivo y colaborativo.

Siete artículos han sido aceptados para este número.

El primero corresponde al Dr. Arq. Antônio Tarcísio da Luz Reis y la estudiante Luiza Pedrosa Santos, ambos de la Faculdade de Arquitetura da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. En su trabajo, abordan la evaluación individual y la identificación de preferencia acerca de seis proyectos de Oscar Niemeyer por parte de grupos de arquitectos y no arquitectos realizadas a través de encuestas y entrevistas. Los resultados muestran las variaciones de valoración según profesión y nivel educativo.

Luisa Durán Rocca y Alexandra Assunção Silva de Oliveira, también de la Faculdade de Arquitetura e Urbanismo de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, estudian los efectos en la Ciudad Vieja de Dubrovnik, Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1979, de la actividad turística masiva acrecentada desde que fuera escogida como locación de una exitosa serie mediática de la industria del entretenimiento. Concluyen en la necesidad de mejorar, a través de la educación sobre el sentido del bien patrimonial, la relación entre moradores y turistas con el fin de recuperar la autenticidad del lugar.

Jimena Garro Vidal, de la Universidad Nacional de Córdoba, Nacional de General Sarmiento y Blas Pascal, presenta un trabajo sobre la pérdida de circuitos productivos en localidades argentinas de menor tamaño cuya problemática común es el decrecimiento de la población. Presenta el caso de organizaciones y gobiernos locales que promueven actividades culturales para reactivar la economía y la vida social de localidades deprimidas para lo cual toma como caso de estudio Tilcara, en el noroeste argentino, también declarado Patrimonio por Unesco. Observan los fenómenos desde la teoría de la performatividad *para dar a luz situaciones poco exploradas en eventos de espacios públicos*.

Miguel Ángel Riera, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, estudia el papel de la vivienda de interés social en la conformación de la trama urbana de la ciudad. Focaliza la atención en dos barrios de la ciudad Corrientes, construidos en los años 70, que al presente están totalmente integrados a la planta urbana y son parte de sectores sometidos a presiones inmobiliarias.

Cintia Ariana Barenboim, de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, y José María Aused, politólogo de la misma universidad, analizan políticas habitacionales orientadas para los sectores de menores recursos,

extendidas luego a sectores medios, desarrolladas desde 2009 en la ciudad de Rosario, Argentina en el marco de planes federales. Si bien el Estado ganó protagonismo a través de la construcción de vivienda y la consecuente generación de empleo, concluyen en que *se accede a la vivienda y no a la ciudad*.

Márcia Azevedo de Lima, de la Faculdade de Arquitetura de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, argumenta sobre la importancia de los espacios comunales abiertos para la calificación de la vivienda social. Toma como objeto de estudio desarrollos realizados dentro del *Programa Minha Casa Minha Vida* en la localidad de São Leopoldo (RS) para verificar los niveles de satisfacción de sus moradores respecto de los exteriores comunes. Concluye, en que los espacios disponibles no satisfacen las necesidades de los habitantes por lo que reciben valoraciones negativas. La autora pone de manifiesto la importancia de una mejor concepción y tratamiento de los espacios comunales en los proyectos habitacionales.

Lourdes Albornoz, becaria CONICET y Claudia Gómez López, directora del Doctorado en Arquitectura, ambas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, estudian el impacto del aislamiento social en el Gran San Salvador de Jujuy analizando mediante imágenes satelitales las expansiones y consolidaciones producidas en la planta urbana a la vez que evalúan las ofertas inmobiliarias surgidas en esta circunstancia. Concluyen diciendo que *los cambios disruptivos impuestos por la crisis sanitaria ha limitado el accionar de la población a la vez que creó condiciones para actuaciones urbanas informales relativas al uso del suelo*.

Vale recordar que para la admisión de artículos se aplica de manera estricta el procedimiento de revisión por pares a ciegas. Esta revisión está a cargo de evaluadores seleccionados dentro del Comité Científico de la publicación, integrado por académicos de máximo nivel designados por los decanos y directores de las unidades miembro de la Asociación. En un contexto de notable incremento de las demandas de evaluaciones de carreras, de proyectos e informes de investigación, de participación con artículos propios en publicaciones indexadas, etc., el trabajo de arbitraje cobra un especial sentido de colaboración que el Comité Editorial y este Director desean reconocer. Del mismo modo, cabe agradecer a los autores que, armados de paciencia y exhibiendo confianza, postulan sus colaboraciones para que **ARQUISUR Revista** continúe su trayectoria que ya acumula una década. ✎

mj

ÍNDICE DE CONTENIDOS | Pág. 011

EDITORIAL | Pág. 013

MENSAJES

ARTÍCULOS | Pág. 033

INFORMACIÓN PARA AUTORES | Pág. 129

Sobre a importância de uma revista de arquitetura

Prof. Mauricio José Laguardia Campomori
 PRESIDENTE ARQUISUR

Mina Gerais, Brasil
 Diciembre de 2021



Arquiteto e Urbanista, Mestre em Arquitetura e Doutor em Educação. Professor Associado do Departamento de Projetos – PRJ – da Escola de Arquitetura da UFMG. Foi Diretor de Ação Cultural e Pró-Reitor Adjunto de Planejamento e Desenvolvimento da UFMG. Coordena o grupo de pesquisa (CNPq) “Ensino de Projeto de Arquitetura e Urbanismo”. É Presidente da Comissão de Patrimônio e Obras da UFMG, membro do Conselho Universitário, do Conselho de Curadores da UFMG e do Conselho Estadual do Patrimônio Cultural do Estado de Minas Gerais. É Diretor da Escola de Arquitetura da UFMG e Presidente do ARQUISUR.

Acredito que a cultura arquitetônica contemporânea é indissociável das nossas revistas de arquitetura. Entendidas como espaços de circulação e difusão de ideias e imagens, a importância das revistas de arquitetura chega a tal ponto que autores como Janniére & Vanlaethem (2004), defendem a ideia de que, talvez, possamos dizer que as revistas ilustradas de arquitetura desempenham, na modernidade, um papel semelhante ao que os tratados desempenharam no período clássico. Mesmo aqueles que não se permitem concordar com uma afirmação tão peremptória, enfática e decisiva, devem admitir que as revistas de arquitetura têm atuado como importantes veículos para a difusão de ideias, de conceitos, de formas e de imagens – construídas ou projetadas – para a circulação de modelos arquitetônicos e urbanísticos, para a exteriorização de pontos de vista, para a exposição de críticas, de teorias e manifestos, de documentação e registro de divergências, seja no campo disciplinar ou profissional.

A partir de uma perspectiva histórica, verifica-se que o surgimento das revistas de arquitetura, no cenário internacional e, também, em nosso contexto latino americano, guarda proximidade com o período de difusão dos princípios da arquitetura moderna que, lembremos, antes de se constituir como projeto e obra foi, principalmente ideia e provocação teórica. A arquitetura, naqueles momentos, se constitui fortemente sob a forma de inquietação conceitual e se difunde vigorosamente através das palavras impressas. Hoje parece indiscutível que os tempos iniciais da arquitetura moderna foram, também, fortemente marcados pelo viés discursivo. A título de exemplo, podemos recorrer a dois textos básicos e fundamentais da arquitetura moderna brasileira, que tiveram divulgação através da imprensa escrita. É de novembro de 1925 a carta publicada no jornal “O Estado de São Paulo” intitulada “A arquitetura e a estética das cidades”, de autoria de Rino Levi, então estudante da Escola Superior de Arquitetura de Roma e estagiário no escritório de Marcello Piacentini. É ainda em 1925 que Gregori Warchavchik divulga no jornal “Correio da Manhã” o manifesto “Acerca da arquitetura moderna”. Se naquele momento a divulgação dessas duas cartas-manifesto teve que ser feita nas páginas de jornais diários e não através de revistas de arquitetura, é importante compreender que ali se iniciava a estratégia de difundir ideias arquitetônicas em veículos mais ágeis – e acessíveis – que os livros e os documentos acadêmicos. É nessa mesma década de 1920 que surgem as primeiras revistas de arquitetura brasileiras, a saber “Arquitetura no Brasil” (1921), “A Casa” (1923), “Arquitetura:

mensário de arte” e “Arquitetura & Construções” (ambas de 1929). Sem comparar tendências editoriais, de acordo com NOVICK (1998), é também nesse momento (1924 a 1927) que o periódico argentino “Martín Fierro” trazia, além da crítica de arte e literatura, artigos de Alberto Prebisch em franca apologia da arquitetura moderna.

Quase cem anos se passaram até que em 2010, a Associação de Escolas e Faculdades Públicas de Arquitetura dos Países da América do Sul – ARQUISUR – que havia se constituído como Associação em 1992, desse início a uma empreitada editorial ambiciosa, a partir da ideia de que se podia imaginar uma revista sustentada por uma forte rede de relações entre as próprias Escolas ou Faculdades, entre as áreas do conhecimento ou entre as próprias cátedras, disciplinas e docentes pesquisadores ou extensionistas. Essa rede de relações era, em síntese, a manifestação prática dos objetivos fundacionais da Associação, entendida como rede acadêmica. Assim, a possibilidade de criar uma publicação, uma revista destinada a divulgar a produção de atividades científicas e de investigação, dirigida a acadêmicos e a um público interessado era a aposta do momento. Todas as perspectivas favoráveis se somavam, então, à inexistência de um meio de comunicação e divulgação acessível a todos os associados e que fosse capaz de abrigar e refletir as reflexões, investigações e aplicações que se realizam sobre questões relacionadas com a Arquitetura e o Urbanismo, principalmente no quadro da problemática regional. Tudo isso era, de certa forma, a materialização da ideia que presidiu a criação da ARQUISUR. Recobrar essa história equivale, para mim, a dizer que a Revista ARQUISUR não apenas representa, mas corporifica o espírito da própria Associação.

A partir de seu número zero, a Revista Arquisur se estruturou em torno de seções que correspondem às linhas de pesquisa e investigação predominantes no campo da arquitetura e do urbanismo: cultura e espaço urbano; projeto arquitetônico; tecnologia, meio ambiente e sustentabilidade; ensino de disciplinas de projeto; a história como instrumento de análise e interpretação do presente; habitat, habitação e assentamentos humanos e os estudos urbano-metropolitanos. Buscou, também, atender aos requisitos das publicações científicas indexadas e, desde o início, as publicações são feitas em espanhol e português.

Hoje chegamos ao número vinte de ARQUISUR Revista. Trata-se de uma trajetória de mais de dez anos, percorrida algumas vezes com dificuldade, mas com a certeza de que devemos seguir. Em momentos como esse, me agrada lembrar de como Émile Durkheim

dizia que os povos “*não são feitos meramente da massa de indivíduos que os compõem, dos territórios que ocupam, das coisas que usam, dos movimentos que executam. Eles são feitos, sobretudo, com as ideias que os indivíduos têm de si mesmos*”. Cito Durkheim porque creio que neste momento que será, infeliz e provavelmente, mais lembrado pelo impacto prolongado da pandemia COVID-19, que provocou a morte de milhares de pessoas, pelo isolamento social de milhões, pelo recrudescimento internacional de posturas tristemente individualistas e pela dominância das ideologias que se utilizam, sem nenhum pudor, do lucro opressivo, importa mais verificar que seguimos, como indivíduos e como Associação, acreditando que publicar uma revista de arquitetura que chega ao número 20, também diz algo sobre nós mesmos. A despeito de todas as dificuldades do momento, nossa tarefa, guardadas as proporções, é uma tarefa civilizatória: um decidido e sonoro não a qualquer traço de barbárie que insista em se anunciar.

Apresentar o número vinte da Revista ARQUISUR é, ao mesmo tempo, nossa melhor maneira de prestar reconhecimento a todos os pesquisadores, professores, estudantes e acadêmicos, pelo esforço de preservação e de sustentação de nossas Escolas e Faculdades públicas de arquitetura sulamericanas em tempos tão difíceis e incertos como os atuais, e nossa melhor maneira de expressar a confiança em tempos futuros mais generosos. ■

REFERÊNCIAS

- JANNIÈRE, H.; VANLAETHEM, F. Architectural magazines as historical source or object? A methodological essay. In: JANNIÈRE, H.; VANLAETHEM, F. (Ed.). *Revues d'architecture dans les années 1960 et 1970/Architectural periodicals in the 1960s and 1970s*. Montreal: IRHA, 2004.
- NOVICK, A. *Alberto Prebisch y la vanguardia clásica: Cuadernos de Historia Boletín del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazso*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, 1998.

Esp. Arq. Sergio Cosentino

DECANO FADU - UNL

Santa Fe, Argentina
Diciembre de 2021



Arquitecto graduado en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UNL. Posgraduado en la Especialización de Diseño y Proyección, Mención Análogo Digital. Maestrando en la Mención Proyecto de la Maestría en Arquitectura. Actualmente decano de la FADU - UNL. Profesor Adjunto Ordinario del Taller de Proyecto Arquitectónico 3, 4 y 5, de la carrera de Arquitectura y Urbanismo e Investigador Categorized. Ha participado en Congresos nacionales e internacionales y ha publicado en revistas y libros de Arquitectura. Ha recibido distinciones y premios por su desempeño en el ámbito profesional y académico. Actualmente es el Presidente del Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales (CODFAUN) de Argentina.

Es un enorme motivo de orgullo estar en estas páginas, en una ocasión tan especial como es el número Veinte de ARQUISUR Revista.

Vienen a la memoria aquellas frías jornadas de 2007, en Montevideo, donde se realizaba el Pre Encuentro ARQUISUR. Concurrí al mismo como Secretario de Posgrado de la FADU / UNL para integrar el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado (GPlyP).

En una pequeña sala, ubicada en un bloque anexo al imponente e histórico edificio de la por aquel entonces FAU de la Udelar, ya agotado el temario del Grupo y cumpliendo con la regla no escrita que dice que «lo más importante de los Congresos pasa en esos cuartos intermedios en los que se comparte un café» (seguramente acá se trató de un mate uruguayo bien cebado) algunos de los pocos que habíamos llegado empezamos a borrar ideas iniciales sobre la conveniencia de contar con una revista científica, aprovechando el enorme potencial de la Asociación.

El principal consenso fue que en el contexto de las Facultades y Escuelas de Arquitectura reunidas en la Asociación eran muy pocas las revistas científicas y menos aún las arbitradas. Ello constituía claramente una desventaja en el posicionamiento de nuestra disciplina frente a otras más consolidadas.

Pero lo que a primera vista se entendía como una debilidad se tornó en una gran fortaleza. Ya no se trataría de promover la creación de revistas por Facultad sino de articular las posibilidades de cada unidad académica, y entre todas, crear una única gran revista. Si no era posible que cada miembro de la asociación tuviera una propia, aunando fuerzas, podríamos tener una donde la comunidad académica y científica de la Asociación tuviera la posibilidad de publicar.

Recuerdo a María Eugenia Pallares, de la Universidad de Chile, como una de las más entusiastas con esta idea. Con ella escribimos y acordamos unas líneas preliminares para proponer al Consejo de Decanos la iniciativa.

Con el posterior intercambio de opiniones, el primer borrador del proyecto se fue mejorando. Con las sucesivas presentaciones del GPlyP al Consejo de Decanos se fueron perfeccionando los objetivos y, sobre todo, ganó consistencia y consenso la fundamentación de la publicación. No obstante, para que se concretara la revista debieron pasar varios encuentros hasta que, por fin, en el Pre Encuentro de 2009, en la sede de la FAU USP en São Paulo, se decidió que nuestra Facultad asumiera la responsabilidad de la edición. Para ello se acordó que correría con los gastos de impresión y que la Editorial de la Universidad Nacional del Litoral se encargaría de brindar el sello editorial y realizar el diseño y diagramación. Por fin teníamos la ansiada revista.

Vino entonces la designación del Comité Editorial, del Comité Científico, del Director Técnico y del equipo encargado de la efectiva realización de la publicación. Este conjunto de personas son los verdaderos responsables de su concreción. Vaya a todos ellos, tras la figura de Julio Arroyo quien estuvo en la Dirección Editorial Técnica desde el inicio, unas palabras de agradecimiento y admiración por el esfuerzo con el que sostienen la publicación.

El Número CERO de la revista, impreso en los talleres del FAU USP, fue el único que tuvo la posibilidad de ser un objeto físico. Con una sucesión de artículos que daban cuenta del trabajo de nuestros investigadores, un gran diseño y una confección de calidad, llegó a todas las bibliotecas de nuestras Escuelas y Facultades.

Pronto se vio que la logística era muy costosa y complicada. Aranceles, requisitos aduaneros, fletes internos, etc., hicieron que muy tempranamente, desde el Número UNO la revista, adoptara el formato digital tal cual venía aconteciendo en publicaciones similares.

Hoy, estamos celebrando su edición número veinte. Mucho tiempo ha pasado desde aquellas charlas fuera del temario en Montevideo, pero se ha logrado que ARQUISUR Revista sea tal vez uno de los logros más evidentes de la Asociación, tanto por la calidad de su contenido como por el reconocimiento alcanzado a nivel internacional. Pero, sobre todo, porque encarna muy fielmente el espíritu que diera origen a la propia Arquisur: un espacio común y colaborativo en el que entre todos podamos expandir las potencialidades de cada unidad académica integrante de la Asociación.

Es realmente conmovedor repasar el listado de autores y la variedad de miradas plasmadas en sus artículos. Allí se aprecia el compromiso de quienes como autores, árbitros, integrantes del Comité Editorial o del equipo editorial realizan un trabajo mancomunado en pos de un proyecto colectivo.

Queda por delante, frente a los cambios del contexto que le diera origen, los ocurridos en las propias tecnologías que le dan soporte y en la de los propios medios y formas de la comunicación, revisar cómo será la Revista por venir.

Pero de lo que no debería haber dudas es que esta gran empresa colectiva es una prueba de los logros de ARQUISUR y que es un testimonio de la cooperación que debe imitarse para tantos otros temas y problemas comunes que nos propongamos superar.

Celebrems este número como un logro de todos y trabajemos para que ARQUISUR Revista siga creciendo y siendo la genuina expresión del potencial científico y académico que tiene el Cono Sur. ❁

Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto

COMITÉ EDITORIAL ARGENTINA
FAU - UNNE | ARGENTINA

Resistencia, Argentina
Diciembre de 2021



Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Profesor Titular de Desarrollo Urbano I. Investigador del CONICET categoría Principal. Investigador Categoría 1 del Programa de Incentivos a docentes-investigadores de Universidades Nacionales. Profesor de maestrías y doctorados. Director del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo. Director de la publicación Cuaderno Urbano. Publicó libros, capítulos y artículos en revistas nacionales y extranjeras. Ha dictado charlas y conferencias en diversos ámbitos. Dirige proyectos de investigación y transferencia, investigadores, becarios, tesis y personal de investigación. Ha obtenido premios y distinciones científicas y profesionales. Ha dirigido trabajos transferidos al sector público. Impulsó la creación del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Territorio y Hábitat Humano, de doble dependencia CONICET-UNNE. Su experticia es el hábitat social y el territorio.

La aparición del número 20 de ARQUISUR Revista es un hecho destacable para la difusión de los aportes científicos y académicos de la disciplina de la arquitectura en el contexto del Cono Sur de América Latina. Habla de un proyecto editorial que se ha consolidado y ha alcanzado su madurez brindando un espacio de difusión de prestigio a las carreras y escuelas de Arquitectura del ARQUISUR mediante una publicación que alcanzó un importante estándar de calidad certificado por los principales sistemas de catalogación e indexación de la región. Todo esto, gracias al apoyo institucional de las Facultades y Escuelas de ARQUISUR y al enorme esfuerzo de su equipo editorial, especialmente del Arq. Julio Arroyo, quien le ha dado un rumbo de crecimiento constante a la Revista. Veinte números evidencian una rica trayectoria editorial, pero también nos hablan de su futuro.

La disciplina de la Arquitectura atraviesa un período de intensa reflexión: la crisis ambiental y los dilemas de la sostenibilidad; el incremento de las desigualdades y la fragmentación territorial; el avance del capitalismo financiero en la producción del espacio y la crisis de la vivienda posfordista; la pandemia de la COVID-19 y los nuevos espacios del habitar público y privado; el avance de los derechos de género, de la discapacidad y de otras minorías y las nuevas concepciones del espacio que ellos demandan. Estos son sólo algunos de los temas que le exigen a la Arquitectura profundizar el sentido crítico, como lo hizo en otras épocas de la historia, y revisar muchos de sus postulados convencionales vigentes, fuertemente dictados por el mercado. Estos debates seguramente atravesarán cada vez más la producción científica y académica de la Arquitectura en América Latina en los próximos años, y seguramente la Revista ARQUISUR los reflejará desde la madurez alcanzada. ■

Dra. Arq. Ethel Pinheiro Santana

COMITÉ EDITORIAL BRASIL

FAU - UFRJ | BRASIL

Río de Janeiro, Brasil

Diciembre de 2021



Coordinadora de Proarq / UFRJ (2020-2022). Arquitecta y Urbanista, Profesora Titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo / UFRJ. Licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Federal de Rio de Janeiro (2001) - habiendo sido graduada con Magna Cum Laude - Maestría en Arquitectura (2004) y Doctora en Arquitectura (2010), ambas del Programa de Posgrado en Arquitectura - Proarq / UFRJ. Coordinó la Redacción de Proarq / UFRJ (2014-2019) y actúa como Editora - Jefe de la Revista CADERNOS PROARQ desde 2012. Forma parte del actual Directorio de ANPARQ. Trabaja como profesora en la plantilla permanente del Proarq / UFRJ y colaboradora en el Máster Profesional en Diseño y Patrimonio - MPPP / UFRJ. Es asesora en varios Comités de Evaluación y ha ganado premios en concursos de arquitectura, habiendo dedicado años de experiencia profesional en proyectos ejecutivos. Tiene experiencia en las siguientes materias: ambientes urbanos, diseño urbano, memoria, espacios sensibles, percepción del entorno, ciudad contemporánea y cultura urbana.

A Revista Arquisur é uma publicação científica de importante contribuição para a difusão do conhecimento em arquitetura e urbanismo na América do Sul, de periodicidade semestral, e indexada em bases de dados bibliográficos que constituem referenciais de buscas em todo o mundo, em especial na América Latina. Além do valor científico e escalar de tal alcance, Arquisur também tem sido editada pela Faculdade de Arquitetura, Desenho e Urbanismo da Universidade Nacional do Litoral desde 2010, com a condução irrepreensível de seu editor-chefe Julio Arroyo e de uma equipe editorial múltipla e aderente a diversos temas - e da qual faço parte. Tais balizadores são imprescindíveis para atestar a qualidade da revista que, em mais de vinte anos e 19 números publicados, compila artigos com resultados de pesquisas que tem contribuído enormemente para o fortalecimento das discussões sobre o patrimônio cultural, urbanismo e desenho urbano, projeto arquitetônico, tecnologias e sistemas, conforto ambiental, teoria e crítica, e tantos assuntos afins e caros aos desenvolvimento sistêmico da área de arquitetura e urbanismo, enquanto objeto de ciência.

Nesses vinte anos a Revista Arquisur também nos mostrou que, por meio da infinidade de tais assuntos abordados, a pesquisa é a mola propulsora das respostas mais pertinentes ao progresso da área. Toda pesquisa fomenta caminhos que visam procurar/produzir ou abrir mão de métodos para deliberar soluções, intentar análises, descobrir outros processos, fulgurar hipóteses e - quem sabe - dizer não a elas. Ao confrontar o resultado de pesquisas que acontecem em lugares diferenciados pela América Latina (e além dela), podemos elucidar as estratégias já traçadas por outros, ou abrir atalhos para defender novas ideias que servem não apenas para chegar mais rápido a um objetivo, mas, para chegar a algum novo lugar. Assim enxergo o conjunto intelectual de uma revista científica, e assim se faz a Arquisur.

De fato, as discussões em torno da diversidade e mistura de culturas e o inter-relacionamento com outros campos profissionais tem reestruturado os posicionamentos sobre o Patrimônio mundial; em gestão e sustentabilidade, as intensas mudanças no mundo contemporâneo e seus reflexos nas dimensões social, ambiental e tecnológica tem suscitado mudanças e emergências; a compreensão sobre as transitoriedades e os fluxos na escala planetária e nas escalas locais, em suas dimensões demográfica, temporal e humana, permitem reposicionar as escalas de inserção e manutenção do papel da arquitetura; e, por conseguinte, a dimensão social da arquitetura e urbanismo, tomando por certo os desafios mundiais para o enfrentamento das fragilidades e desigualdades urbanas, está na base da manutenção de todo o arcabouço intelectual que precisamos ligar à prática. Portanto, um "viva!" à Arquisur, e que continue possibilitando tantas trocas por um futuro longo e comprometido com a ciência. ✨

Dra. Arq. María Eugenia Pallarés Torres

COMITÉ EDITORIAL CHILE

FADU - UCH | CHILE

Santiago, Chile

Diciembre de 2021



Doctora en Arquitectura y Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid, Diploma de Postítulo en Evaluación de Proyectos y Arquitecto por la Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, desarrolla docencia de pregrado y posgrado, investigación, asesoría técnica, extensión y divulgación. Dirige el Diploma de Postítulo en Evaluación y Preparación de Proyectos Inmobiliarios desde hace 16 años, integra comités científicos de distintas publicaciones. Es invitada a distintas universidades nacionales y extranjeras. Ha sido Consejera de Facultad, Secretario de Estudios y Directora Escuela de Postgrado.

Sabido es que siempre es deseable revisar el pasado para poder proyectar el futuro, argumento transversal a todo tipo de proyecto y particular cuando se trata de los que se desarrollan en el tiempo y que por consiguiente en el recorrido se transforman adecuándose al devenir de la sociedad en la que se instalan. Recordar que en el número cero de Arquisur Revista Roberto Guadagna por entonces Presidente de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur señalaba que la publicación estaba “destinada a la divulgación de la producción de actividades científicas y de investigación” (Guadagna, 2010: 17), asumiendo el espíritu del proyecto que durante algunos años un pequeño grupo de académicos presentó al Consejo de Decanos y que finalmente había sido aprobado gracias a la convicción y generosidad de Miguel Irigoyen, Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, que aportó el compromiso institucional además de la logística técnica y administrativa que hasta estos días no solo permite producir la revista sino que asumir todos los aspectos asociados a su materialización. Recordar también que el número CERO fue el único que tuvo dos formatos: el digital que se conserva hasta el día de hoy y el de papel impreso en la Universidad de San Pablo que posteriormente se desestimó debido a los costos de envío que involucraba, situación que no tuvo repercusiones demostrando que las circunstancias no habían afectado la difusión de la publicación.

En estos diez años, Arquisur Revista ha evolucionado perfeccionando todos los aspectos que la condicionan y fundamentalmente su posicionamiento en la industria de las publicaciones en arquitectura y urbanismo que en el período ha crecido en poco más del 400%, situación desafiante que obliga a ampliar las coberturas convocando cada vez a mayor número de investigadores y fundamentalmente a mayor cantidad de temas ampliando las tradicionales áreas de interés abriéndose a las temáticas asociadas a la producción del espacio y a la responsabilidad social en sus distintos formatos. En ese contexto el futuro de la revista debiera ser auspicioso, las garantías están dadas porque es parte de una organización activa que cuida sus productos y valora la importancia de los medios de difusión científica, también porque se desarrolla al alero de una institución académica de prestigio y calidad y, fundamentalmente porque cuenta con una Dirección Técnica de primer nivel representada por el Arquitecto Julio Arroyo, que garantiza idoneidad, rigor y compromiso. ✎

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella

COMITÉ EDITORIAL URUGUAY
FADU - UDELAR | URUGUAY

Montevideo, Uruguay
Diciembre de 2021



Es Arquitecto por la Universidad de la República, Uruguay, y Doctor en Teoría y Práctica de la Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid, España. En el presente desarrolla su actividad académica como Profesor titular e investigador en régimen de dedicación total del Instituto de Proyecto y Director de la Especialización en Proyecto de Mobiliario de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar.

La revista ARQUISUR, que llega hoy a su vigésimo número, ha recorrido un largo camino transitado lentamente y con paciencia. Nace y evoluciona como un espacio de proximidad. Proximidad cultural, afinidad disciplinar e introspección colectiva alimentada por una rigurosa producción de conocimiento. Los cientos de artículos publicados son el espejo natural de la amplitud y diversidad de la región que nos abriga y han cartografiado con precisión tanto las confluencias como las divergencias de nuestras realidades, prácticas y formas de pensamiento.

La revista ha crecido, asumiendo con regularidad desafíos y compromisos con nuevos espacios, repositorios y sistemas de indexación, y se ha transformado en el proceso en un espacio de identidad y en una carta de presentación colectiva. Desde su primer número, su siempre cuidada calidad gráfica y de comunicación ha cumplido un rol determinante en su evolución y profesionalización como plataforma académica.

Cualquier identidad se construye también atravesando cambios, y la realidad actual, transformada inevitablemente por los recientes sucesos globales, requerirá seguramente de la complementación, actualización y diversificación de las modalidades de reflexión e intercambio sobre las cuales la revista se ha afirmado hasta el momento.

Sobre estas bases auguramos larga y sobre todo buena vida a la Revista de la *Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur* (de vez en cuando viene bien expandir nuestras siglas para recordar nuestra real dimensión). ✎

Veinte publicaciones en números. Período 2010-2021

Arq. Prof. María Florencia Ferraro
 SECRETARIA DE REDACCIÓN
 FADU - UNL | ARGENTINA

Santa Fe, Argentina
 Diciembre de 2021



Arquitecta (UNL). Profesora en Arquitectura (UNR). Su área de estudio y trabajo es el proyecto territorial. Fue consultora del Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (ECOM), ejerce la profesión de forma independiente en el ámbito público y privado, y desde 2011 se desempeña como Secretaria de Redacción de ARQUISUR Revista.

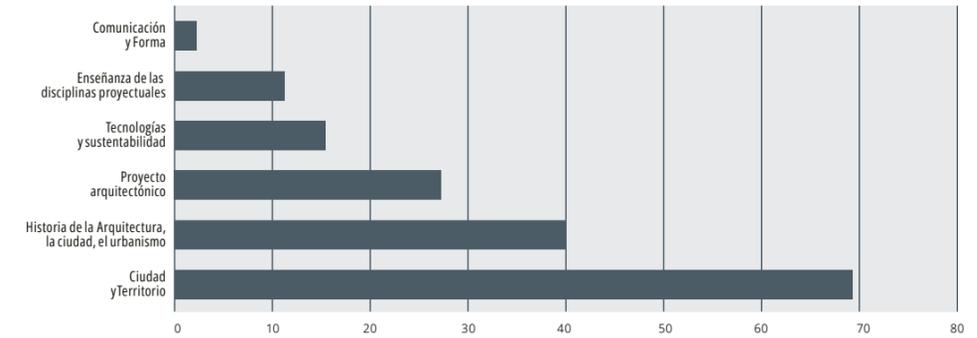
Me complace presentar las estadísticas de la publicación de la que formo parte desde mediados de 2011. Dicen que sin números no es posible medir y eso motivó al equipo editorial a actualizar las métricas anualmente para sacar conclusiones y proponer mejoras que orienten las decisiones sobre el curso de la revista.

El balance de este primer decenio es sin duda positivo, si tenemos en cuenta el impulso y crecimiento que en los últimos años han adquirido otras publicaciones académicas de instituciones de estudio superior en Latinoamérica.

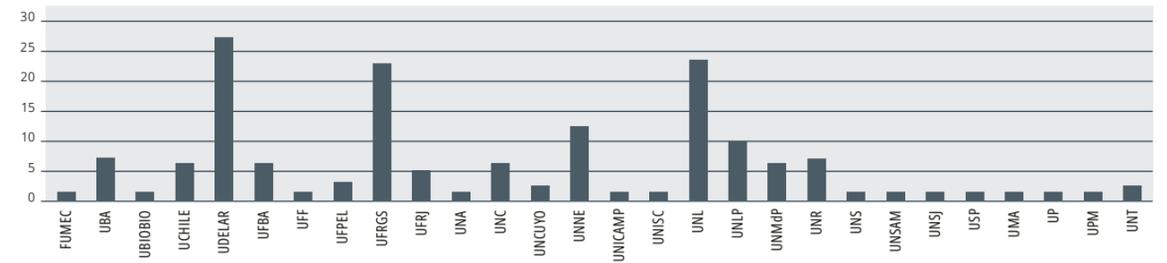
En este sentido, otro dato a destacar, es el interés por publicar en la revista de autores no pertenecientes a la Asociación, oriundos de España, Portugal, etc.

Asimismo, es importante señalar el grupo de autores que año tras año nos siguen acompañando con sus pesquisas y reflexiones en cada nuevo número. Gracias a todos por el apoyo y deseo sigamos construyendo este proyecto editorial colectivo y latinoamericano. 🍷

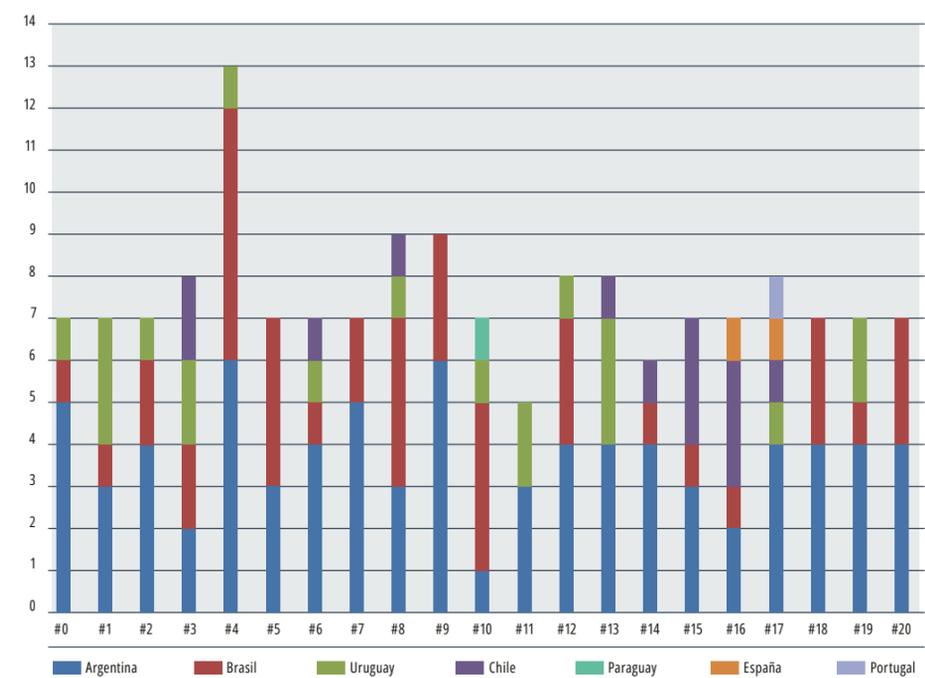
ARTÍCULOS PUBLICADOS POR EJE



ARTÍCULOS PUBLICADOS POR UNIVERSIDAD



ARTÍCULOS PUBLICADOS POR PAÍS DE ORIGEN



ar

ÍNDICE DE CONTENIDOS | Pág. 011

EDITORIALES | Pág. 013

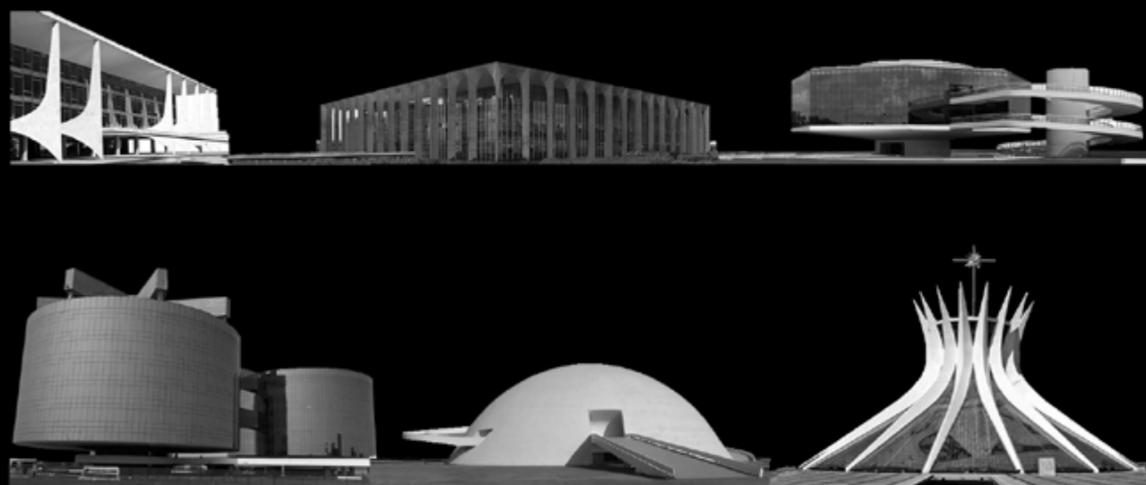
MENSAJES | Pág. 017

ARTÍCULOS

INFORMACIÓN PARA AUTORES | Pág. 129

1

Uma avaliação estética de projetos de Oscar Niemeyer



POR Este estudo tem como objetivo a avaliação individual e a identificação das preferências e justificativas em relação a seis projetos de Oscar Niemeyer, laureado com o Prêmio Pritzker de Arquitetura em 1988, por parte de pessoas com diferentes níveis e tipos de formação educacional. Os dados foram coletados através de questionário respondido por 65 arquitetos, 134 não arquitetos com curso universitário e 21 pessoas sem conclusão e nem início de curso universitário, através do programa LimeSurvey disponibilizado via internet, após contato via email incluindo carta convite com explicações sobre a pesquisa e o acesso e uso do programa. Para a análise dos dados foram utilizados os testes estatísticos não paramétricos Kendall's W e Kruskal-Wallis no programa PASW Statistics. Os resultados evidenciam, por exemplo, a relevância das ideias de ordem e estímulo visual e, logo, da estética formal. As diferenças entre as preferências pelos três grupos se justificam pela maior valorização da existência de ordem pelos arquitetos e da maior apreciação do estímulo visual principalmente por aqueles sem formação universitária. Este estudo traz contribuições para a estética das edificações, especificamente, para reforçar a importância da estética formal, da presença das ideias de ordem e estímulo visual nos projetos das edificações.

ENG An aesthetic evaluation of Oscar Niemeyer's projects

This study aims at the individual assessment and identification of preferences and justifications in relation to six projects by Oscar Niemeyer, awarded the Pritzker Prize for Architecture in 1988, by people with different levels and types of college education. Data were collected through a questionnaire answered by 65 architects, 134 non-architects college graduates and 21 non-college graduates, through the LimeSurvey program available via internet, after contact via email including an invitation letter with explanations about the research and the access and the use of the program. For data analysis, the non-parametric Kendall's W and Kruskal-Wallis statistical tests were used in the PASW Statistics program. The results show, for example, the relevance of ideas of order and visual stimulus and, therefore, of formal aesthetics. The differences between the preferences by the three groups are justified by the greater valorization of the existence of order by architects and the greater appreciation of the visual stimulus especially by non-college graduates. This study makes contributions to the aesthetics of buildings, specifically, to reinforce the importance of formal aesthetics, the presence of ideas of order and visual stimulation in building projects.



Autores

Dr. Arq. Antônio Tarcísio da Luz Reis

Luiza Pedrosa Santos

Faculdade de Arquitetura

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Brasil

Email: tarcisio.reis@ufrgs.br; luiza.santos2901@gmail.com

Palavras-chave: Percepção estética, Projetos de Niemeyer, Prêmio Pritzker, Estética formal
Keywords: Aesthetic perception, Niemeyer's projects, Pritzker Prize, Formal aesthetics

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

CÓMO CITAR

da LUZ REIS, A., & PEDROZO SANTOS, L.

(2021). Uma avaliação estética de projetos de

Oscar Niemeyer. *ARQUISUR Revista*, 11(20).

<https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10619>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 34 – 45

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10619>



INTRODUÇÃO

A avaliação estética de projetos arquitetônicos está fundamentada na estética empírica, que procura explicações para as reações estéticas das pessoas através do uso de métodos científicos (Lang, 1987), e a sua validade e importância tem sido evidenciada em diversas pesquisas (Nasar, 1992, 1994; Reis *et al.*, 2011, 2014; Reis *et al.*, 2019). As reações estéticas das pessoas podem ser idênticas ou similares para determinado projeto arquitetônico, considerando que, conforme a estética empírica, a beleza está mais no que é observado do que nos olhos de quem vê, ao contrário da estética filosófica, que assume a impossibilidade de consensos e avaliações estéticas (Reis *et al.*, 2011). A estética empírica faz parte da área de estudos ambiente-comportamento (ou percepção ambiental) que procura explicações, por exemplo, para as relações entre as pessoas e as edificações (Reis & Lay, 2006).

A estética empírica abrange a estética formal que trata da percepção visual, da estrutura das formas (Nasar, 1994). A percepção visual depende dos estímulos gerados pelo que é observado, a partir de contrastes e/ou diferenças entre as formas. Esses estímulos possibilitam a percepção similar de um mesmo projeto arquitetônico por diferentes pessoas, independentemente de suas experiências prévias e valores (Weber, 1995). Embora a estética simbólica, como parte da estética empírica que trata do conteúdo das formas (Nasar, 1994), possa explicar preferências em função do processo de cognição, de associações geradas pelos elementos arquitetônicos em uma composição, a estética formal tende a dominar as explicações para as preferências estéticas (Reis, *et al.*, 2011, 2014; Reis & Souza, 2016). Assim, a avaliação estética depende, principalmente, da percepção visual dos estímulos gerados pela forma e não dos significados da forma, conforme também já destacado em outros estudos (por exemplo, Redies, 2007). Ainda, o fato de mais de 80% de nossa interação com o espaço acontecer através da percepção visual atesta a sua importância (Porteous, 1996).

Portanto, a avaliação estética de um projeto arquitetônico, com base em suas características formais, é determinante para sustentar a sua qualidade estética, qualidade esta cuja importância para as pessoas tem sido destacada em vários estudos (por exemplo, Reis *et al.*, 2011, 2014). Neste sentido, a percepção de uma aparência atraente tem estado relacionada à percepção de um ambiente satisfatório (Isaacs, 2000; Nasar, 1997; Reis & Lay, 2003; Stamps, 2000) e também tem

afetado o comportamento humano, uma vez que as pessoas tendem a ser atraídas por ambientes esteticamente atraentes e a evitar locais esteticamente desagradáveis (Nasar, 1992, 1998).

Adicionalmente, é importante identificar como diferentes projetos são avaliados esteticamente por grupos de pessoas com distintos níveis e tipos de formação educacional, já que existem divergências entre os resultados de pesquisas envolvendo tais avaliações. Por exemplo, em contraposição às diferenças encontradas entre arquitetos e leigos com formação quanto às suas preferências por edificações com diferentes estilos (Fawcett *et al.*, 2008), não foram encontradas diferenças significativas entre as avaliações estéticas de edificações por arquitetos, não arquitetos com formação universitária e pessoas sem formação universitária, quando as ideias de ordem e estímulo visual estavam nitidamente presentes em tais edificações (Reis *et al.*, 2011, 2014). Esses estudos também revelaram uma maior valorização da existência de ordem pelos arquitetos e da existência de estímulo visual pelos não arquitetos (principalmente, por aqueles sem formação universitária), conforme as justificativas para as cenas com as edificações mais preferidas, enquanto as razões para as menos preferidas estavam baseadas na falta de ordem (sobretudo para os arquitetos) e de estímulo (principalmente para os não arquitetos), evidenciando a relevância da estética formal (Reis *et al.*, 2011, 2014). Esses resultados são similares aos obtidos nas avaliações estéticas de 18 projetos de arquitetos laureados com o maior prêmio de arquitetura existente no mundo, nomeadamente, o Prêmio Pritzker (Reis & Neumann, 2020; Reis, 2021). Este Prêmio foi instituído em 1979 pela «Hyatt Foundation», dirigida pela família Pritzker de Chicago, e visa, anualmente, honrar um ou mais arquitetos vivos que tenham contribuído, de forma significativa e consistente para a humanidade e o ambiente construído, através de projetos executados que evidenciem talento, visão e comprometimento (The Hyatt Foundation, 2018). Embora a beleza (venustas) dos projetos como um dos três princípios fundamentais da arquitetura por Vitruvius, seja um dos aspectos considerados pelos jurados na atribuição do Prêmio (Mahdavinejad & Hosseini, 2019), tende a predominar em suas citações termos que remetem mais à estética simbólica do que à estética formal, não aparecendo em tais citações referências específicas à composição arquitetônica, às relações formais entre os elementos constituintes de

tais projetos. Por outro lado, mesmo sendo projetos de arquitetos ganhadores do Prêmio Pritzker, tem sido evidenciada a existência de claras diferenças entre as suas qualidades estéticas, diferenças estas baseadas em suas características formais e não simbólicas (Reis & Neumann, 2020; Reis, 2021).

Contudo, ainda são necessárias novas avaliações estéticas de projetos de arquitetos premiados com o Pritzker, visando a confirmação dos resultados já obtidos. Adicionalmente, é importante verificar a existência de diferenças entre a qualidade estética de vários projetos de um mesmo arquiteto, principalmente, de um arquiteto brasileiro que tenha recebido o Prêmio Pritzker. Assim, este estudo tem como objetivo a avaliação de diferenças entre a qualidade estética de vários projetos de um mesmo arquiteto, principalmente, de um arquiteto brasileiro que tenha recebido o Prêmio Pritzker. Assim, este estudo tem como objetivo a avaliação de diferenças entre a qualidade estética de vários projetos de um mesmo arquiteto, principalmente, de um arquiteto brasileiro que tenha recebido o Prêmio Pritzker. Assim, este estudo tem como objetivo a avaliação de diferenças entre a qualidade estética de vários projetos de um mesmo arquiteto, principalmente, de um arquiteto brasileiro que tenha recebido o Prêmio Pritzker. Assim, este estudo tem como objetivo a avaliação de diferenças entre a qualidade estética de vários projetos de um mesmo arquiteto, principalmente, de um arquiteto brasileiro que tenha recebido o Prêmio Pritzker.

METODOLOGIA

No âmbito da área de estudos ambiente-comportamento e da estética empírica, os procedimentos metodológicos adotados para avaliar a qualidade estética dos seis projetos de Niemeyer (Figuras 1 e 2) fazem parte das ciências sociais (Lay & Reis, 2005). Assim, a coleta de dados foi realizada através de um questionário constituído por questões de escolha simples relativas à avaliação individual de cada um desses seis edifícios, conforme segue: «Avalie a aparência do edifício 1: () muito bonito; () bonito; () nem bonito, nem feio; () feio; () muito feio». Adicionalmente foi incluída a questão de ordenamento dos edifícios, do mais (1) para o menos (6) preferido quanto à aparência. A maior e a menor preferência são determinadas pelos percentuais de respondentes em cada um dos três grupos de respondentes que ordenou determinado edifício, respectivamente, em primeiro e em último lugar, assim como pelos totais das pontuações recebidas, com a menor pontuação revelando maior preferência (Tabela 1).

Também foram incluídas questões de escolha múltipla para identificar as razões para o edifício mais e menos preferido, tal como: «Indique as razões para o edifício mais preferido: () Similaridade entre as formas; () Falta de similaridade entre as formas; () Relação ordenada entre as formas; () Relação desordenada entre as formas; () Regularidade geométrica das formas; () Falta de regularidade geométrica das formas; () Existência de estímulo visual; () Falta de estímulo vi-

sual; Outros: ...», com esta alternativa possibilitando que o respondente inclua uma nova razão. As razões apresentadas já foram consideradas em outras pesquisas envolvendo avaliações estéticas de edificações (Reis *et al.*, 2011, 2014) e possibilitam a identificação da existência ou não das ideias de ordem e estímulo nas composições arquitetônicas dos projetos mais e menos preferidos. São incluídas no artigo apenas as razões mencionadas por 20% ou mais dos respondentes em cada um dos três grupos que selecionaram determinado projeto como o mais ou o menos preferido quanto à aparência, categorizadas conforme segue e com as respectivas codificações: 20% até 40% – intensidade média (1); mais de 40% até 60% – intensa (2); mais de 60% até 80% – muito intensa (3); mais de 80% – extremamente intensa (4).

Cada um dos seis projetos foi representado no questionário por uma fotografia colorida representando claramente os seus atributos formais e ordenada por sorteio no questionário. Cada fotografia foi editada no programa Photoshop CS3 para a retirada de elementos que pudessem interferir na avaliação estética dos edifícios tais como diferentes céus, pisos e entorno. A adequação do uso da fotografia colorida em avaliações estéticas de edificações tem sido evidenciada com base em vários estudos (Gregolettto, 2019; Reis *et al.*, 2011, 2014; Sanoff, 1991).

O questionário foi respondido por 65 arquitetos, 134 não arquitetos com curso universitário e 21 pessoas sem conclusão e nem início de curso universitário, através do programa LimeSurvey disponibilizado via internet, após contato via e-mail incluindo carta convite com explicações sobre a pesquisa e o acesso e uso do programa. As quantidades de respondentes em cada grupo podem variar conforme a questão sobre avaliação individual ou preferências pelos projetos, pois nem todas foram preenchidas por todos os respondentes.

Para a análise dos dados foram utilizados os testes estatísticos não paramétricos Kendall's W e Kruskal-Wallis no programa PASW Statistics. Enquanto o teste Kendall's W identifica a existência de diferenças estatisticamente significativas (sig.< ou = 0,05) entre as avaliações das aparências dos seis projetos por um grupo de respondentes, o teste Kruskal-Wallis identifica a existência de diferenças estatisticamente significativas entre as avaliações da aparência de um mesmo projeto pelos três grupos de respondentes (Lay & Reis, 2005).

RESULTADOS

Dentre os seis edifícios projetados pelo Niemeyer, a Catedral Metropolitana é aquele mais preferido (Tabela 1) pelos arquitetos (30 de 54 – 55,6%), seguido pelo Palácio do Planalto (15 de 55 – 27,3%) e pelo Palácio do Itamaraty (7 de 54 – 13%), fundamentalmente, devido às seguintes justificativas:

- Catedral – existência de estímulo visual (24 – 80%); relação ordenada entre as formas (21 – 70%); e regularidade geométrica das formas (10 – 33,3%).
- Palácio do Planalto – relação ordenada entre as formas (11 – 73,3%); existência de estímulo visual (10 – 66,7%); similaridade entre as formas (6 – 40%); e regularidade geométrica das formas (6 – 40%).
- Palácio do Itamaraty – relação ordenada entre as formas (5 – 71,4%); regularidade geométrica das formas (5 – 71,4%); similaridade entre as formas (2 – 28,6%).

Estes projetos foram avaliados positivamente pela grande maioria dos arquitetos e são os três projetos melhor avaliados individualmente (Figuras 1 e 2), na mesma ordem da preferência, conforme segue: Catedral (muito bonito ou bonito – 96,4%; feio ou muito feio – 1,8%); Palácio do Planalto (muito bonito ou bonito – 90,9%; feio ou muito – 1,8%); Palácio do Itamaraty (muito bonito ou bonito – 85,4%; feio ou muito feio – 0%).

Por outro lado, o menos preferido (Tabela 1) pelos arquitetos é a Sede da Procuradoria Geral da República (28 de 55 – 50,9%), seguido pela Estação Cabo Branco (18 de 54 – 33,3%), basicamente, em função das seguintes razões:

- Sede da Procuradoria Geral da República – relação desordenada entre as formas (8 – 28,6%); falta de estímulo visual (7 – 25%); pesado (7 – 25%).
- Estação Cabo Branco – relação desordenada entre as formas (12 – 66,7%); falta de regularidade geométrica das formas (8 – 44,4%); falta de similaridade entre as formas (6 – 33,3%); falta de estímulo visual (6 – 33,3%).

As diferenças entre as preferências pelos seis projetos por parte dos arquitetos (52) são suportadas estatisticamente (Kendall's W; Test Statistic = 172,812; sig. = 0,000). Estes projetos também foram avaliados negativamente pela maioria dos arquitetos, e são os dois projetos pior avaliados individualmente (com mais de 50% de avaliações negativas) (Figuras 1 e 2), na mesma ordem da menor preferência, conforme segue: Sede Procuradoria Geral (muito bonito ou boni-

to – 16,4%; feio ou muito feio – 58,2%); Estação Cabo Branco (muito bonito ou bonito – 29,1%; feio ou muito feio – 50,9%). As diferenças entre as avaliações individuais dos seis projetos por parte dos arquitetos (55) também são suportadas estatisticamente (Kendall's W; Test Statistic = 163,271; sig. = 0,000).

Com relação ao grupo dos não arquitetos com formação universitária, a Catedral Metropolitana e a Estação Cabo Branco são mais preferidos pelo mesmo número desses respondentes (36 de 111 – 32,4%), seguidos pelo Palácio do Planalto (16 de 112 – 14,3%); contudo, o projeto da Catedral (Tabela 1) possui pontuação (2,59) levemente menor quando comparada à pontuação do projeto da Estação (2,83) e, assim, é considerada a obra mais preferida por esse grupo de respondentes, uma vez que foi atribuído o valor 1 ao edifício mais preferido e o valor 6 ao menos preferido. Essas preferências são justificadas, fundamentalmente, pelo que segue:

- Catedral – existência de estímulo visual (28 – 77,8%); relação ordenada entre as formas (18 – 50%); regularidade geométrica das formas (16 – 44,4%); e similaridade entre as formas (15 – 41,7%).
- Estação Cabo Branco – existência de estímulo visual (26 – 72,2%); relação ordenada entre as formas (11 – 30,6%); regularidade geométrica das formas (11 – 30,6%); e similaridade entre as formas (10 – 27,8%).
- Palácio do Planalto – existência de estímulo visual (10 – 62,5%); relação ordenada entre as formas (7 – 43,8%); regularidade geométrica das formas (7 – 43,8%); e similaridade entre as formas (6 – 37,5%).

Estes projetos foram avaliados positivamente pela clara maioria dos não arquitetos com formação universitária e são os três projetos melhor avaliados individualmente (Figuras 1 e 2), mas em ordem distinta da preferência, conforme segue: Catedral (muito bonito ou bonito – 86%; muito feio ou feio – 4,4%); Palácio do Planalto (muito bonito ou bonito – 75,5%; feio ou muito feio – 7%); e Estação Cabo Branco (muito bonito ou bonito – 75,3%; muito feio ou feio – 10,6%). Em contrapartida, o menos preferido por este grupo (Tabela 1) é o Museu Nacional Honestino Guimarães (51 de 109 – 46,8%), seguido pela Sede da Procuradoria Geral da República (27 de 112 – 24,1%), basicamente, em função das seguintes razões: Museu Nacional Honestino Guimarães – falta de estímulo visual (33 – 64,7%); Sede da Procuradoria Geral da República – falta de estímulo visual (8 – 29,6%) e relação ordenada entre as formas (7 – 25,9%).

TABELA 1 | Preferência pelos edifícios projetados pelo Niemeyer

Identificação dos edifícios	Arquitetos		Não arquitetos		Sem formação	
	Edifício	mvK	Edifício	mvK	Edifício	mvK
1 - Sede da Procuradoria Geral	6 (95)	1,75	6 (283)	2,59	4 (38)	2,28
2 - Palácio do Planalto	2 (117)	2,18	4 (317)	2,83	1 (49)	3,06
3 - Museu Nacional	5 (147)	2,73	2 (329)	2,98	6 (51)	3,16
4 - Estação Cabo Branco	3 (213)	3,87	5 (386)	3,51	2 (58)	3,56
5 - Palácio Itamaraty	4 (271)	5,04	1 (458)	4,09	5 (66)	4,12
6 - Catedral Metropolitana	1 (295)	5,43	3 (544)	5,00	3 (77)	4,81

TABELA 01 | Preferência pelos edifícios projetados pelo Niemeyer. Nota: não arquitetos = não arquitetos com formação universitária; Sem formação = sem formação universitária; mv K - média dos valores ordinais, obtida através do teste Kendall's W; valores entre parênteses indicam a pontuação recebida, com a menor pontuação revelando maior preferência, uma vez que foi atribuído o valor 1 ao edifício mais preferido e o valor 6 ao menos preferido. Fonte: autores.

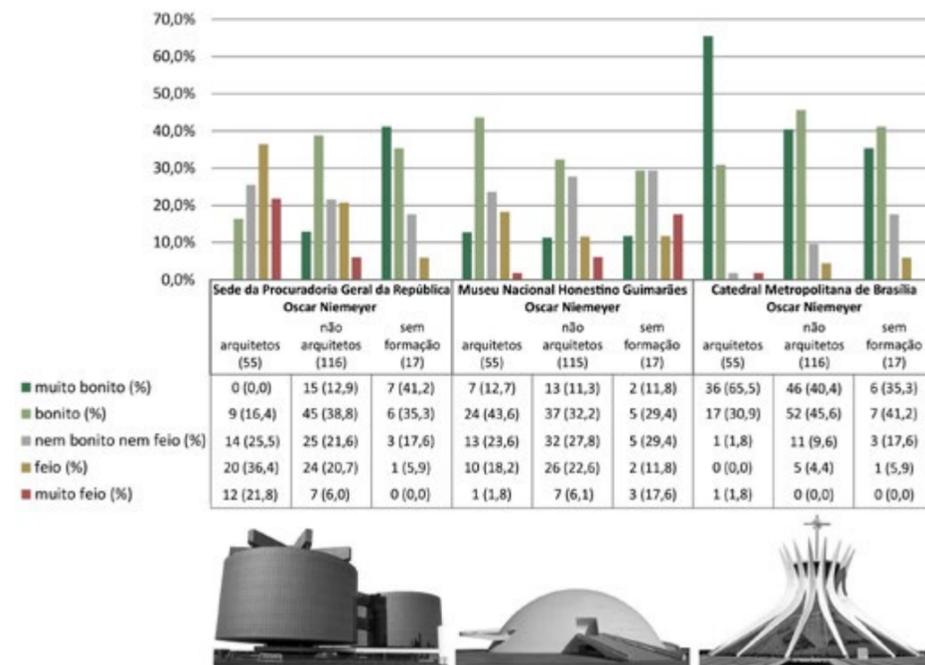


FIGURA 01 | Avaliações da Sede da Procuradoria, Museu Nacional e Catedral. Fontes: Sede da Procuradoria Geral da República. <http://2014brasilija.blogspot.com.br/>; Museu Nacional Honestino Guimarães - Antônio Tarcísio Reis; Catedral Metropolitana de Brasília. http://www.chocolate-fish.net/img_-4240_lang_portuguese

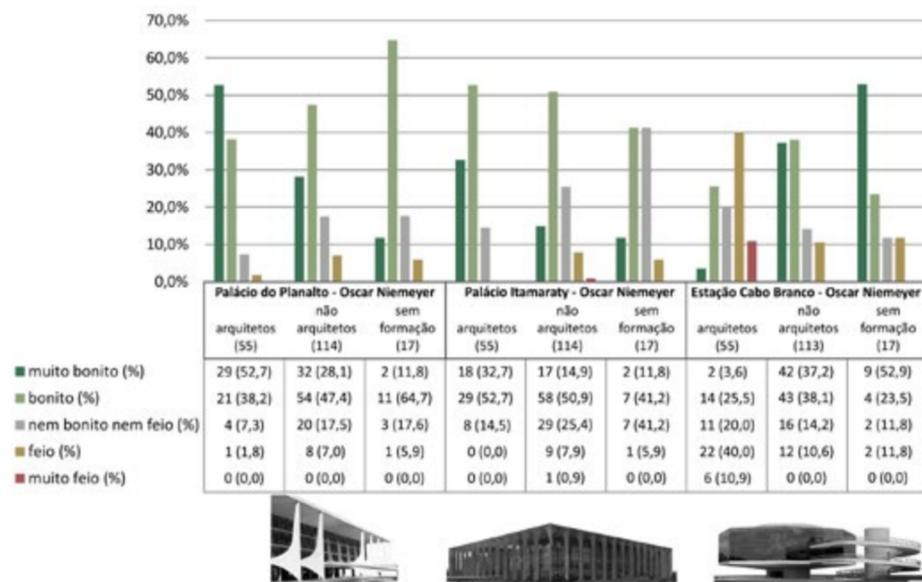


FIGURA 02 | Avaliações do Palácio do Planalto, Palácio Itamaraty e Estação Cabo Branco. Fontes: Palácio do Planalto. <http://ajilbab.com/lula/lula-e-o-oscar.htm>; Palácio Itamaraty - Antônio Tarcísio Reis; Estação Cabo Branco. <http://imagemdonordeste.blogspot.com.br/2011/05/joao-pessoa-paraiba.html>

As diferenças entre as preferências pelos seis projetos por parte dos não arquitetos com formação universitária (108) são estatisticamente significativas (Kendall's W; Test Statistic = 127,699; sig. = 0,000). Estes projetos também foram avaliados negativamente por percentuais não desprezíveis dos não arquitetos e são os dois projetos pior avaliados individualmente (Figuras 1 e 2), com a mesma ordem da menor preferência, conforme segue: Museu Nacional Honestino Guimarães (muito bonito ou bonito – 43,5%; muito feio ou feio – 28,7%); Sede da Procuradoria Geral da República (muito bonito ou bonito – 51,7%; muito feio ou feio – 26,7%). Ainda, as diferenças entre as avaliações individuais dos seis projetos por parte dos não arquitetos com formação universitária (113) são suportadas estatisticamente (Kendall's W; Test Statistic = 127,987; sig. = 0,000).

Por sua vez, a Estação Cabo Branco é o projeto de Niemeyer mais preferido por aqueles sem formação universitária (5 de 17 – 29,4%), seguido pela Sede da Procuradoria Geral da República e pela Catedral Metropolitana, ambos possuindo o mesmo número de preferências entre os respondentes (4 de 16 – 25%); entretanto, o projeto da Sede da Procuradoria Geral

(Tabela 1) apresenta pontuação (2,28) inferior à pontuação do projeto da Catedral Metropolitana (3,06), e, assim, pode ser considerada como tendo uma preferência um pouco maior. Essas preferências podem ser explicadas, sobretudo, pelas seguintes justificativas: Estação Cabo Branco – existência de estímulo visual (4 – 80%), similaridade entre as formas (3 – 60%), relação ordenada entre as formas (2 – 40%) e regularidade geométrica das formas (2 – 40%); Sede da Procuradoria Geral – existência de estímulo visual (4 – 100%), similaridade entre as formas (2 – 50%), relação ordenada entre as formas (2 – 50%) e regularidade geométrica das formas (2 – 50%); Catedral – existência de estímulo visual (3 – 75%), similaridade entre as formas (2 – 50%), regularidade geométrica das formas (2 – 50%) e relação ordenada entre as formas (1 – 25%).

Estes projetos foram avaliados positivamente pela visível maioria dos respondentes sem formação universitária e são os três projetos melhor avaliados individualmente (Figuras 1 e 2), porém, em ordem distinta da preferência, conforme segue: Sede da Procuradoria Geral da República (muito bonito ou bonito – 76,5%; muito feio ou feio – 5,9%); Catedral (muito bonito ou

bonito – 76,5%; muito feio ou feio – 5,9%); e Estação Cabo Branco (muito bonito ou bonito – 76,4%; muito feio ou feio – 11,8%). Apesar de apresentarem o mesmo percentual de avaliações positivas, a obra da Sede da Procuradoria Geral da República foi considerada «muito bonita» por uma quantidade maior de respondentes (41,2%) quando comparada à obra da Catedral Metropolitana (35,3%). O projeto menos preferido por este grupo (Tabela 1) é o Museu Nacional Honestino Guimarães (9 de 16 – 56,3%), seguido pelo Palácio Itamaraty (3 de 16 – 18,8%), basicamente, devido às seguintes razões: Museu Nacional Honestino Guimarães – falta de estímulo visual (9 – 100%); Palácio Itamaraty – falta de estímulo visual (3 – 100%) e similaridade entre as formas (1 – 33%).

As diferenças entre as preferências pelos seis projetos por parte daqueles sem formação universitária (16) são suportadas estatisticamente (Kendall's W; Test Statistic = 17,916; sig. = 0,003). Estes projetos também são os dois projetos pior avaliados individualmente (Figuras 1 e 2), mantendo a ordem de menor preferência, com o Museu Nacional sendo avaliado negativamente por quase um terço dos respondentes sem formação universitária, conforme segue: Museu Nacional Honestino Guimarães (muito bonito ou bonito – 41,2%; muito feio ou feio – 29,4%); Palácio Itamaraty (muito bonito ou bonito – 53%; muito feio ou feio – 5,9%). Adicionalmente, as diferenças entre as avaliações individuais dos seis projetos por parte daqueles sem formação universitária (17) também são suportadas estatisticamente (Kendall's W; Test Statistic = 18,435; sig. = 0,002).

As diferenças entre as avaliações dos seis edifícios projetados pelo Niemeyer, pelos três grupos de respondentes, também são sustentadas estatisticamente (teste Kruskal-Wallis) em relação a cinco dos seis projetos, com os três primeiros projetos melhor avaliados pelos arquitetos e pior avaliados por aqueles sem formação universitária, ocorrendo o contrário com os dois últimos:

- Catedral Metropolitana (Teste estatístico = 11,953; sig. = 0,003): arquitetos (média dos valores ordinais obtida através do teste Kruskal-Wallis = mvo = 112,26); não arquitetos com formação (mvo = 86,74); sem formação (mvo = 78,12).
- Palácio do Planalto (Teste estatístico = 14,346; sig. = 0,001): arquitetos (mvo = 114,31); não arquitetos com formação (mvo = 86,24); sem formação (mvo = 74,88).

- Palácio do Itamaraty (Teste estatístico = 13,808; sig. = 0,001): arquitetos (mvo = 113,90); não arquitetos com formação (mvo = 86,25); sem formação (mvo = 76,15).
- Sede da Procuradoria Geral da República (Teste estatístico = 36,917; sig. = 0,000): sem formação (mvo = 138,82); não arquitetos com formação (mvo = 103,62); arquitetos (mvo = 61,55).
- Estação Cabo Branco (Teste estatístico = 46,691; sig. = 0,000): sem formação (mvo = 117,76); não arquitetos com formação (mvo = 108,58); arquitetos (mvo = 53,33).

DISCUSSÕES E CONCLUSÕES

Os resultados evidenciam que, mesmo sendo de autoria de um mesmo arquiteto laureado com o Prêmio Pritzker, os seis projetos de Niemeyer foram percebidos e avaliados diferentemente por cada um dos três grupos de respondentes, conforme evidenciado pela existência de diferenças significativas entre as preferências e avaliações estéticas desses projetos por esses respondentes. Contudo, essas diferenças são mais substanciais nas avaliações realizadas pelos arquitetos, corroborando, pelo menos em parte, os resultados de outro estudo sobre avaliações estéticas de projetos de arquitetos ganhadores do Prêmio Pritzker (Reis, 2021), que revelarem que as diferentes características formais dos projetos arquitetônicos afetaram bem mais as avaliações daqueles com formação universitária, principalmente dos arquitetos.

Como já mencionado em outros estudos (Reis *et al.*, 2014; Reis & Neumann, 2020; Reis, 2021), os resultados obtidos evidenciam a relevância das ideias de ordem e estímulo visual e, logo, da estética formal e não da estética simbólica, em explicar as avaliações estéticas. Estas ideias fazem parte das principais justificativas para os edifícios preferidos e mais bem avaliados (Catedral, Palácio do Planalto, Palácio do Itamaraty) pelos arquitetos (positivamente pela grande maioria). As justificativas para os edifícios menos preferidos e pior avaliados (Sede da Procuradoria Geral da República e Estação Cabo Branco) pelos arquitetos, com avaliações negativas expressivas (mais de 50%), evidenciam principalmente a relevância da percepção da falta de ordem, mas também da falta de estímulo visual. Adicionalmente, a valorização principalmente da ideia de ordem é corroborada pelo fato de haver diferenças claras entre as avaliações dos projetos mais e menos qualificados.

Por sua vez, as principais justificativas para os edifícios preferidos e mais bem avaliados (Catedral, Estação Cabo Branco e Palácio do Planalto – este foi um pouco melhor avaliado do que a Estação) pelos não arquitetos com formação universitária (positivamente pela clara maioria), mostram a relevância, sobretudo, do estímulo visual, mas também da existência de ordem. As explicações para os edifícios menos preferidos e pior avaliados (Museu Nacional Honestino Guimarães e Sede da Procuradoria Geral da República) por este grupo (avaliados negativamente por percentuais não insignificantes) estão relacionadas fundamentalmente à falta de estímulo visual. Também fica evidenciada a apreciação principalmente da existência de estímulo visual, devido à existência de diferenças claras entre as avaliações dos projetos mais e menos qualificados.

Adicionalmente, os resultados revelam que os edifícios preferidos (Estação Cabo Branco, Sede da Procuradoria Geral da República e Catedral) e mais bem avaliados (Sede da Procuradoria Geral da República, Catedral e Estação Cabo Branco) por aqueles sem formação universitária (positivamente pela clara maioria) são percebidos principalmente pela existência de estímulo visual, mas também pela percepção da existência de ordem. As justificativas para os edifícios menos preferidos e pior avaliados (Museu Nacional Honestino Guimarães e Palácio do Itamaraty, respectivamente, avaliados negativamente por um percentual não desprezível de quase um terço e por apenas 5,9%) por este grupo estão relacionadas, sobretudo à falta de estímulo visual. Adicionalmente, a clara valorização da existência de estímulo visual é corroborada pelo fato de haver diferenças claras entre as análises dos projetos mais qualificados e daquele pior avaliado.

Embora existam diferenças significativas entre as avaliações de cinco dos seis projetos de Niemeyer pelos três grupos de respondentes, com três projetos melhor avaliados pelos arquitetos e pior avaliados por aqueles sem formação universitária (Catedral Metropolitana, Palácio do Planalto e Palácio do Itamaraty), e com o oposto ocorrendo com os outros dois (Sede da Procuradoria Geral da República e Estação Cabo Branco), tais diferenças podem ser justificadas pela maior valorização da existência de ordem pelos arquitetos e da maior apreciação do estímulo visual principalmente por aqueles sem formação universitária, conforme já identificado em outros trabalhos (por exemplo, Reis

et al., 2014; Reis & Neumann, 2020; Reis, 2021). Esses resultados também estão em sintonia com aqueles obtidos por John (2012), em sua investigação sobre a estética do mobiliário urbano, e podem explicar o fato de edificações mais contemporâneas (diferenciadas, com estilos mais avançados) como as modernistas, terem sido melhor avaliadas por arquitetos, enquanto edificações mais convencionais (populares, com estilos mais tradicionais) com mais detalhes e maior estímulo visual, foram melhor avaliadas por leigos, conforme revelado por alguns estudos (Devlin & Nasar, 1989; Nasar, 1998; Uzzel & Jones, 2000).

Contudo, salienta-se que as diferenças entre as avaliações da Catedral, do Palácio do Planalto e do Palácio do Itamaraty estão nas intensidades dessas avaliações positivas, com as maiores diferenças entre as avaliações do Itamaraty pelos arquitetos e pelos outros dois grupos podendo ser explicado pelo provável menor estímulo visual gerado pela fotografia do Itamaraty. As explicações para essas avaliações estéticas positivas do projeto do Itamaraty, com base na clara existência de ordem e estímulo visual (gerado pelos contrastes entre cheios e vazios, transparências e opacidades, colunas e planos), já haviam sido previstas em outro estudo (Reis *et al.*, 2014), com base no conhecimento gerado por pesquisas sobre avaliações estéticas de projetos de edificações. Assim, este fato também reforça a importância desse conhecimento para a concepção e a análise de projetos de arquitetura, e, logo, de sua consideração no ensino de projeto de arquitetura.

Também cabe ressaltar que as avaliações positivas dos projetos com clara organização e presença de estímulo visual (Catedral, Palácio do Planalto e Itamaraty) são visivelmente dominantes, corroborando outros resultados nos quais edificações com evidente organização e existência de estímulo visual foram avaliadas positivamente por pessoas com diferentes níveis e tipos de formação educacional (Reis *et al.*, 2011, 2014).

Logo, os resultados obtidos estão mais em sintonia com aqueles que indicam a inexistência de diferenças substanciais entre as avaliações estéticas de pessoas com diferentes níveis e tipos de formação educacional (Reis *et al.*, 2011, 2014) do que com aqueles que indicam que os arquitetos possuem preferências por edificações distintas das dos leigos (Devlin & Nasar, 1989; Fawcett *et al.*, 2008; Nasar, 1998).

Embora este artigo não tenha investigado especificamente a influência da familiaridade com os projetos nas avaliações estéticas, uma vez que são projetos de um arquiteto brasileiro em solo brasileiro e avaliados por brasileiros, a provável maior familiaridade dos arquitetos com os seis projetos do Niemeyer não se refletiu nas avaliações e suas justificativas, corroborando resultados de outras pesquisas onde diferentes níveis de familiaridade com os projetos de edificações estudo a pequena amostra daqueles sem formação universitária, bem menor do que as dos dois grupos com formação universitária, o que também tem ocorrido em outras avaliações estéticas (Reis *et al.*, 2014; Reis *et al.*, 2019) realizadas através de questionários disponibilizados via Internet.

Concluindo, este estudo pode contribuir para reforçar a importância da estética formal, da existência das ideias de ordem e estímulo visual nos projetos arquitetônicos, visando projetos que tenham um maior potencial de gerar reações estéticas positivas por parte de pessoas com distintos níveis e tipos de formação educacional. ■

AGRADECIMENTOS

Ao CNPq, pelas bolsas de iniciação científica e aos seguintes bolsistas e estudantes de arquitetura pela participação nesta pesquisa: Júnia Graziela Neumann, Isadora Martinez Diniz e Gabriel Marques.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DEVLIN, K. & NASAR, J. L. (1989). The Beauty and the Beast: some preliminary comparisons of «high» versus «popular» residential architecture and public versus architect judgments of same. *Journal of Environmental Psychology*, 9, 333–344.
- FAWCETT, W.; ELLINGHAM, I. & PLATT, S. (2008). Reconciling the architect preferences of architects and the public: the ordered preference model. *Environment and Behavior*, 40(5), 599–618.
- GREGOLETTO, D. (2019). *Edifícios altos na cidade média de Caxias do Sul: efeitos na estética urbana, nos usos de espaços abertos e na satisfação residencial*. Tese de doutorado. Programa de Pós-Graduação em Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- ISAACS, R. (2000). The urban picturesque: an aesthetic experience of urban pedestrian places. *Journal of Urban Design*, 5(2), 145–180.
- JOHN, N. (2012). *Avaliação Estética do Mobiliário Urbano e do Uso de Abrigos de Ônibus Por Cadeirantes*. Dissertação de mestrado. Programa de Pós-Graduação em Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- LANG, J. (1987). *Creating Architectural theory: The Role of the Behavioural Sciences in Environmental Design*. Van Nostrand Reinhold.
- LAY, M.C.; REIS, A. (2005). Análise quantitativa na área de estudos Ambiente–Comportamento. *Ambiente Construído*, 5(2), 21–36, abr./jun.
- MAHDAVINEJAD, M. & HOSSEINI, S.A. (2019). Data mining and content analysis of the jury citations of the Pritzker Architecture Prize (1977–2017). *Journal of Architecture and Urbanism, Vilnius*, 43(1), 71–90.
- NASAR, J.L. (Ed.). (1992). *Environmental Aesthetics: theory, research, and applications*. Cambridge University Press.
- (1994). Urban design aesthetics: the evaluative qualities of building exteriors. *Environment and Behavior*, 26, 377–401.
- (1997). New Developments in Aesthetics for Urban Design. In Moore, G. & Marans, R. (Eds.). *Advances in Environment, Behavior, and Design: Toward the Integration of Theory, Methods, Research, and Utilization*. (pp. 149–193). Cambridge: Cambridge University Press.
- (1998). *The evaluative image of the city*. SAGE Publications.

- PORTEOUS, J.D. (1996). *Environmental Aesthetics: ideas, politics and planning*.
- REDIES, C. (2007). A universal model of esthetic perception based on the sensory coding of natural stimuli. *Spatial Vision*, 21, 97–117.
- REIS, A.T. (2021). Composição arquitetônica e percepção estética: 12 projetos de arquitetos premiados com o Pritzker. *Ambiente Construído*, 21(4), 291–308.
- REIS, A.T.; BIAVATTI, C.D. & PEREIRA, M.L. (2011). Estética urbana: uma análise através das ideias de ordem, estímulo visual, valor histórico e familiaridade. *Ambiente Construído*, 11(4), 185–204.
- (2014). Composição arquitetônica e qualidade estética. *Ambiente Construído*, 14(1), 191–213.
- REIS, A.; LAY, M.C. (2003). Habitação de Interesse Social: uma análise estética. *Ambiente Construído*, 3(4), 7–19, out./dez.
- (2006). Avaliação da qualidade de projetos: uma abordagem perceptiva e cognitiva. *Ambiente Construído*, 6(3), 21–34.
- REIS, A.T. & NEUMANN, J. (2020). Avaliação da aparência e preferência por nove projetos de arquitetos premiados com o Pritzker. In *Anais do 18º Encontro Nacional de Tecnologia do Ambiente Construído – Futuro da Tecnologia do Ambiente Construído e os Desafios Globais* (1–8). ANTAC, Porto Alegre.
- REIS, A.T.; PANZENHAGEN, A.F. & GERSON, V.L. (2019). Avaliações estéticas de interfaces com distintos níveis de permeabilidade e proximidade com os espaços abertos públicos. *Ambiente Construído*, 19(3), 259–274.
- REIS, A. & SOUZA, G. (2016). O projeto do «Le Grand Louvre»: uma análise estética e de usos. *Arquitetura Revista*, 12(2), 140–153.
- SANOFF, H. (1991). *Visual research methods in design*. Van Nostrand Reinhold.
- STAMPS, A. (2000). *Psychology and the Aesthetics of the Built Environment*. KAP.
- THE HYATT FOUNDATION (2018). *The Pritzker Architecture Prize*. Chicago: The Hyatt Foundation. <https://www.pritzkerprize.com>
- UZZEL, D. & JONES, E. (2000). The Development of a Process–Based Methodology For Assessing the Visual Impact of Buildings. *Journal of Architectural and Planning Research*, Chicago, 17(4), 330–343.
- WEBER, R. (1995). *On the Aesthetics of architecture: a Psychological Approach to the Structure and the Order of Perceived Architectural Space*. Avebury.

2

Patrimônio como cenário: ¿Dubrovnik ou porto real?



POR O presente trabalho estuda os efeitos do uso do patrimônio cultural de cidades históricas como cenários de produtos de mídia. Apresenta-se o caso da Cidade Velha de Dubrovnik (Croácia), inscrita na Lista de Patrimônio Mundial da UNESCO em 1979 por representar uma obra-prima da humanidade. Este reconhecimento trouxe prestígio e divulgação em âmbito internacional, ampliando o interesse turístico. Recentemente, a Cidade Velha vem sendo afetada pelo impacto do turismo de massa, gerado por ter sido escolhida como locação da série *Game of Thrones* (2011-2019). Com a realização do seriado, o número de visitantes cresceu e continua crescendo, colocando em risco os valores patrimoniais do local. Constatou-se que, embora os componentes materiais da Cidade Velha apresentem condições aceitáveis, as atividades decorrentes da visitação em massa constituem fatores de degradação que alteram a paisagem urbana. Conclui-se que além de uma eficiente gestão para disciplinar a visitação e da implementação de programas de conservação, também são necessárias ações de interpretação e educação patrimonial que conciliem a relação entre moradores e turistas e recuperem o equilíbrio entre a autenticidade do lugar e as expectativas dos visitantes.

ENG **Heritage as a scenery: Dubrovnik or king's landing?**
The present work studies the effects of the usage of cultural heritage of historical cities as scenery of media products. We present a case study of the Old City of Dubrovnik, which is located in the south of Croatia. The City was inscribed on the UNESCO World Heritage List in 1979 for representing a masterpiece of humanity. This recognition has brought prestige and exposure at international level increasing the tourist interest. However, recently, the Old City has been affected by the impact of mass tourism generated by being the location of the TV show *Game of Thrones* (2011-2019). With the exhibition of the show, the number of visitors has grown and continues to grow, jeopardizing the heritage values. We find that while physical components of the Old City are in acceptable condition, the activities resulting from mass visitation are factors of degradation and have been altering the urban landscape. We conclude that, in addition to efficient management to discipline visitation and the implementation of programs to preserve the heritage, interpretation and heritage education actions are needed, which reconcile the relationship between residents and tourists, and recover the balance between the authenticity of the place and the expectations of visitors.



Autoras

Dra. Arq. Luisa Durán Rocca

Departamento de Arquitetura - Faculdade de Arquitetura

Mestrado em Museologia e Patrimônio -

Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação

Arq. Alexandra Assunção Silva de Oliveira

Faculdade de Arquitetura

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Brasil

Email: luisa.duran@ufrgs.br;
alexandra.asoliv@gmail.com

Palavras-chave: Área Urbana, Paisagem, Patrimônio mundial, Cinema, Turismo

Keywords: Urban area, Landscape, World Heritage, Film, Tourism

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

DURÁN ROCCA, L., & OLIVEIRA, A. A. S. (2021). Patrimônio como cenário: ¿Dubrovnik ou porto real?. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10069>

O artigo apresenta resultados parciais do projeto "Pequenos povoados e patrimônio cultural" cadastrado na Pró-reitoria de Pesquisa da UFRGS sob o número 34440. A coleta de dados e a formatação do artigo foram realizadas quando Alexandra de Oliveira atuava como bolsista de iniciação científica voluntária no referido projeto.

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 46 – 57

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10069>



INTRODUÇÃO

No decorrer da história do cinema o uso de espaços patrimoniais como cenários de produções audiovisuais é um fenômeno recorrente. Ele pode ser visto desde o início, em produções como *Captured by Bedouins* (1912), dirigido por Sidney Olcott, no qual as Pirâmides e a Grande Esfinge de Gizé aparecem como locações, até a adaptação para o cinema de *Barry Lyndon* (1975), dirigido por Stanley Kubrick, que utilizou, para suas locações, diversas edificações históricas na Inglaterra, Irlanda e Alemanha.

Com o passar das décadas, sobretudo a partir dos anos 80, houve uma considerável produção de filmes e séries com temas históricos, especialmente britânicas e francesas. O termo utilizado para denominar estas produções é *Heritage Film*. Elas se caracterizam por mostrar o passado de forma idealizada, através de enredos de envolvendo classes abastadas e utilizando diversos arranjos de edifícios históricos. A tipologia mais comum segundo Reynolds (2016:48) é a casa de campo inglesa. Os *Heritage Films* são considerados problemáticos por carregarem consigo uma forte carga nostálgica e:

Que devem ser lidos como respostas conservadores para à modernidade particular – ou pós-modernidade – da década de 1980, exemplos de escapismo patriótico e conservador, construções melancólicas de uma pátria ideal que era paroquial e imperialista, e que estava, é claro, situava-se no passado. (Higson, 2014:122 apud Reynolds, 2016:48)

A aparição do patrimônio no cinema e na TV, não se limita apenas aos *Heritage Films*, sendo encontrando, por exemplo, no *thriller* em *O Código da Vinci* (2006) e em filmes da série de ópera espacial *Star Wars* (1977-presente). Segundo Mckinnon e Jewell (2008:153), produções audiovisuais têm o potencial de modificar o entendimento sobre uma cidade e de impactar na paisagem cultural, principalmente pela afluência de visitantes que desejam vivenciar esses lugares.

O objetivo do presente artigo é verificar como o impacto do turismo, amplificado por filmes e séries de grande apelo popular, pode se tornar um problema para a significância cultural do patrimônio; O estudo de caso é a Cidade Velha de Dubrovnik, correspondente ao recinto amuralhado, que figura como Porto Real, capital do país fictício de Westeros no seriado *Game of Thrones* (2011-2019), produzido pela HBO. Foram analisados e relacionados os conceitos atuais sobre gestão

de patrimônio e turismo cultural propostos em Cartas Patrimoniais e documentos internacionais, os dados disponíveis sobre a atividade turística em Dubrovnik e os relatórios produzidos pelo ICOMOS e a UNESCO e a consulta à rede mundial de computadores (*world wide web*) para o monitoramento do estado de conservação da Cidade Velha como sítio do patrimônio mundial cultural. Para a avaliação dos serviços turísticos, em especial meios de hospedagem e tours, foram consultadas avaliações dos usuários em sites de ofertas turísticas (Viator e TripAdvisor).

PATRIMÔNIO E TURISMO, TRAJETÓRIA DE UMA RELAÇÃO COMPLEXA

O uso do patrimônio – cultural e natural – para fruição turística e o interesse pelos elementos das culturas locais, década de 1950, são aproveitados como uma alternativa para justificar a preservação de monumentos e cidades históricas. As Normas de Quito propostas na reunião de especialistas da OEA em 1967 (Cury, 2004), consagraram o princípio de que investimentos econômicos em lugares patrimoniais favorecem a preservação do legado patrimonial e o desenvolvimento turístico, gerando melhorias para as comunidades receptoras. O que foi proposto como solução tomou, em menos de duas décadas, rumos e dimensões impensáveis, passando a ser o turismo a maior ameaça à preservação do patrimônio que o motiva.

Desde o âmbito específico do patrimônio urbano, ressaltam-se as propostas de dois documentos internacionais que, em nosso entendimento, têm relevância para a questão do turismo em cidades históricas: a Recomendação de Nairóbi, relativa à salvaguarda dos conjuntos históricos e sua função na vida contemporânea, adotada pela Conferência Geral da UNESCO na 19ª sessão, em 1976 (Cury, 2004:217-234) e a Carta Internacional para a Salvaguarda das Cidades Históricas, proposta pelo ICOMOS em Washington em 1986 (Cury, 2004:286). Em ambos os documentos, é destacada a importância da gestão integral de áreas urbanas, incluindo a participação dos cidadãos, a relação da estrutura urbana com seu entorno – natural e edificado – e a atenção aos novos usos, como é especificamente o caso do turismo.

O documento de Nairóbi comenta da importância das atividades humanas pela relação que elas têm com o espaço físico e adverte sobre o perigo da uniformização dos lugares em decorrência da universalização das técnicas construtivas e das formas arquitetônicas con-

temporâneas em detrimento das arquiteturas tradicionais. A Carta de Washington ressalta, entre outros temas, que «as novas funções [como o uso turístico] devem ser compatíveis com o caráter, a vocação e a estrutura das cidades históricas» (Cury, 2004:283). Ou seja, é o turismo que deve se adaptar ao patrimônio e não o contrário.

De caráter mais abstrato e em decorrência da ampliação gradativa do campo patrimonial, também interessa comentar as contribuições do ICOMOS sintetizadas na Carta de Burra – Austrália, 1980 (Cury, 2004:247-252) e na Declaração de Quebec-Canadá, 2008 sobre a preservação do *Spiritu Loci*, 2008. A primeira introduz os conceitos de significância cultural, substância e uso compatível, ressaltando que, para o patrimônio manter sua *significância* e ser preservado para as gerações futuras, seu uso deve ser *compatível* com seus valores. A segunda, considerando a indissolubilidade das dimensões material e imaterial do patrimônio define o *espírito do lugar* através da relação de uma sociedade com seu espaço vital. Destaca entre outros, a ameaça do turismo de massa, alertando sobre a urgência de entender sua dinâmica para que as entidades governamentais e as organizações do patrimônio tenham capacidade de desenvolver o planejamento estratégico de longo prazo.

A relação e a interdependência entre turismo e patrimônio foi objeto, nas décadas de 70 e 80, de análise dos organismos internacionais reitores das políticas de turismo e de patrimônio. A Organização Mundial de Turismo OMT e o ICOMOS através do Comitê Científico Internacional de Turismo Cultural (ICTC) criado em 1980, elaboraram documentos específicos sobre esta problemática. A Carta de Turismo Cultural, proposta pelo ICOMOS, em 1976, definiu o turismo cultural como um fato irreversível na sociedade contemporânea e destacou, além da dimensão econômica, o importante papel que os bens culturais podem desempenhar na educação (Martínez Yáñez, 2019).

Tanto a ampliação do conceito de patrimônio, como relata Choay (2008) desde o início da década de 90, quanto a persistência e aumento de problemas éticos e técnicos decorrentes do turismo, tais como a exploração desmesurada de lugares excepcionais, a degradação do patrimônio e do meio ambiente, a banalização do significado, a exclusão das comunidades receptoras etc. motivaram, em 1999, a primeira atualização da Carta de Turismo Cultural aprovada durante a 12ª Assembleia Geral ICOMOS, realizada no México, neste mesmo ano (Martínez Yáñez, 2019). Neste docu-

mento, foram propostos instrumentos para o dimensionamento das capacidades de carga física, ecológica, social e turística nos lugares do patrimônio com potencial de uso turístico.

Na década de 1990 ocorre uma gradativa, porém substancial modificação da relação patrimônio-turismo, devida à divulgação da oferta turística ancorada, na introdução sistemática de intervenções de arquitetos amplamente publicitados sobre os recursos patrimoniais. Esta estratégia produziu um turismo especializado identificado como *espetacularização das cidades* (Jaques, 2005) ou a produção da *cidade atração* (San't Anna, 2019). Uma das consequências das melhorias introduzidas no espaço físico é a elitização do espaço urbano em detrimento da permanência dos moradores, excluídos da tomada de decisões em torno do patrimônio que construíram e preservaram por gerações. Conforme Sant'Anna, o «binômio patrimônio e turismo (...) foi substituído pelo trinômio patrimônio, turismo e lazer» (2019:60) tornando ainda mais complexa a relação inicial.

Na virada de século, a maior oferta e a redução significativa dos custos em deslocamentos aéreos, as facilidades de créditos e a agilidade dos novos meios de comunicação geraram tanto desmesurado aumento do turismo como mudanças comportamentais. Segundo o relatório de 2017 da OMT (apud Martínez Yáñez, 2019:79), estima-se que os 669 milhões de turistas registrados no ano de 2.000 passarão a 1,4 trilhão em 2020.

Com o ingresso dos países do Oriente na Convenção de Patrimônio Mundial, esta tornou-se um instrumento de tutela internacional. Se, de um lado, a inclusão na Lista de Patrimônio Mundial dos bens culturais dessas culturas milenares sinalizou o reconhecimento e aceitação da cultura não ocidental – com todas as implicações na prática da intervenção arquitetônica – de outro, assentou as bases para tornar o patrimônio um produto de consumo inserido na cultura de massa. Choay afirma: «a ação da UNESCO, com sua classificação do patrimônio mundial, que a mercantilização patrimonial deve seu desenvolvimento exponencial» (2015:36).

A situação atual é alarmante. O crescimento exponencial da atividade turística e os consequentes danos irreversíveis aos lugares, tanto de interesse natural ambiental como cultural, e às comunidades receptoras, demandam novos instrumentos de gestão que incluam, entre outros, a sustentabilidade, a responsabilidade social, o controle a «turismofobia» e maior

rigor na interpretação e divulgação dos valores culturais. Em concordância com a Agenda 2030 e os objetivos de desenvolvimento sustentável (ONU, 2015) o ICOMOS e o ICTC preparam uma nova revisão e atualização da Carta de Turismo Cultural, a qual estabelecerá indicadores para os objetivos de desenvolvimento sustentável relacionados com o turismo e a proteção do patrimônio (Martinez Yáñez, 2019). Espera-se que esta contribuição seja um instrumento reitor eficiente para o turismo cultural em sítios patrimonializados.

DUBROVNIK O PORTO REAL?

A Cidade Velha de Dubrovnik está localizada na costa do Mar Adriático, dentro do Condado de Dubrovnik - Neretva, no território da atual Croácia (Figura 1). Situada no topo de uma colina, protegida e delimitada por um cordão amuralhado, tornou-se uma potência marítima a partir do século 13. O recinto fortificado abriga construções dos diferentes períodos históricos subsequentes e constitui-se em um conjunto urbano excepcional. Por seus valores históricos, artísticos e paisagísticos de relevância universal, a Cidade Velha de Dubrovnik foi incluída, em 1979 na Lista de Patrimônio Mundial Cultural da UNESCO.

Devido a esta combinação de valores, junto com sua localização privilegiada junto ao Mar Adriático, Dubrovnik foi um destino popular para turistas ao longo do século 20, chegando a receber 756 800 visitantes em 1990 (Ban e Vitiprah, 2003). Contudo, paralelamente a esse interesse turístico, a área também foi severamente afetada pelos conflitos decorrentes da fragmentação da Iugoslávia. A Guerra de Independência da Croácia (1991-1995) danificou a estrutura física, a estrutura social e o patrimônio cultural de Dubrovnik, consequentemente também diminuindo drasticamente o número de visitas anuais, que decresceu para 31 200 em 1995 (Ban e Vitiprah, 2003).

Em decorrência deste quadro, entre 1991 e 1998, a Cidade Velha de Dubrovnik esteve inscrita na Lista de Patrimônio Mundial em Perigo e, consequentemente, passou a ser o foco de um grande programa de reabilitação e restauro coordenado pela UNESCO. Desta forma, os indicadores de risco do patrimônio na área inscrita foram, gradativamente, diminuindo do final da década de 1990, até voltarem a subir significativamente em 2014, desta vez decorrentes do pelo excesso de visitas turísticas (Figura 2). Cujos aumentos foram uma combinação da retomada das visitas que haviam sido diminuídas devido a Guerra de Independência da Croácia, e o novo interesse turístico em Du-

brovnik após a popularização da cidade pelo seriado *Game of Thrones* (2011-2019), que adapta a série de livros de fantasia medieval *As Crônicas de Gelo e Fogo* (1996-presente), escrita por G. R. R. Martin.

Contudo, antes mesmo de sua popularização proveniente da série de televisão, Dubrovnik já tinha uma atividade turística considerável, devido a seu patrimônio edificado, sua inscrição como Patrimônio Cultural Mundial, sua situação litorânea e seu clima temperado que favorece a visita na temporada de verão. Em 2012, segundo o Instituto Lexicográfico Iugoslavo, Dubrovnik, junto com Šibenik-Knin and Lika-Senj receberam juntas 17% dos turistas que visitaram o país. Entretanto, desde sua aparição na série, a primeira sofreu um súbito aumento do número de visitantes. Segundo Tkalec, Zilic e Recher:

Tomando janelas simétricas de 4 anos por volta de 2012, podemos ver que no período pré-GoT, as chegadas de turistas aumentaram 7% contra 37,9% no período em que os elementos de Dubrovnik foram lançados. Um padrão semelhante repete-se com as pernoites de turistas, que aumentaram 28,5% no período pós-GoT, 20,3 pontos percentuais acima da taxa do período pré-GoT. (2017:707)

Os dados disponíveis sobre a visita turística mostram o número de visitantes vem crescendo. Em 2011, a Croácia teve 8,5 milhões de visitantes sendo a cidade de Dubrovnik receptora de 606 000 turistas, ou seja, o 7,12% desse total. Em 2019, estes números aumentaram em proporções semelhantes: o país recebeu 18 milhões e 800 mil e a cidade em estudo passou a ter 1 milhão e 440 mil, dos quais, 815 000 – equivalente a 71,49% – pernoitaram em hotéis de Dubrovnik. (Statista, 2020 e Croatia Week, 2020) (Figura 3).

Enquanto o turismo aumenta, o número de residentes na Cidade Velha diminui. Conforme dados demográficos disponíveis (City Population, 2019 e The Dubrovnik Times, 2017), a população da área urbana da cidade, em 2011, era de 42 615 habitantes. Estimava-se que, em 2018, tenha aumentado para 44 376 habitantes. No entanto, a população residente na Cidade Velha, que tem uma área de 1,4 km², apresentou uma queda de 45% concernente ao total de seus habitantes, passando, nesse mesmo período de sete anos, de 2116 para 1157 moradores. Estes dados expressam uma queda de densidade populacional de 1511,4 habitantes/km² para 826,4 habitantes/km².



FIGURA 01 | Croácia e situação de Dubrovnik. Fonte: adaptado de Google Maps.



FIGURA 02 | Indicadores de risco na Cidade Velha de Dubrovnik entre 1990 e 2019. Fonte: adaptado de gráfico disponível em <https://bit.ly/38mvNno>

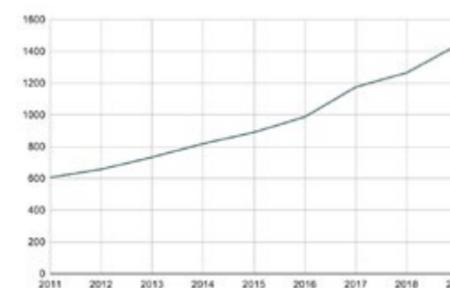


FIGURA 03 | Chegada de turistas em Dubrovnik. Fonte: elaboração própria a partir dos dados dos websites Statista e Croatia Week. Disponíveis em <https://bit.ly/322wKdl> e <https://bit.ly/2wk8v2H>.

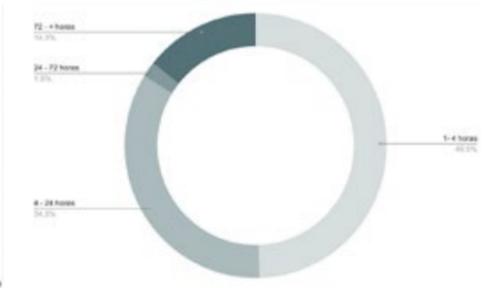


FIGURA 04 | Período de estadia dos visitantes na Cidade Velha de Dubrovnik no ano de 2019. Fonte: elaboração a partir dos dados do website Trip Advisor. Disponível em <https://bit.ly/2vth7nq>

As atividades turísticas desenvolvidas na Cidade Velha caracterizam-se predominantemente como de curta duração. Conforme o website de turismo *Trip Advisor*, durante o ano de 2019, dos 109 pacotes oferecidos, 52 tinham até quatro horas de duração; 36, de quatro a 24 horas; dois estendiam-se por até 72 horas; e 15 ofertavam um período superior a três dias.

Como se observa na Figura 4, o período de 24 horas de permanência representa 83,8% dos pacotes oferecidos (Trip Advisor, 2020), o que gera consideráveis demandas de serviços e de manutenção do espaço urbano, sem, no entanto, proporcionar retorno econômico significativo para o núcleo histórico.

Quanto ao tipo de atividades desenvolvidas, verifica-se que a maioria delas são visitas focadas em elementos primários da estrutura urbana, ou seja, monumentos, edifícios e recintos singulares como os castelos, as igrejas e as praças com belas vistas panorâmicas, que figuram como cenário na série, estando a maior parte localizada dentro do perímetro fortificado da Cidade Velha delimitado pela UNESCO (marcados no mapa da Figura 5). A preferência por estes locais excepcionais resultou na potencialização de seu apelo cenográfico, pois podem ser facilmente identificados e associados à ficção, havendo possibilidade de serem ornamentados para se adequarem à imagem da fantasia medieval.

O uso exaustivo e exclusivo para visitação turística dos elementos primários e da infraestrutura urbana circundante por sucessivos grupos, no decorrer do dia, gera concentrações e congestionamentos os quais afetam diretamente a materialidade do lugar, quer pela degradação e pelo desgaste de construções e equipamentos, quer pelo eventual vandalismo, e trazem consequências indiretas, que atentam contra a ambiência em detrimento da qualidade de vida da população local.

Diante deste quadro que vem se desenvolvendo desde 2012, a 38ª Sessão do Comitê de Patrimônio Mundial (38 COM), realizada em 2014, advertiu o país a respeito dos perigos decorrentes do impacto do turismo de massa. Dentre eles, destacam-se: a necessidade de aumento de infraestrutura, de acomodações e de serviços para os visitantes; a sobrecarga do porto e dos espaços públicos; a expulsão dos moradores e o aumento do custo de vida. No mesmo ano, foi requisitada ao governo croata a submissão ao Centro de Patrimônio Mundial da UNESCO de um plano de gerenciamento que incluísse estratégias de turismo, regulamentação dos cruzeiros turísticos, avaliação do impacto do turismo na estrutura urbana e no patrimônio edificado.

Em novembro de 2015, foi publicado o «Report on the UNESCO-ICOMOS Reactive Monitoring Mission to Old City of Dubrovnik, Croatia» (UNESCO, ICOMOS, 2015), o qual apresentou um profundo exame sobre a relação entre o excesso de turismo e o status da cidade como Patrimônio Mundial. Alguns dos pontos evidenciados foram: 1) a possibilidade de danos materiais ao patrimônio causados pelo excesso de visitantes; 2) a probabilidade de Dubrovnik tornar-se uma cidade-museu em consequência da queda da popula-

ção fixa da cidade; 3) o aumento do número de hotéis e albergues e o crescimento de sistemas de aluguel temporário como o airbnb. Foi igualmente referida a falta de segurança da população e dos visitantes por estarem em uma região com alta atividade sísmica.

Como resposta, a partir de 2017, o Instituto de Restauro de Dubrovnik junto com a UNESCO, tem trabalhado na elaboração de um plano de gestão e na proposição de ações para a Cidade Velha, com implementação a ser iniciada em 2019. No referido ano de 2017, o prefeito Andro Vlahusic propôs limitar a oito mil pessoas o número de visitantes por dia na Cidade Velha. O atual prefeito Mato Frankovic considera que o limite deve ser de quatro mil turistas (Simmons, s.d.).

No relatório do ICOMOS de 14 de março de 2018, o conselho enunciou uma série de recomendações, entre elas: 1) incluir a ilha de Lokrum, a 600 metros da Cidade Velha, na inscrição como patrimônio mundial e aumentar a área delimitada como entorno da cidade histórica, de 53,7 ha para 1188 ha, como se observa na Figura 7. A adição de bairros, da orla e de área marítima aumentaria consideravelmente a área de amortecimento, visando proteger a paisagem urbana como uma unidade e realçar os valores universais do lugar; 2) finalizar e implementar o plano de gestão e as ações para controle da propriedade; 3) introduzir legislação que limite ou até proíba a passagem de embarcações e navios de cruzeiro de grande porte pelo estreito entre a Cidade Velha e a Ilha de Lokrum; 4) submeter o plano de gestão, de estratégias turísticas e de regulação à navegação marítima ao Centro de Patrimônio Mundial para que este faça as devidas considerações.

Apesar da postura da UNESCO em relação ao excesso de turismo, parece que essas recomendações ainda não foram implementadas. Segundo o Ministério do Turismo da República da Croácia (2019), entre o 1 de janeiro e 4 de agosto de 2019, Dubrovnik recebeu um milhão e 4840 turistas, 14% a mais do que no mesmo período de 2018, dando continuidade ao problema de excesso de visitantes e mesmo aumentando.

A aparição da Cidade Velha de Dubrovnik, em um produto de mídia extremamente popular como *Game of Thrones*, foi interessante por contribuir para sua divulgação e visibilidade internacional, no entanto a administração local não está conseguindo lidar com a ampliação do interesse provocado pelo seriado, especialmente em relação aos elementos referentes à preservação da cidade histórica e seu entorno. O próprio conteúdo modificou a percepção do visitante a

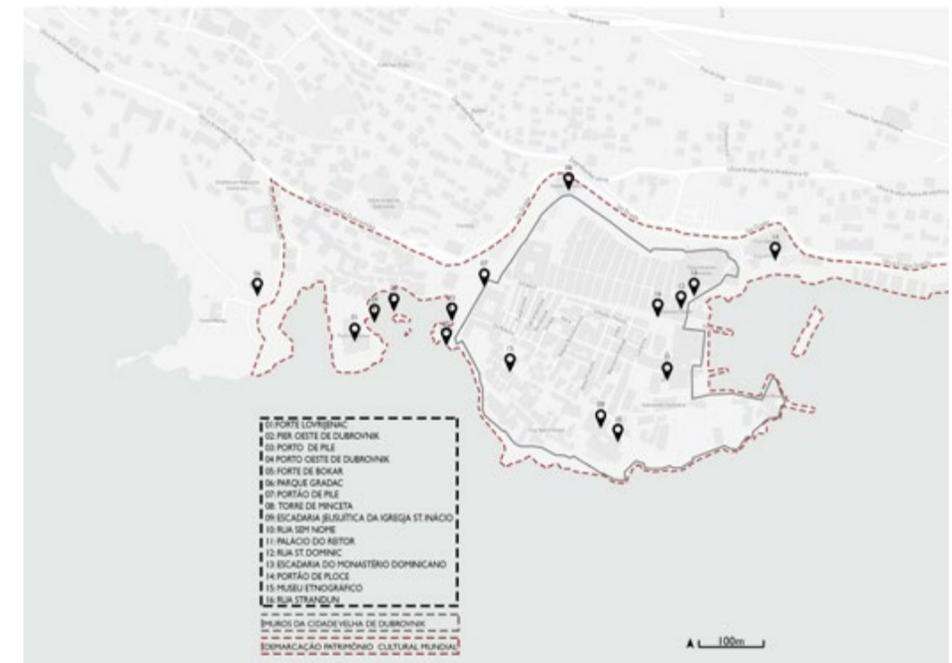


FIGURA 05 | Locações da série *Game of Thrones* na Cidade Velha de Dubrovnik. Fonte: elaboração a partir dos dados do Google Maps



FIGURA 06 | Panorâmica da Cidade Velha de Dubrovnik e da Ilha de Lokrum. Fonte: https://dubrovnikdigest.com/images/DUBROVNIK_IMAGE_PHOTOS_BY_ZT_17_.jpg

respeito do significado da cidade que, aliada a um turismo exacerbado e ancorado no lazer, está induzindo à «disneylização» do lugar.

A obra literária que inspirou a adaptação televisiva faz diversas referências a acontecimentos reais e a concretização da cidade imaginária *Porto Real* ocorre na Cidade Velha de Dubrovnik. Conforme Šegota (2018:1), o significado do patrimônio torna-se, desta forma, objeto de transformação e reformulação influenciado pela cultura pop. Logo vão se criando novos perfis de visitantes, que apresentam interesse pela cidade como plano de fundo da obra, reduzindo-a a um cenário e comprometendo a autenticidade do patrimônio.

No período de exibição da série, a cidade passou a incluir um conjunto de rotas turísticas voltadas para os fãs. Analisaram-se as descrições dos lugares ofertados nos dez pacotes de atividades turísticas mais populares divulgados no website Viator para o mês de julho de 2019. Na Figura 8, apresentam-se esses dados. Observa-se que 42,30% dos tours fazem alguma menção a personagens e eventos de *Game of Thrones* e somente 14% dos itinerários divulgam os valores patrimoniais do lugar. Por conseguinte, os esforços para conter o fluxo diário de visitantes dentro da Cidade Velha não serão suficientes se não houver maior atenção para as atividades oferecidas e a qualidade da informação.

As novas funções atribuídas ao patrimônio não podem comprometer seus valores culturais, conforme salienta a Carta de Burra-Austrália (ICOMOS, 1980). Na Cidade Velha de Dubrovnik, uma vez estabelecida a relação entre o patrimônio e as novas motivações e narrativas geradas pela série, a gestão turística e a gestão patrimonial deveriam estar articuladas e dimensionadas. O equilíbrio entre a ficção e as expectativas dos visitantes, por um lado, e a significação real do patrimônio, por outro, poderia ocorrer através da mediação, com propostas de educação patrimonial e divulgação responsáveis e interpretação honesta que agreguem mais valor ao que já tem valor (Figura 9).

Nosso entender é que este tipo de turismo, no qual a mediação apela para a fantasia ultrapassando a realidade, constitui uma séria ameaça ao espírito do lugar. Banaliza-se o valor cultural da cidade; invisibiliza-se o patrimônio como documento histórico e limita-se sua fruição como bem cultural; fetichiza-se o lugar, o que induz um processo de «museificação» para cultura de massas. Conforme Choay (2015), essa acepção do ter-

mo cultura é nociva, pois ao produzir no visitante uma satisfação imediata, o afasta do entendimento histórico e da percepção estética do patrimônio.

RESULTADOS

O patrimônio em todas suas dimensões é um recurso finito que exige tutela e monitoramento constante e articulado por parte das instituições – internacionais, nacionais e locais – responsáveis por sua preservação. A situação detectada na Cidade Velha de Dubrovnik mostra o desenvolvimento de um turismo de massa de grande impacto, decorrente da súbita popularização do lugar, em consequência do seriado *Game of Thrones*. Isto tem a ver principalmente com a destinação do espaço real para um uso turístico que supervaloriza o potencial cenográfico do patrimônio.

Este procedimento, em conjunto com o desmesurado e contínuo aumento do número de visitantes na cidade, está na contramão das recomendações e cartas patrimoniais, especialmente da Carta de Burra (ICOMOS, 1980) e da Declaração de Quebec (ICOMOS, 2008), as quais ressaltam que o uso do patrimônio não deve ser um fator de mudança da significação cultural e menos ainda uma ameaça ao *espírito do lugar*, em detrimento do ambiente, do modo de vida, das práticas culturais e da memória coletiva, preservadas espontaneamente de geração em geração.

Embora tenham sido feitas propostas para diminuir o fluxo diário de turistas, percebe-se que os planos e projetos não estão sendo postos em prática adequadamente, pois, ano após ano, cresce o número de turistas. Este panorama, como alertado diversas vezes pela UNESCO, tende a induzir a destruição física do patrimônio e a desestimular o uso comum do espaço urbano. Este quadro, aliado à queda de população do centro histórico de Dubrovnik, transforma o patrimônio em mera atração turística e apropria-se do espaço urbano em detrimento da permanência dos moradores.

Ainda na esfera do turismo, além da diminuição do fluxo diário de turistas, é preciso empenhar esforço semelhante direcionado à qualidade da informação ofertada, à interpretação do patrimônio e à educação patrimonial. A comunicação interativa e a participação da comunidade local na tomada de decisões, em todos os processos de valoração e gestão, são ferramentas relevantes para que a permanência do patrimônio não seja reduzida a uma experiência de suporte midiático, desprovida de identidade.

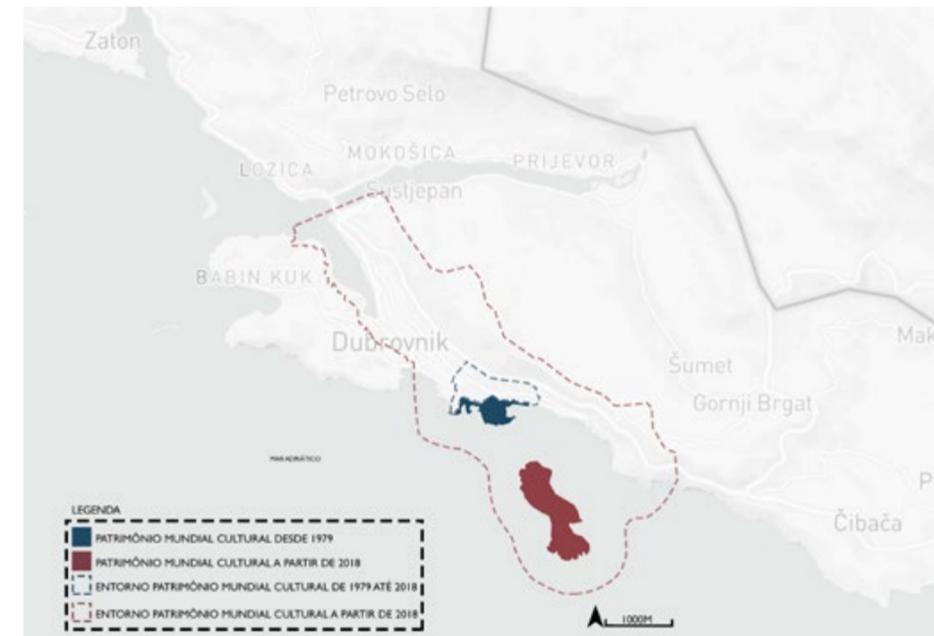


FIGURA 07 | Áreas do patrimônio mundial cultural e área de entorno, delimitadas em 1979 e ampliações propostas em 2018. Fonte: elaboração a partir dos dados da UNESCO. Disponível em <https://bit.ly/3401qj7>.

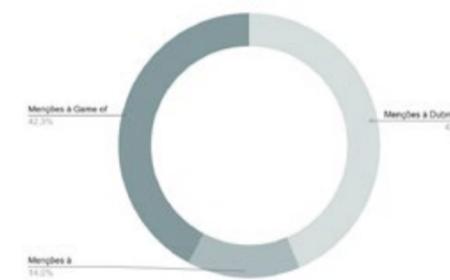


FIGURA 08 | Análise das descrições das locações ofertadas em 10 pacotes turísticos durante julho de 2019. Fonte: elaboração a partir dos dados do website Viator. Disponível em <https://bit.ly/3bjbvWE>.



FIGURA 09 | Atividades turísticas e animação. Fonte: Game of Thrones Tour with Karaka Cruise and Dubrovnik Walking Tour. Disponível em <https://bit.ly/3bMEAFp>.

As propostas de gestão, além da materialidade do patrimônio, devem conciliar a relação entre moradores e turistas e equilibrar os valores culturais e ambientais – ou seja o *espírito do lugar* – com as novas expectativas turísticas. A gestão da Cidade Velha de Dubrovnik como paisagem cultural, como patrimônio dinâmico e como diria Meneses (2012) indissolúvel em suas dimensões material-imaterial, natural-cultural,

lhe permitirá continuar como depositária de seus valores históricos e artísticos e preservar sua autenticidade e representatividade em escala mundial. As mudanças comportamentais e as narrativas que o seriado trouxe, se devidamente planejadas, dimensionadas e ressignificadas, podem constituir-se em novo valor. ✎

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKIEWICZ, J.; LEASK, A.; BARRON, P. & RAKIĆ, T. (2017). Management Challenges at Film-Induced Tourism Heritage Attractions. *Tourism Planning & Development*, 14(4), 548-566. 10.1080/21568316.2017.1303540
- BAN, I., VITIPRAH, V. (2003). Culture and tourism in Dubrovnik. *Tourism and hospitality management*, (1330-7533), 1-16.
- CHOAY, F. (2015). *O Patrimônio em Questão. Antologia Para um Combate*. Fino Traço.
- (2009). *A alegoria do patrimônio*. UNESP.
- CURY, I. (2004). *Cartas patrimoniais*. Editora IPHAN.
- HIGSON, A. (2003). *English Heritage, English Cinema: Costume Drama since 1980*. Oxford University Press.
- JACQUES BERENSTEIN, P. (2005). Errâncias urbanas, a arte de andar pela cidade. *Arqtexto*, 7, 16-24.
- MELO, A. & CARDOSO, P. (2015). Patrimônio, turismo cultural e educação patrimonial. *Educ. Soc*, 36(133), 1059-1075.
- MENESES TOLEDO BEZERRA de, U. (2012). O campo do patrimônio cultural: uma revisão de premissas. In Sutti, Weber (Coord.). *I Fórum Nacional do Patrimônio Cultural*. IPHAN.
- MITEV, A.; IRIMIAS, A.; MICHALKÓ, G. & FRANCH, M. (2017). «Mind the scenery!» Landscape depiction and the travel intentions of Game of Thrones fans: some insights for DMOs. *Regional Statistics*, 7(2), 1-17. 10.15196/RS07201
- POWRIE, P. (1998). Heritage, history and 'new realism': French cinema in the 1990s. *Modern & Contemporary France*, 6(4), 479-491. 10.1080/09639489808456452
- REYNOLDS, L. (2016). Heritage on film: the impact on historic sites of drama filming for television and cinema. *Journal of Architectural Conservation*, 22(1), 48-63. 10.1080/13556207.2016.1208477
- ROCCA DURÁN, L. & MARZULO PIRES, E. (2016.) Dos experts à participação cidadã: Intervenção urbana de qualificação patrimonial e experiência participativa. In *Participação, conflitos e intervenções urbanas: contribuições ao HABITAT III* (pp. 99-119). UFRGS/CEGOV.
- SANT'ANNA, M. (2019). A cidade atração: o patrimônio como insumo para o turismo. *Revista do Patrimônio do IPHAN: Dimensão turística no Brasil e Região Sul: oportunidade e desafios para a gestão patrimonial*, 40, 57-71.
- ŠEGOTA, T. (2018). Creating (Extra)ordinary Heritage through Film-Induced Tourism: The Case of Dubrovnik and Game of Thrones. In *Creating Heritage for Tourism* (pp. 115-126). Publisher: Routledge. 10.4324/9780203701881-10
- ŠTRUC, T. (2017). *Film-induced tourism: Motivation of Game of Thrones' fans to visit Dubrovnik*. [Tese de graduação]. University of Maribor, Faculty of Tourism. Brežice.
- TKALEC, M.; ZILIC, I. & RECHER, V. (2017). The effect of film industry on tourism: Game of Thrones and Dubrovnik. *International Journal of Tourism Research*, 19(490), 705-713. 10.1002/ijtr.2142
- YÁÑEZ MARTINEZ, C. (2019). Carta Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS de 1999: primeira aproximação para sua revisão e atualização. *Revista do Patrimônio do IPHAN: Gestão Turística em Sítios Patrimoniais: boas práticas internacionais*, 39, 71-87.

Fontes

- AA.VV. (2019). Dubrovnik: odlični turistički rezultati u ožujku. <https://bit.ly/2OdYHoD>
- AA.VV. (2020). Number of overnight tourist arrivals in Dubrovnik, Croatia from 2011 to 2018. <https://bit.ly/2uVulJE>
- AA. VV. (2018). Mass tourism threatens Croatia's Game of Thrones city Dubrovnik, and it's getting worse. <https://bit.ly/2Dghool>
- AA. VV. (s.f.). Old Town: Tours and Tickets Dubrovnik. <https://bit.ly/3bQeLPU>
- AA. VV. (s.f.). Tourism. <https://bit.ly/2OPvSIK>
- BARIFOUSE, R. (2017). Como turistas viraram uma ameaça à cidade de «Game of Thrones». <https://bbc.in/2KO8oB7>
- BARRY LYNDON (1975). Filming & Production. <https://imdb.to/2Dc7lBe>
- CAPTURED BY BEDOUINS (1912). Filming & Production. <https://imdb.to/2OGVXI7>
- CIGIC, M.; BANK, R. & HELLER, M. (2019). Croatian property market: Dubrovnik and the effects of tourism. <https://bit.ly/2KlBHoz>
- Croatia Central Bureau of Statistics. Population by ethnicity by towns/municipalities, census 2001. <https://bit.ly/337GEO4>
- DUBROVNIK, na Croácia limita ao máximo número de visitantes diários. <https://bit.ly/38a7GZo>
- DUBROVNIK. <https://bit.ly/39lnNwl>
- FOSTER, J. (2017). Crowds and cruise ships have «ruined» Dubrovnik. 2017. <https://bit.ly/2D79hjX>
- ICOMOS (2008). Declaração de Québec: Sobre a preservação do «Spiritu loci». <https://bit.ly/363Fyol>
- SIMMONS, J. (s.f.). Overtourism in Dubrovnik. <https://bit.ly/34eqggb>
- STOJANOVIC, D. (2018). Mass tourism threatens Croatia's «Game of Thrones» town. <https://bit.ly/2OgD686>
- THOMAR, M. (2017). Number of people living in Dubrovnik historic centre drops. <https://bit.ly/2UX3is2>
- UNESCO (2011). Recommendation on the Historic Urban Landscape, including a glossary of definitions. <https://bit.ly/2PfmgtM>
- UNESCO (2014). Decision: 38 COM 7B.25 Old City of Dubrovnik (Croatia) (C 95bis). <https://bit.ly/2QJ1zo4>
- UNESCO, ICOMOS (2015). Report on the UNESCO-ICOMOS reactive monitoring mission to old city of Dubrovnik, Croatia From 27 October to 1 November 2015. <https://bit.ly/362fZUz>
- UNESCO (2017). Process of management plan development and of its application to preserve the Old City of Dubrovnik. <https://bit.ly/2QR8POV>
- UNESCO (2018). Proposal for a minor modification to the Boundary of the old city of Dubrovnik (Croatia). <https://bit.ly/2Yfm79z>
- UNESCO (s.f.). Old City of Dubrovnik - Indicators. <https://bit.ly/37uDE1y>
- UNESCO (s.f.). State of Conservation 1991-2018 Old City of Dubrovnik. <https://bit.ly/2QN2K5J>
- UNESCO (s.f.). State of Conservation 2014 Old City of Dubrovnik (Croatia). <https://bit.ly/33hdTOW>
- UNESCO (s.f.). State of Conservation 2018 Old City of Dubrovnik (Croatia). <https://bit.ly/35stsor>

3

Actos performativos urbanos y territoriales. El Festival del Enero Tilcareño en Tilcara, Jujuy



ESP Debido a la caída y desaparición de circuitos productivos en la historia se produjo en localidades argentinas de menor tamaño depreciación de áreas pobladas, emigración, abandono, o situación social crítica. Alarmados ante los efectos, organismos y profesionales académicos alertan sobre el desamparo de vínculos identitarios por problemas económicos o fenómeno de la globalización, y organizaciones y gobiernos locales promueven actividades culturales, como festivales folclóricos, para reactivar economías y vida social de localidades deprimidas. Esta cuestión muestra a actores, procesos y conflictos en la organización y realización de eventos en ciudades, y nos preguntamos qué sucede detrás de estos fenómenos sociales y territoriales y qué efectos producen. Para Tilcara, ser pórtico de Patrimonio por UNESCO significa ser lugar representativo de atractivos naturales-turísticos e histórico-culturales, donde la globalización transformó la exposición y el modo de vivir los espacios públicos festivos por diferentes intereses político-sociales. En estos temas que exploramos desde las teorías de la performatividad, examinamos situaciones que ponen el acento sobre los efectos del hacer. En la actualidad, las teorías de la performatividad han sido tomadas por la geografía humana para repensar la producción social del espacio, y por este motivos trasladamos y reinterpretamos esta noción performativa para dar a luz situaciones poco exploradas en eventos en espacios públicos.

ENG Urban and territorial performative acts. The Tilcareño January Festival in Tilcara, Jujuy

Due to the fall or disappearance of productive circuits, depreciation of populated areas, emigration, abandonment, or critical social situation occurred in Argentine towns – particularly smaller ones. Alarmed at the effects, academic organizations and professionals warn about the abandonment of identity ties due to economic problems or the phenomenon of globalization, and organizations and local governments promote cultural activities such as folk festivals to reactivate economies and social life in depressed localities. This question shows actors, processes and conflicts in the organization and realization of events in cities, and we ask ourselves what happens behind these social and territorial phenomena, and what effects they produce. For Tilcara, being a UNESCO Heritage portico means being a representative place of natural-tourist and historical-cultural attractions, where globalization transformed the exhibition and the way of living public festive spaces for different political-social interests. These themes here we explore from the theories of performativity, we examine situations that emphasize the effects of doing. Currently, the theories of performativity have been taken by human geography to rethink the social production of space, for these reasons we transfer and reinterpret this performative notion to give birth to little-explored situations in events in spaces.



Autora

Mg. Arq. Jimena Garro Vidal

Universidad Nacional de General Sarmiento
Universidad Blas Pascal
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Email: jimenagarro@yahoo.com.ar

Palabras clave: Ciudad, Celebración, Mutación social, Performance, Regionalismo.

Keywords: City, Celebration, Social Mutation, Performance, Regionalism

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

GARRO VIDAL, J. (2021). Actos performativos urbanos y territoriales. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10122>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 58 – 71

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10122>



INTRODUCCIÓN

En este trabajo se propone presentar algunos resultados del Capítulo III, Vacaciones festivas para el Calendario Andino Tilcareño, que forma parte de la investigación del Doctorado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), con dirección de tesis de Arq. Dra. Graciela Favelukes y revisión de escritos referida a la importancia de detectar actos performativos en los espacios públicos en el momento en que receptan fiestas, para tomar decisiones tanto en cuanto a su puesta en valor como a su diseño. El presente trabajo también colaboró en el Proyecto de Investigación: «El Catálogo y las Directrices del Paisaje como instrumentos para el desarrollo regional en la dimensión patrimonial de la Quebrada de Humahuaca, Patrimonio Mundial», Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de Historia y Patrimonio. Universidad Nacional de Tucumán (2016-2021).

La metodología que se utilizó para cada uno de los tres casos del estudio de tesis doctoral y para este artículo fue mixta: cuantitativa y cualitativa; definida en cuatro partes, según el área de estudio y escala territorial de su contenido y tipo y diversidad de materiales para su análisis. La primera parte se estructura en una introducción que proporciona una aproximación de las nociones específicas del tema y se alude al modo en que se observan en el centro urbano y sector donde se inserta, según una revisión teórica, documental y bibliográfica. La segunda trata de una aproximación al conocimiento de la ciudad de Tilcara y sus fiestas, y para ello se recurrió a estadísticas y censos oficiales, diarios y revistas locales web, y mapeos en Sistema de Información Geográfica (GIS por su sigla en inglés) para su exploración. Luego, se hace el análisis del Festival del Enero Tilcareño y de los efectos transformadores y permanentes que allí ocurren mediante trabajos de campo en los cuales se registraron en esta localidad ocho entrevistas, fotografías, observaciones y mapeos de diferentes situaciones urbanas y regionales. Y por último tiene lugar la construcción del conocimiento donde se reflexiona sobre la valoración de los actos performativos que ocurren en este festival en las situaciones sociales y urbanas expuestas.

Los autores Sabate, Frenchman y Schuster (2004:11), que estudian esta asociación que existe entre los festejos y los lugares que los receptan y encuentran instrumentos para su análisis y de su localización, comparten particularidades similares con la forma en que

operan estos eventos, proponen la noción de lugares de eventos o *event places*, agregan que son transmitidos por tradición y la sociedad que los celebra los dota de significados, los rescata, y difunde sus expresiones culturales y costumbres. Concluyen que son un momento de integración del espacio público y la celebración porque se apropian del lugar donde se insertan y pueden involucrar procesos culturales y territoriales en diferentes escalas y ámbitos. También, como herramientas para la promoción de las ciudades, son un motivo para rescatar costumbres, rasgos particulares de la memoria viva local, de la vida cotidiana. Según los autores, son considerados como un momento de exaltación cultural, de intercambio, y otorgan el carácter distintivo de la ciudad.

Los festivales son parte de la gran diversidad de tipos de fiestas. A diferencia de otras celebraciones que la sociedad modificó para adecuar su significado a situaciones culturales y sociales a través del tiempo, los primeros rastros de esta noción recopilados en el *Diccionario de la Real Academia Española* (RAE) se encuentran en textos escritos en el año 1237, de la cual preservó sus características hasta la actualidad. Se revelan como reuniones de festejo público social y/o alegorías conmemorativas, algunas veces de condición benéfica, donde el requisito para participar es no perturbar el bienestar social compartido por el pueblo y autoridades. Pueden ser realizadas en diversos lugares, ser vehículo de expresión y catarsis popular, fusionan y sintetizan diversidad de manifestaciones culturales y también revelan la configuración identitaria de cada lugar y región, según el sitio web del Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA). Se trata de celebraciones que se reorganizan de modo cíclico, son reformuladas mediante ciertas lógicas y pueden contener actividades competitivas y comerciales organizadas generalmente por una comunidad local o por un municipio.

Los festivales y demás eventos culturales repetidos cíclicamente no son meras representaciones estáticas de un pasado más o menos vigente. En un inicio fueron experimentadas como celebraciones, ritos y rituales, y luego formaron parte de los cambios producidos desde los primeros estudios urbanos y sociales, para después ser formulados desde los estudios de arte y la antropología. La noción de performatividad contribuye a destacar el carácter activo de estos eventos.

Quien plantea la existencia del enunciado «performativo» es John Langshaw Austin, filósofo británico (1911-1979) que se ocupó de demostrar que el uso del lenguaje por lo general es una forma de acción social y performativo, es decir, que tiene el potencial de hacer algo en el mundo en vez de simplemente representar un estado de cosas ya existente. Luego, en 1995, la filósofa Judith Butler, según la antropóloga Claudia Briones, «retraduce la idea lingüística de performatividad» y establece que quien hace «se construye en y a través de su hacer/acto» (2007:65), donde interesa cómo se constituye el discurso del hacedor y el acto, en y a través del otro, y cuáles son la subjetivación y las prácticas de subjetivación.

La noción de performatividad continuó encaminándose por diversas disciplinas como la literatura, estudios de género, lingüística, antropología, sociología, psicología social, economía, política y geografía.

Desde la geografía humana crítica, Glass y Rose-Redwood (2014:23) proponen que el espacio también se produce a través de actos performativos, como una articulación de prácticas espaciales que adquieren su fuerza performativa o el poder de producir el efecto real de algo a través de la repetición y diferencias de actos performativos.

Estas prácticas que se reiteran en el espacio producen efecto en diferentes escalas, y los actores que las efectúan lo hacen a través de posiciones escalares que adoptan según su postura política en la vida cotidiana. Esto es crucial si queremos descubrir el proceso de las escalas particulares, si han llegado a ser naturalizadas y sedimentadas en la imaginación socioespacial popular. Este enfoque de Butler, confirman los autores, es necesario para comprender la producción de escala social que enfatiza el importante papel desempeñado de las prácticas reiterativas en la representación performativa de los espacios políticos (Glass, y Rose-Redwood, 2014:23). En este artículo exploraremos lo que sucede en prácticas que se reiteran en los espacios públicos festivos y algunas de las variables que caracterizan esta noción, como situaciones de transformaciones, permanencias, la fricción, la tensión y la determinación de algunos efectos que estas producen en las políticas locales cuando se hace esta asociación evento-lugar y que resultan importantes en la aplicación en los estudios de espacios públicos.

LA CIUDAD DE TILCARA

Tilcara, según el «nombre de la antigua etnia de los omaguaca, proviene del vocablo quichua Tica: «lugar de buen cuero o cuero fuerte» (La Capital, 01/10/2013) y se sitúa en el antiguo Coyasuyo, provincia del sur del imperio incaico, habitada por pueblos originarios previamente a la llegada de los españoles. «Omaguacas, uquías, fiscaras y tilcaras» fueron algunos que residieron en la zona entre los años 1000 y 1480 (*La Capital*, 01/10/2013).

La ciudad de Tilcara actualmente es una de las localidades que configura la Quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy, región de 10 000 años de historia donde se fueron entretejiendo la sociedad, el ambiente y el territorio, interactuando entre sí con procesos naturales, sociales y espaciales (Noceti, 2012:3). En un contexto de fuerte crisis económica, el gobierno de la provincia de Jujuy impulsa para la expansión del turismo su declaración patrimonial ante UNESCO en el año 2003 «como paisaje cultural, y el interés general de su conservación» (Novik *et al.*, 2011:3). Hoy esto se encuentra entre opiniones desencontradas de la población, actores privados externos, municipio, y ámbitos académicos e instituciones que tratan de resolver tensiones concernientes a los supuestos beneficios del turismo que motivan las investigaciones (Noceti, 2012:3).

Ubicada entre cordones montañosos de la precordillera, forma parte de un sistema de poblados que se emplaza en este valle de altura (a 2465 m.s.n.m.), recorrido por el río Grande y la Ruta Nacional N° 9, a 84 km al norte de San Salvador de Jujuy. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) del año 2010, su población es de 6249 habitantes y posee un patrimonio muy diverso de arquitectura, tradiciones y costumbres de pueblos originarios y folclóricas presentes en la vida cotidiana urbana de acuerdo con la interpretación de sus habitantes, pues, en términos de Sabaté, «las diversas culturas dejan su huella en el territorio formando ricas capas» (2013:18) (Fig. 1).

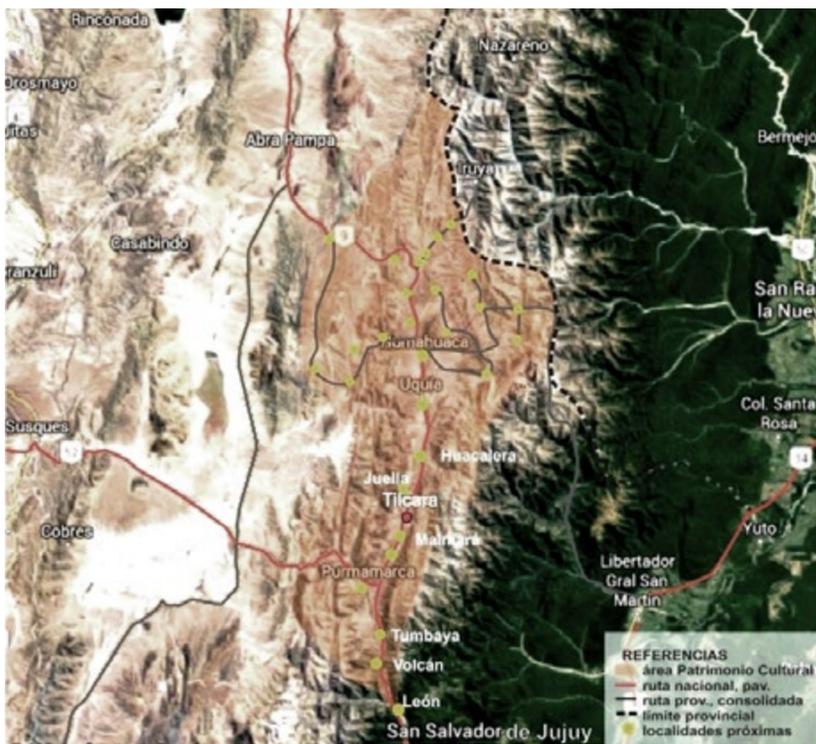


FIGURA 01 | Localización de la ciudad de Tilcara y los poblados que integran la región de la Quebrada de Humahuaca. Patrimonio Cultural Mundial. La imagen muestra la Ruta Nacional N° 9 como conectora en dirección norte-sur de la población entre el Cordon Montañoso Andino donde se inserta la ciudad de Tilcara. Al este de la Precordillera de los Andes, comienza a visualizarse vegetación abundante de tipo yungas. Fuente: mapa de base Google Earth Pro (2019)



FIGURA 02 | La ciudad de Tilcara y el valle. Esta ciudad y el valle al cual pertenece, en conjunto con áreas de quintas, se abastecen del agua de las vertientes de los cerros recolectada por el río Grande, que se extiende en paralelo a la Ruta Nacional N° 9. (Fig. 2). Fuente: vista de Google Earth Pro (2019).

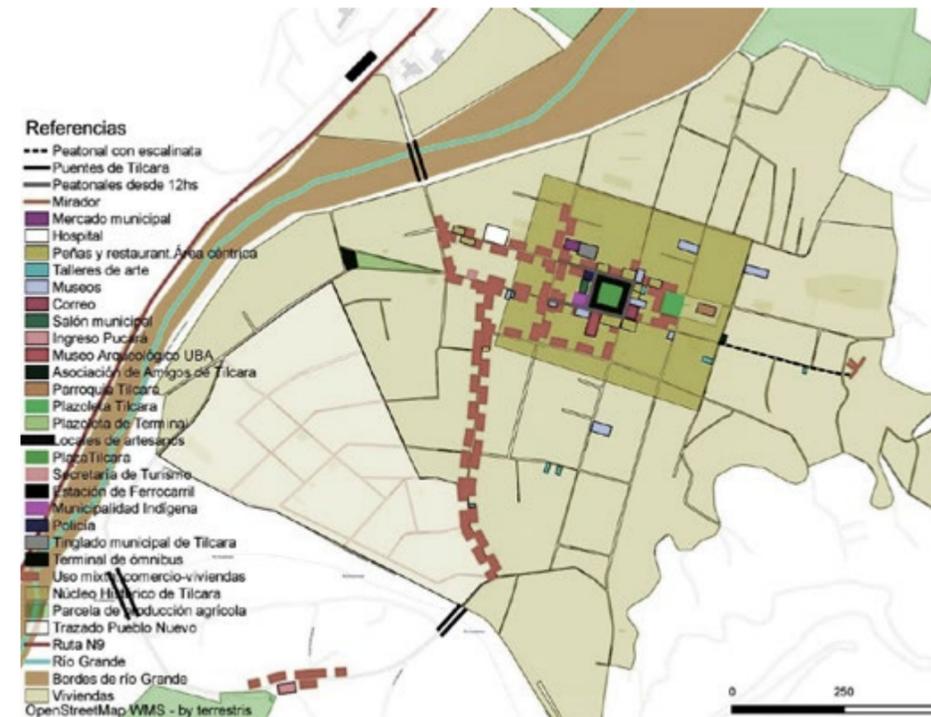


FIGURA 03 | Estructura urbana de la ciudad de Tilcara. Esquema de la estructura urbana de la ciudad de Tilcara, donde se puede apreciar la Ruta Nacional N° 9 al oeste en paralelo con el río Grande, que es traspasado por un puente, único ingreso a la ciudad tilcareña. Se diferencia el sector de viviendas del área céntrica que comprende la mayor cantidad de instituciones y actividades. También las vías vehiculares más importantes con relación al acceso a la ciudad, al centro y al Pucará, que se localiza al sur de la misma. (Fig. 3). Fuente: mapa de base Qgis. Open Street maps.

En el caso de la ciudad de Tilcara, algunas modalidades de la construcción del acuerdo colectivo para tomar decisiones con la intención de mejorar el bienestar común se han conservado de generación en generación. La comunicación entre grupos sociales locales para la organización de diversas situaciones y actividades en la ciudad en el momento en que se manifiestan actividades colectivas como las festividades son un medio para su construcción y la afirmación del sentido de pertenencia de sus costumbres y del territorio, tanto para las representaciones colectivas urbanas como para las simetrías con las representaciones comunitarias de las localidades de la región.

LAS FIESTAS TILCARÉÑAS

Las fiestas forman parte de estas circunstancias regionales que se distinguen por su atractivo, entre las que

se destacan el *Enero Tilcareño*, el *Encuentro de Copleiros en febrero en Purmamarca*, el *Carnaval (en todas las localidades)*, la *peregrinación hacia el santuario de la Virgen de Punta Corral en Semana Santa (desde Tilcara)* y el *Toreo de la Vincha en Casabindo en agosto (este último en Puna, pero muy articulado con Quebrada)*. (Troncoso y Bertoncello, 2003:23)

En la entrevista (2016) que se realizó al secretario de Cultura y Educación de esta municipalidad, él se refiere al motivo por el cual se da inicio a las fiestas según los ciclos del cultivo que comienza con la siembra y preparación de la tierra en agosto, proceso por el cual las celebraciones religiosas católicas y cívicas se integran a esta lectura y conforman un calendario propio de esta ciudad que acrecienta la importancia de su organización colectiva por la venta de estos productos y servicios, lo que ocurre por el turismo que promueven y beneficia la actividad económica local.

Muchas de las organizaciones vecinales que participan en las fiestas se identifican como agrupaciones, cofradías, comparsas y comunidad de la parroquia. Ocupan un rol de importancia social porque cada uno de sus integrantes tiene responsabilidad en una tarea ordenada por un coordinador, pero la comunidad en conjunto es la que reproduce el orden colectivo. Los vínculos sociales entre miembros de la colectividad a partir del diálogo que se experimenta en la vida cotidiana forman parte de la tradición oral local. Circunstancia en la cual, en el momento de la fiesta, se propone al turista su participación en actuaciones festivas públicas, pero muchas veces este no comprende las formas de interrelación propia de esta cultura por medio del relato oral, la participación activa en los rituales locales y el conocimiento de sus actividades que transmiten su memoria, como los relatos de la vida cotidiana que se producen durante los recorridos entre los cerros.

Por estos eventos y otros, Tilcara es visitada por una cantidad importante de turistas de diversas regiones y países durante todo el año, incentivados por su participación en diversas agendas culturales y turísticas internacionales, que forman parte de una más amplia variedad de actividades turísticas establecidas en la agenda del municipio local. Si bien se carece de estadísticas oficiales, según entrevistas realizadas a guías turísticos de la Municipalidad Indígena de Tilcara, la mayor cantidad de turistas proviene del interior del país y concurre en período vacacional de verano, y hay una cantidad significativa de jóvenes extranjeros de origen francés y alemán que visitan esta ciudad y que recurren a información por Internet para orientarse previamente, ya que la zona es reconocida como uno de los sitios de la Quebrada de Humahuaca.

El visitante convocado para participar de estos festejos tiene varias categorías de alojamiento según sus requerimientos, y la información ofrecida por la Secretaría de Turismo provincial consta de hoteles, hosterías, residencias y *hostels*. En cambio, para los alquileres de habitaciones dentro de viviendas familiares urbanas y los campings, que son frecuentados por grupos de jóvenes provenientes de Jujuy, provincias del NOA y otras, la información se adquiere en cada localidad. Esta última forma de alojamiento colectivo es motivada por la demanda de grupos de jóvenes que comparten un mismo lugar como también formas propias de uso y de horarios para recrearse, adaptadas a sus actividades por la tarde y noche. Los demás visitantes participan de los mismos recorridos

y espacios públicos preparados para el turismo pero por la mañana y la tarde (Fig. 4).

Por la tarde y noche, en las celebraciones de la plaza principal conviven símbolos, ritos y costumbres de la cultura aborigen y gauchesca, como también música y bailes de pueblos originarios tanto locales y regionales como del Perú y Bolivia, que acompañan itinerarios como procesiones urbanas o extensas peregrinaciones entre los cerros próximos y forman parte de espectáculos en espacios públicos abiertos, cerrados y privados. Pero las festividades no solo se disponen en la ciudad, sino que pertenecen igualmente a una estructura geográfica simbólica más amplia. Algunas calles urbanas conducen a senderos traspasando el ejido municipal, por los que se camina entre los cerros de simbología sagrada denominados «apus» dispuestos para celebraciones y rituales, sitios aprovechados para ceremonias que involucran elementos de la naturaleza y de la astronomía, reconocidos por los tilcareños. (Figs. 5 y 6)

Existen otras celebraciones que se complementan durante el año con las festividades folclóricas y religiosas y no se las reconoce como festividades, sino que se las identifica como ferias de abastecimiento económico, permuta social y de entretenimiento musical. Tienen carácter de participación regional de familias que toman decisiones comerciales, arman puestos de ventas de productos regionales como alimentos, vestimenta, medicinas, flores, instrumentos musicales, materiales de construcción, de uso cotidiano y otros, por dar un ejemplo de sus redes de intercambio. Son también momentos particulares de reunión local y regional en los que, para permanecer en estas durante varios días, residen en campamentos y participan activamente en espectáculos festivos (Kirbus, 1997:12).

Estas celebraciones, entonces, recogen rituales agrarios que las comunidades transmitieron entre las generaciones a la vez que se modificaron a través del tiempo, adaptados a los lugares y las circunstancias cambiantes. Estas prácticas ceremoniales, explicadas en el tiempo a través de diversidad de observaciones de los pueblos originarios, relacionadas con los ciclos de la naturaleza ocupan un lugar central de su vida cotidiana y comunitaria, conforman el calendario anual de ritualidad andina, en el cual luego se entrecruzan las festividades barrocas «del orden colonial en su doble vertiente política y religiosa» (Lanza y López, 2014:506), como también se inscriben en un territorio más amplio que la región de la Quebrada de Humahuaca, que es el de la provincia de Jujuy.

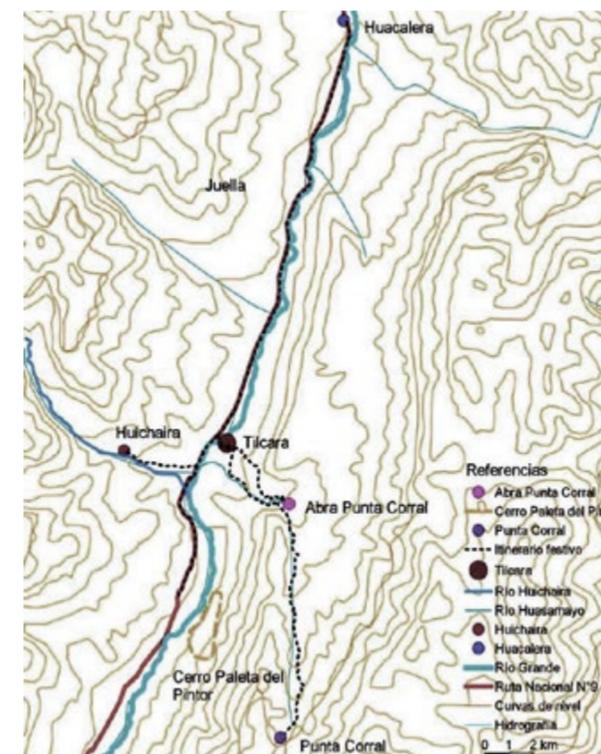


FIGURA 04 | Recorridos y sitios de las fiestas tilcareñas en la región. Con líneas de puntos se visualizan los recorridos de fiestas tilcareñas en forma de itinerarios que involucran la llegada a poblados próximos y el retorno a Tilcara. Algunos se efectúan a los costados de la Ruta Nacional N° 9 y otros por senderos entre los cerros. (Fig. 4). Fuente: mapa de base Qgis. Open Street maps.



FIGURA 05 Y 06 | Eslogan de la banda de Sikuris Yacoraité. Jóvenes integrantes de la banda Yacoraité en procesión, 2018. Fuente: Archivo propio.

Las fiestas tilcareñas tienen una gran variedad de formas de organizarse en el territorio y traspasan los límites de su ejido, incorporan de diversas maneras de celebración en las localidades próximas vinculadas por recorridos peatonales entre accidentes topográficos que se celebran de igual forma a pesar de lluvia, viento o heladas. Estas redes y los itinerarios en la región se tornan vías indispensables de la dinámica comunicacional local y regional que con anterioridad, durante y posteriormente al momento del festejo, van conformando la cohesión social en el territorio, una percepción ecológica integral y adaptando los símbolos y representaciones comunitarias en acciones concretas que se consolidan a través del tiempo de manera cíclica en paisajes festivos. Es en esta región donde la transmisión oral se manifiesta en el territorio a través de las actividades locales y regionales para conformar festividades que adquieren relevancia global a través de la difusión de nuevos medios de comunicación.

EL FESTIVAL DEL ENERO TILCAREÑO

De acuerdo con testimonios recogidos, en los años 50 un grupo de vecinos, entre quienes podemos encontrar a Medardo Pantoja, Félix Pereira, Eduardo Casanova y Humberto Gil, se reunía en jornadas festivas durante el mes de enero (El Origen, 18/03/2008), con el fin de convocar a grupos de familias locales y regionales para compartir tradiciones y cultura. De allí surgió el grupo llamado «Los Amigos de Tilcara», que comenzó a congregarse en un salón de una casa destinada a esta asociación, donada por una familia Armanini, donde se compartían comidas tradicionales, bailes y música. Poco después de haberse establecido su organización, el intendente resolvió involucrarse en la planificación de actividades desde la municipalidad, relata RC.¹

Estos eventos son los que llevaron al origen del Enero Tilcareño en el año 1957. Con la intervención del intendente de turno, se dispuso traer dos conjuntos musicales para la primera noche de festival, y durante los quince días que duró se proyectaron dos horas de películas en la plaza principal, a la que concurren visitantes de San Salvador de Jujuy, Humahuaca y Maimará, comenta RC. En esos momentos, Tilcara era una villa veraniega de jujeños capitalinos, tucumanos y porteños principalmente, por lo que los vecinos locales invitaban a los artistas a sus casas para que luego la radio local anunciara los horarios del espectáculo. Según nos relata CA, quienes realizaban espectáculos

no solo eran músicos sino también poetas, pintores y todo tipo de intérpretes reconocidos, que programaban su recorrido por diversas provincias durante el mes de enero, empezando con el Enero Tilcareño en Tilcara hasta Cosquín en Córdoba.

Durante los diez primeros años del festival, las actuaciones artísticas se organizaron gratuitamente para el turista con el objetivo de revalorizar la cultura y preservar las tradiciones en el período vacacional, entre las que se destacan las representaciones folclóricas y de los pueblos originarios. En transcurso del tiempo se amplió la cantidad de grupos musicales a diez conjuntos, como explica RC, y se comenzó a acompañar la proyección filmica con comidas tradicionales. Para la apertura de este mes festivo, se formalizó una ceremonia ancestral que implicaba arrojar hojas de coca y tabaco a las primeras crecidas del río Guasamayo, informa CG, como ritual de agradecimiento por los beneficios que ocurren como consecuencia de la acumulación de material árido en los bordes del río que se utilizan luego para la construcción.

El mapa que se presenta a continuación muestra la situación urbana de las actividades dispuestas en los espacios públicos que son programadas por la municipalidad quién acuerda y delega responsabilidades organizativas a una amplia diversidad de organizaciones e instituciones locales. Las actividades en lugares privados se producen en museos, salones y restaurantes, en diferentes horarios. Las instituciones y actividades, en el área céntrica de la ciudad, donde están comprendidos los momentos principales del evento, los lugares urbanos más convocantes para los visitantes, y los espacios públicos de venta de gastronomía artesanal, que se disponen en intersecciones de vías de mayor cantidad de vehículos y peatones, el cual a su vez se yuxtaponen con el área comercial de mayor densidad. Por este motivo, el nodo principal convocante del festival coincide con el centro urbano de Tilcara, que es tanto el centro comercial cotidiano de los tilcareños como la zona donde se concentran las actividades culturales, comerciales, administrativas y los espectáculos. El entorno de esta plaza Cnel. Manuel Prado permanece con sus mismas actividades durante todo el año, como también los alquileres de las estructuras de los locales transitorios con su espacio físico en la plaza. Las reuniones públicas de los visitantes se registran en especial en esta plaza, como se observa en la Figura 7.

1. Parte del trabajo realizado incluyó la realización de entrevistas, cuya metodología presentamos en la introducción general. Los entrevistados con un formato abierto fueron el director de cultura y educación de la municipalidad de Tilcara el sr. Chacho Gayardo (identificación: CG), músico y dueño de restaurante frente a la plaza principal Carlitos (identificación: CA), jubilado de la municipalidad y tesorero del Enero Tilcareño René Camacho que fue encontrado en la plaza principal (identificación: RC), y un joven vendedor de instrumentos musicales Lucas (identificación: LU).



FIGURA 07 | La plaza central Cnel. Manuel Prado en el momento festivo. En el mapa se puede observar las actividades que se activan durante el Enero Tilcareño, centralizadas alrededor de la plaza M. Prado y el sector de mayor cantidad de comercio en línea de puntos que produce congestión vehicular y peatonal. Esc: 1: 5.000. Fuente: Mapa de base QGIS. Open Street Maps.



FIGURA 08 | Plaza central Cnel. Manuel Prado. Los recorridos peatonales de la plaza conducen al espacio principal central que se encuentra más elevado respecto del resto a manera de escenario público, utilizado para anuncios públicos, actos cívicos y celebraciones colectivas, 2018. Fuente: Archivo propio.



FIGURA 09 | Jóvenes tilcareños bailando Saya durante el Enero Tilcareño. Entre los primeros actos de inauguración del Enero Tilcareño se encuentran las procesiones de jóvenes bailarines que parten desde el acceso a la ciudad, en Ruta Nacional N° 9, hacia la plaza Cnel. Manuel Prado (Fig. 9). Fuente: Facebook de la Municipalidad de Tilcara. Intendente Romero, 11/01/2020. <https://www.facebook.com/Municipalidad-de-Tilcara-Intendente-Romero-1748713875343114>



FIGURA 10 | El baile del Carnavalito consumado por familias tilcareñas. Una de las expresiones más propias tilcareñas durante la procesión inicial es el baile del carnavalito manifestado por las familias locales con sus vestimentas típicas. (Fig. 10). Fuente: Facebook de la Municipalidad de Tilcara. Intendente Romero, 11/01/2020. <https://www.facebook.com/Municipalidad-de-Tilcara-Intendente-Romero-1748713875343114>

EFFECTOS TRANSFORMADORES Y PERMANENTES URBANOS

Las transformaciones urbanas planificadas permanentes y transitorias ocasionan efectos que se perciben tanto de manera positiva como negativa. Entre las tensiones que se observan, advertimos las que se generan con la presencia de cantidad de jóvenes de procedencia nacional e internacional practicando senderismo y turismo mochilero. Aunque en el verano son frecuentes las lluvias torrenciales y calores agobiantes a la vez que bajas temperaturas nocturnas, no es impedimento para que los jóvenes se reúnan en la plaza principal, así como en campings y *hostels* para pernoctar. El tipo de actividad de estos grupos juveniles, por un lado, genera disconformidad y los conflictos entre vecinos y visitantes no son poco frecuentes, pero, por otro lado, permite que durante el mes de enero ingresen a conocer el Pucará hasta 3000 turistas por día con la compra de boleto, según los guías turísticos municipales.

Respecto de la convocatoria de artistas se encuentran opiniones desencontradas de vecinos: por una parte, observan que es con los grupos locales y de la

región que tocan música de esta zona, como el bailecito, el carnavalito y el taquirari, pero, por otra parte, afirma un músico de la zona que las autoridades y los organizadores actuales no proveen equipamiento de sonido suficiente para que se desarrollen eficientemente los espectáculos del festival en los espacios públicos, ni tampoco ofrecen lugares de grandes dimensiones. Por esos motivos, estos cantantes locales deciden aunarse para reforzar el sonido que necesitan en la animación y el baile, el cual continúa hasta la madrugada impulsado con importantes contingentes de jóvenes visitantes. Últimamente, se suman a estos eventos ballets folclóricos compuestos por cantantes y bailarines bolivianos que traen su música, como los tinkus, las sayas y las morenadas, con coreografías y vestimentas muy atractivas, pero carecen de analogía con la clase de instrumentos y con los ritmos de esta región porque son propias de otras, advierte el músico CA. En tanto, no todos quieren que sea igual que antes. Durante el proceso de querer mejorar el Enero Tilcareño, algunos de sus habitantes solicitaron a la municipalidad formalizar espectáculos con artistas reconocidos que llegan hasta Jujuy y que pueden

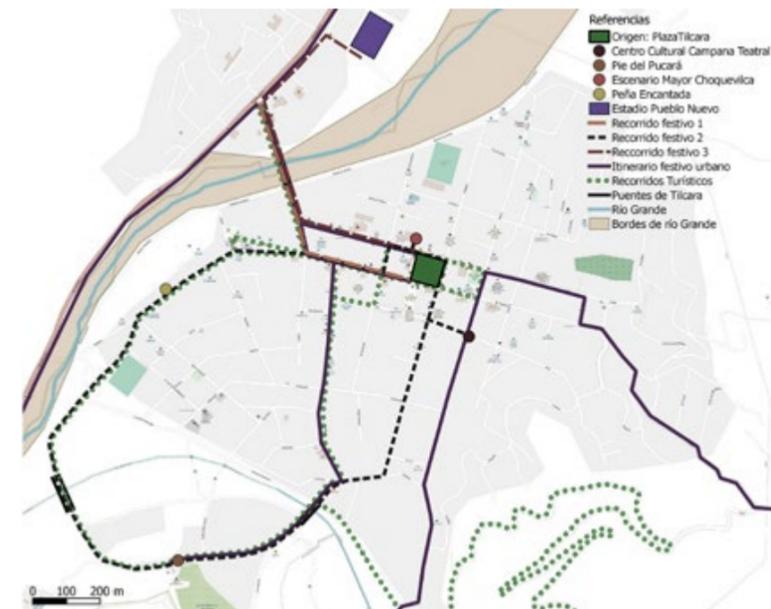


FIGURA 11 | Síntesis de las transformaciones temporarias y permanentes que ocurren el espacio urbano durante el Enero Tilcareño. Relación con fiestas tilcareñas y turismo. Esc: 1: 8.000. Fuente: Mapa de base QGIS. Open Street Maps.

contratar para presenciarlos en vivo. Pero esta opción requería un espacio público abierto de dimensiones más extensas de los que ya se disponían. Fue así como comenzaron, hace 15 años aproximadamente, los espectáculos de grandes dimensiones para las fechas del Enero Tilcareño en el Estadio Club Atlético Pueblo Nuevo. El cobro de entradas para asistir al evento permite cubrir el costo de la contratación, comenta MA.

Dentro de los efectos permanentes, es importante destacar las actividades de educación musical desde temprana edad a través de procesos no planificados como tales sino por la repetición de la tradición oral que se formaliza en los 13 establecimientos educativos del departamento de Tilcara, de los que 10 incluyen formación en temáticas artísticas y música, según los registros del mapeo de Google Maps (2020). Se suma a estos la enseñanza en academias de folclore y de los adultos a sus hijos en sus propias viviendas, como describe CA. El aprendizaje musical en cada grupo familiar es como un juego que consta de armar un instrumento musical, en el caso de los sikuris, construir un sikus con trozos de cañas pequeñas o algún objeto que pueda resonar y soplar, y otros juegan a dirigir bandas, buscan un palo o una caña grande y van marcando el ritmo del repertorio musical. Como

relata un vendedor de instrumentos musicales, LU, entre los integrantes de conjuntos musicales folclóricos que ofrecen su actuación en bares y restaurantes se encuentran niños de 11 o 12 años de edad que inician su aprendizaje en el uso de instrumentos regionales sencillos desde temprana edad con la guía de su padre músico. Luego, cuando el niño ingresa a la educación formal de los institutos escolares, se congrega con pares para conformar grupos musicales y experimentar diversos instrumentos regionales que se emplean en la música del noroeste argentino. De esa manera, cuando concluyen su bachillerato secundario con especialización en música popular, ya están dotados de una instrucción completa y tienen su equipo artístico organizado. En paralelo a este proceso, hayan formalizado su banda o no, los sikuris de la región se reúnen para ofrecer sus propias actuaciones tradicionales en procesiones.

CONCLUSIÓN

En efecto, vimos que, si el Enero Tilcareño fue originalmente una celebración vinculada como las demás festividades locales con los ciclos del calendario andino, quedan varias situaciones que acordar entre sus propios habitantes.

Así, los conflictos que en décadas anteriores se originaban en la dificultad de coexistencia entre sacralidades y tradiciones festivas diferentes, actualmente se hacen notorios en las dificultades que genera el arribo de visitantes o turistas del interior del país, y el ingreso multitudinario de jóvenes argentinos y extranjeros que visitan esta ciudad recurriendo a formas estandarizadas de consumo como el «turismo mochilero», producto de comportamientos originados en procesos sociales como consecuencia de los múltiples efectos provocados por la globalización, que es aceptado y promocionado por el municipio local por su alto consumo de servicios que beneficia a la actividad económica del turismo local, a pesar del bajo costo de alojamiento.

También encontramos variables que caracterizan a los actos performativos en la convergencia de modos diferentes de festejar que provoca las principales fricciones de las fiestas locales, que aún no están resueltas. Otra variable es la tensión que enfrenta a quienes quieren modificar las modalidades del festival y a los que quieren que se recupere la forma de las actividades que la festividad tenía a partir de su primera realización en 1957.

Observando el conjunto se puede definir una red de itinerarios festivos regionales con centro en la ciudad de Tilcara, a la vez que una red de lugares —tradicionales y nuevos— y trayectos en la propia localidad. El festival del Enero Tilcareño, que abarca unos 20 días, se extiende al salón municipal y al Estadio Club Atlético Pueblo Nuevo para grandes funciones de músicos reconocidos solicitados, como relata MA, una proyección que no existía en las etapas previas y que fue solicitada por los tilcareños que buscan conocer artistas populares y por los comerciantes para incentivar el turismo.

Este mapa es una síntesis de los circuitos más transitados en la ciudad de Tilcara, se distingue la plaza Prado como sitio más concurrido y donde se inició el festival del Enero Tilcareño, con las tres etapas de expansión de sus circuitos en líneas de puntos: el recorrido festivo 1 con el que se originó esta fiesta, luego el recorrido festivo 2, que se manifiesta durante el mes de enero para dar a conocer los sitios de reunión colectivos más frecuentados por los tilcareños, y el recorrido festivo 3 hacia el Estadio Pueblo Nuevo anexado en estos últimos años, que implica el desplazamiento de los espectadores fuera del perímetro urbano habitual hacia las proximidades de la Ruta Nacional N° 9. Podemos observar los trayectos urbanos propios del festival similares, por un lado, a los de las fiestas tilca-

reñas de color violeta, y los de línea de puntos verdes son los circuitos turísticos urbanos más transitados durante el año, lo cual confirma los sitios urbanos más representativos tanto para ellos como para los turistas, excepto los eventos que se dirigen a otras localidades y los que se encaminan hacia los cerros; y por otro lado, las vías de mayor densidad de uso mixto comercio-viviendas de la estructura urbana tilcareña que se expresan en la Figura 3.

El impacto de la incorporación del Estadio como lugar de espectáculos de intérpretes reconocidos y su recorrido fuera de los circuitos urbanos habituales, ha sido recibido de manera ambivalente, tanto por su muy modesto éxito económico, como por los efectos distorsivos de una tradición local que otros sectores continúan valorando, como afirmaron los entrevistados. En los testimonios incorporados en el capítulo se observa el deseo de compartir con los visitantes su propia cultura, un profundo interés por la ejecución misma del festival, así como por el mensaje que en este se transmite, sentimiento que se hace notorio en los reclamos de una suerte de «vuelta a los orígenes» que necesita reflexionar para acordar con las innovaciones que lleva a cabo la municipalidad, este interés se manifiesta en el resultado del conjunto de recorridos de la Figura 11, donde se observa la insistente importancia de los tilcareños en distinguir el vínculo del ingreso a la ciudad con la plaza principal y en segunda instancia, el sitio del Pucará como lugares importantes para considerar tanto para ser vistos como sitios turísticos como para ser vividos al participar en las fiestas tilcareñas.

En esa línea, no hablamos de «eventos performativos» sino de los «efectos performativos que forman parte de las características de las fiestas», que no solo nos marcan la dinámica urbana de transformación y permanencias, sus ámbitos particulares, como los espacios públicos convocantes, locales culturales y gastronómicos, la plaza, calles y estadios que completan el circuito, y sus ritmos, como las fricciones y las tensiones entre organizadores y habitantes, sino que se vuelven también parte de la vida política, como quedó evidenciado en las decisiones que direccionan la fiesta que se disputaron en las últimas elecciones municipales, en las que parte de la propuesta del partido ganador fue, en sintonía con los reclamos que recogimos, la puesta en valor y el ordenamiento del calendario anual de fiestas para recuperar el sentido por el cual tenían existencia. ✪

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRIONES, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tabula Rasa*, (6), 55-83. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- GLASS, M. Y ROSE-REDWOOD, R. (2014). *Performativity, Politics, and the Production of Social Space*. Taylor & Francis Group.
- KIRBUS, F. (1997). *Un viaje a los ritos del noroeste*. Capuz Varela.
- LANZA, M. A. Y LÓPEZ, M. A. (2014). Arte efímero y celebraciones del calendario litúrgico en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina): La puesta en escena de altares domésticos en las fiestas de San Santiago y Santa Ana. *Arte, Individuo y Sociedad*, 26(3), 505-520.
- NOCETI, I. (2012). Transformaciones recientes en el paisaje urbano del pueblo de Tilcara. *Diseño Urbano y Paisaje*, 9(23), 4-29.
- NOVICK, A.; FAVELUKES, G.; CATENAZZI, A.; CAÑELLAS, E.; MANCINI, C.; TOMMEI, C.; POTOCKO, A. Y VECLIR, L. (2011). *Las transformaciones del territorio. Mapas, patrimonio y lugares de la Quebrada de Humahuaca*. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Crítica.
- SABATÉ, J. (2013). *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: Intervenciones en paisajes culturales en Latinoamérica*. Parte 1, Módulo 3_1. Seminario Proyectar el Territorio. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- SABATÉ, J.; FRENCHMAN, D. Y SCHUSTER, J. M. (2004). *Llocs amb esdeveniments. Event Places. En Sabaté, J. (Ed. y Coord.). International Laboratory on Cultural Landscapes. Massachusetts Institute of Technology*. Universitat Politècnica de Catalunya.
- TRONCOSO, C. Y BERTONCELLO, R. (2003). El lugar y las redes. *Huellas*, 8, 11-38.

Publicaciones periódicas

- El origen* (18/03/2008). Tilcara. <http://elorigen-pqsa.blogspot.com.ar/2008/03/tilcara.html>
- La Capital. Diario digital de Jujuy* (01/10/2013). Historia de Tilcara. <http://www.lacapital.com.ar/informacion-gral/El-Enero-Tilcareo-comenzara-con-bailes-y-comidas-tipicas-20130110-0011.html>
- SInCA. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación (2009). *Fiestas populares y festivales*. Boletín informativo del laboratorio de industrias culturales, 4(17) <http://sinca.cultura.gov.ar/archivos/documentacion/investigaciones/CLICK3-16FiestasPopularesyFestivales.pdf>
- <http://issuu.com/secretariadecultura>

Parte del trabajo realizado incluyó la realización de entrevistas, cuya metodología presentamos en la introducción general. Los entrevistados con un formato abierto fueron el director de cultura y educación de la municipalidad de Tilcara el sr. Chacho Gayardo (identificación: CG), músico y dueño de restorán frente a la plaza principal Carlitos (identificación: CA), jubilado de la municipalidad y tesorero del Enero Tilcareño René Camacho que fue encontrado en la plaza principal (identificación: RC), y un joven vendedor de instrumentos musicales Lucas (identificación: LU).

4

El impacto de los barrios «300 viviendas» y «Plan VEA» como constructores de ciudad en la expansión urbana a principios de la década del setenta en la ciudad de Corrientes



ESP La vivienda de interés social asume un papel significativo en la conformación de la trama urbana de la ciudad manifestado por la materialización de conjuntos barriales llevada adelante a través de las operatorias implementadas por entidades crediticias. El gobierno peronista, entre 1946 y 1955, dentro de un importante plan de obras públicas, posicionó a la construcción de vivienda de interés social en un lugar relevante. Su caída en 1955 generó un cambio en la orientación de las políticas de vivienda social en el espacio nacional. El apoyo a los sistemas de ahorro interno y de la Alianza para el Progreso caracterizaron los lineamientos planteados. Materializados a principios de la década de los 70, los barrios «Plan VEA» y «300 viviendas» se localizan al sur del área central de la ciudad de Corrientes, con un entorno urbano que en los últimos años experimentó cambios por la ocupación de espacios inicialmente libres de edificación. Actualmente, ambos barrios se encuentran plenamente integrados a la trama urbana en un sector que de manera reciente evidenció un importante desarrollo inmobiliario acompañado de la extensión de infraestructura urbana, conforme al análisis de la categoría de evolución demográfica y documentación gráfica de las fuentes analizadas.

ENG **The impact of the neighborhoods “300 houses” and “Plan VEA” as city builders in urban expansion at the beginning of the seventies in the city of Corrientes**

Social interest housing assumes a significant role in shaping the urban fabric of the city, manifested by the materialization of neighborhood groups carried forward through the operations implemented by credit institutions. The Peronist government between 1946 and 1955, within an important plan of public works positioned the construction of housing of social interest in a relevant place. Its fall in 1955 generated a change in the orientation of social housing policies in the national space. The support to the internal savings systems and the Alliance for Progress characterized the guidelines taken forward. Materialized at the beginning of the 70s, the neighborhoods «Plan VEA» and «300 houses» are located to the south of the central area of the city of Corrientes, with an urban environment that in recent years underwent changes due to the occupation of spaces free of building. Currently, both neighborhoods are fully integrated into the urban fabric in a sector that in recent years evidenced an important real estate development, accompanied by the extension of urban infrastructure, according to the analysis of the category of demographic evolution and graphic documentation of the sources analyzed.



Autor

Mg. Arq. Miguel Angel Riera

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

Email: miguelangelriera@yahoo.com.ar

Palabras clave: Ahorro, Espacios Verdes, Periferia, Trama urbana, Vivienda Urbana.

Keywords: Savings, Green Spaces, Periphery, Urban plot, Urban housing.

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

RIERA, M. (2021). El impacto de los barrios «300 viviendas» y «Plan VEA» como constructores de ciudad en la expansión urbana a principios de la década del setenta en la ciudad de Corrientes. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10089>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 72 – 85

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10089>



INTRODUCCIÓN

La injerencia del Estado en la problemática social devenida por el proceso de urbanización acaecido en las principales ciudades del país, en particular en Buenos Aires, reconoce antecedentes que se remontan a los inicios del siglo XX. Papel destacado tuvo el Banco Hipotecario Nacional, así como las organizaciones de tipo cooperativista y aquellas vinculadas a la Iglesia Católica. El gobierno peronista que ocupó el Poder Ejecutivo Nacional a partir de 1946 posicionó a la construcción de viviendas de interés social en un lugar relevante, potenciado por la modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional que lo ubicó como órgano centralizador en la construcción de barrios que adoptaron la modalidad de vivienda individual y colectiva. La caída del peronismo en 1955 produjo cambios en el manejo operativo de la entidad crediticia por cuanto la entidad bancaria llevó adelante sus propios programas de construcción incorporados en el mecanismo de ahorro y préstamo, del cual podían participar solamente sectores sociales de ingresos medios y superiores.

Para ubicarnos temporal y espacialmente en la temática, es conveniente precisar que la ciudad de Corrientes, según datos estadísticos,¹ cuenta en la actualidad con una superficie de 500 km² aproximadamente; su conformación urbana está dividida en 125 barrios, sin contar las agrupaciones informales, con una población de 352 374 habitantes, según el Censo 2010 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).² Para comprender mejor su conformación histórica se aportan algunos datos estadísticos por décadas desde mediados del siglo XX (Figura 1).

Para el presente trabajo, se toman como casos de estudio a los barrios «300 viviendas» y «Plan VEA» de la ciudad de Corrientes, habilitados a principios de la década de los 70 en el sector sur del área central, alejados del centro administrativo y comercial, bajo el criterio de vivienda individual, que adoptaron un trazado similar al amanzanamiento urbano prevalente, en un contexto inmediato de baja densidad edilicia, con déficit de servicios e infraestructura urbana.

Como problema de investigación se plantea el rol que la vivienda de interés social tuvo en las dinámicas de expansión urbana por acción de las políticas crediticias.

El hilo conductor del trabajo, desde un enfoque arquitectónico, urbano e histórico, presenta la siguiente estructura de análisis: parte de la temática de la vivienda de interés social y su papel significativo en la conformación de la trama urbana de la ciudad que posibilitó la materialización de conjuntos barriales a través de las operatorias implementadas por entidades crediticias. Se prosigue destacando el papel desarrollado por el gobierno peronista entre 1946 y 1955, durante el cual las obras públicas tuvieron un lugar relevante. A continuación, se aborda el hecho de que, tras la caída del gobierno anterior en 1955, se generó un cambio en la orientación de las políticas de vivienda social en el espacio nacional en tanto se direccionó su accionar según los lineamientos de sistemas de ahorro interno y de la Alianza para el Progreso. Llegamos así a principios de la década del 70, cuando se materializaron los barrios «Plan VEA» y «300 viviendas», respecto de lo cual se analizan los cambios producidos por la ocupación de espacios inicialmente libres de edificación. Luego, tomando la categoría de evolución demográfica y documentación gráfica de las fuentes analizadas, se hace referencia a forma en que en la actualidad ambos barrios se encuentran, esto es, plenamente integrados a la trama urbana, y a su impacto en el desarrollo general de la ciudad.

Organizado en aspectos que contemplan la intervención del Estado en la problemática de la vivienda de interés social a partir de la caída del gobierno peronista y durante los '60, los barrios «300 viviendas» y «Plan VEA» como casos de estudio, los testimonios de los residentes como testigos de los momentos iniciales, además de la evolución con el paso del tiempo y la conclusión, el presente trabajo tiene por objetivo destacar las características particulares de los mismos en cuanto a materialización arquitectónica y a la manera en que ambos se insertan en el espacio urbano, posicionándose inicialmente como avanzada en la urbanización de la zona sur de la ciudad de Corrientes, y tomando en cuenta también las vivencias expresadas por los residentes que habitan desde la habilitación en estos conjuntos barriales.

1. <http://ciudaddecorrientes.gov.ar/>

2. <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10089>

3. *Ibidem*.

Años	Provincia	Ciudad	CRI	%
1960	533.021	97.507	18.2	18.2
1970	564.147	136.924	40.4	24.2
1980	661.454	179.590	31.1	27.1
1991	795.594	268.008	49.2	33.6
2001	929.236	316.486	18.0	34.0

CRI: Crecimiento relativo intercensal. % Proporción de la población de la capital con relación al total de la provincia.

FIGURA 01 | Cuadro estadístico de población de la provincia de Corrientes. Fuente: *Atlas del Desarrollo Urbano del Nordeste Argentino, Resistencia, 2003.*

METODOLOGÍA

La descripción de fuentes se realiza en dos instancias: en la primera, se citan y esbozan en líneas generales las principales fuentes (Información gráfica y escrita – Documentación de obra y fotográfica – Informantes clave). En la segunda, se detalla cada una de ellas y se explica su utilización y complementariedad en las etapas del proceso de investigación (Recolección de información gráfica y escrita – Estudio de campo – Análisis-síntesis – Conclusiones).

Para concretar la investigación se procedió desde lo metodológico como se detalla seguidamente.

En principio, se rastrearon y analizaron las fuentes disponibles y así fue posible determinar las más pertinentes para el trabajo, las cuales se basaron en información gráfica y escrita extraída de la bibliografía general y específica vinculada al momento político, social y económico del período abordado en los ámbitos nacional, provincial y municipal, en lo concerniente a documentación de obra y fotográfica de los casos de estudio. Luego, dichas fuentes se complementaron y procesaron como se detalla a continuación:

• **Recolección de información gráfica y escrita** del período trabajado.

- **Estudio de campo**, que implicó el relevamiento visual de los sectores en estudio utilizando el recurso de la fotografía para constatar y documentar el estado actual de ambos casos estudiados; entrevistas a vecinos establecidos allí desde la entrega de las viviendas consultando en lo concerniente a las condiciones iniciales del barrio en aquel tiempo; entrevistas a informantes clave, tomando como referentes a responsables de organismos públicos, privados y entidades intermedias que tuvieron relación con la construcción de los casos en estudio.
- **Análisis-síntesis**, que implicó la toma y el cruce de la información recabada en las instancias anteriores, estableciendo comparaciones de los componentes resultantes de la información, determinantes de los rasgos comunes y las diferencias detectadas.
- **Conclusiones** elaboradas como cierre del trabajo.

En los casos particulares considerados para la presente investigación, se presentaron dificultades para acceder a una totalidad de planos y solo fue posible tomar conocimiento de una acotada cantidad de material informativo existente en los organismos públicos, los cuales carecían de información documental sobre ambos barrios. En virtud de ello, fue significativo el aporte que realizaron los vecinos entrevistados.

DESARROLLO

La política de vivienda social posterior a la caída del gobierno peronista

Luego del golpe de Estado de 1955, el Banco Hipotecario Nacional continuó centralizando la política financiera en lo concerniente a la vivienda popular pero respondiendo a una concepción diferente de la período anterior. En 1957 se efectuó la reorganización bancaria, lo que produjo también la sanción de la nueva carta orgánica, reglamentada en 1958.

El cambio más importante que la nueva carta proponía era el de suprimir el mecanismo de redescuentos que anteriormente había asegurado los importantes fondos del Banco. Su capital se limitaba también a diez millones de pesos; además de esta cifra y de las reservas acumuladas, la entidad contaría con emisiones de valores y depósitos de ahorro, además de otros recursos que le podría asignar el Estado. De esta forma se proponía que el banco actuara por medio del ahorro llamado «genuino», cuentas de ahorro, cédulas hipotecarias. (Aliata, Liernur, 2004:124)

La entidad bancaria llevó adelante sus propios programas de construcción, incorporados al mecanismo de ahorro y préstamo, del cual podían participar solamente sectores sociales de ingresos medios y superiores.

En 1962 el Banco Interamericano de Desarrollo concedió un préstamo de 30 millones de dólares destinado a cubrir el 50% del costo total de un programa de viviendas, que se efectivizaría con el nombre de Plan Federal de la Vivienda y se aplicaría a través del BHN. Se produjo así, a partir del crédito externo, una nueva concentración de funciones en el Banco Hipotecario Nacional. (Aliata, Liernur, 2004:125)

Las entidades intermedias tuvieron participación, y dentro de ellas se encontraban instituciones vinculadas a gremios laborales o cooperativas de vivienda, organismos de vivienda dependientes de gobiernos provinciales o municipales, empresas privadas, fuerzas armadas, instituciones destinadas a esfuerzo propio y ayuda mutua, como también los organismos destinados a la erradicación de villas de emergencia. «Los flujos de los fondos externos se sintieron durante el gobierno radical del doctor Arturo Illia (1963–1966) cuando se pusieron en marcha los programas basados en ellos» (Ballent, Liernur, 2014:293). La efectiva aplicación de este sistema tuvo su concreción parti-

cular en las principales ciudades del país, así como en las capitales provinciales, ocupando sectores intermedios y periféricos en virtud de la disponibilidad de suelo urbano que, en su gran mayoría, no contó con infraestructura completa.

En la segunda mitad de la década de los 60, el contexto político nacional dio lugar a modificaciones en la estructura funcional de los organismos destinados a la vivienda social, en tanto que el Banco Hipotecario Nacional quedó bajo la órbita de la Secretaría de Estado de la Vivienda y actuó como su agente financiero. Una nueva estructura nacional agrupó a todos los organismos e instituciones que tenían por objeto la financiación de viviendas.

La operatoria más importante del período fue el plan Viviendas Económicas Argentina (VEA), basado en el otorgamiento de préstamos a entidades para la construcción de viviendas económicas agrupadas (...). Se trataba de apoyar la ejecución de planes y proyectos destinados a los niveles a los que no llegara la acción exclusiva de la actividad privada, destinando fondos públicos a operatorias masivas y dejando librada a la actividad privada la atención de necesidades de tipo individual. (Ballent; Liernur, 2014:293–294)

Entre 1967 y 1973 se implementó en el espacio nacional el PEVE (Plan de Erradicación de Villas de Emergencia), destinado a la construcción de viviendas de bajos recursos. El Plan de Viviendas Económicas Argentinas (VEA) operó entre 1969 y 1973 y se orientó a satisfacer las necesidades habitacionales de sectores que no podían acceder a ello. En Corrientes se construyeron los barrios Unión y el San Marcos, que adoptaron el criterio de cubierta de techo de bóveda de ladrillos, lo que tendió a generar en la comunidad la asociación a vivienda de bajos recursos. «Aunque este proyecto fue premiado por la Unión Internacional de Arquitectos (1969), para el grupo 300 viviendas (...) se empleó también esta solución que fue fuertemente criticada por la población que lo habitaba» (Gutiérrez; Sánchez Negrette, 1988:248) (Figura 2).

Barrio «300 viviendas»

Se denomina oficialmente «Ciudad de Arequipa» y está localizado en el sector sur del área central, en terrenos que anteriormente pertenecieron al Aero Club Corrientes. Delimitado por las calles La Pampa y El Chocón al norte, Santa Cruz al sur, Av. Sarmiento al



FIGURA 02 | Plano de la ciudad de Corrientes con la ubicación de los barrios en estudio. Fuente: Google Earth.



FIGURA 03 | Imagen satelital del barrio «300 viviendas». Fuente: Google Earth.



FIGURA 04 | Imagen del barrio «300 viviendas», oficialmente «Ciudad de Arequipa», rodeado de otros grupos habitacionales, a través de un plano municipal. Fuente: Plano Guía de la ciudad de Corrientes, 1993.

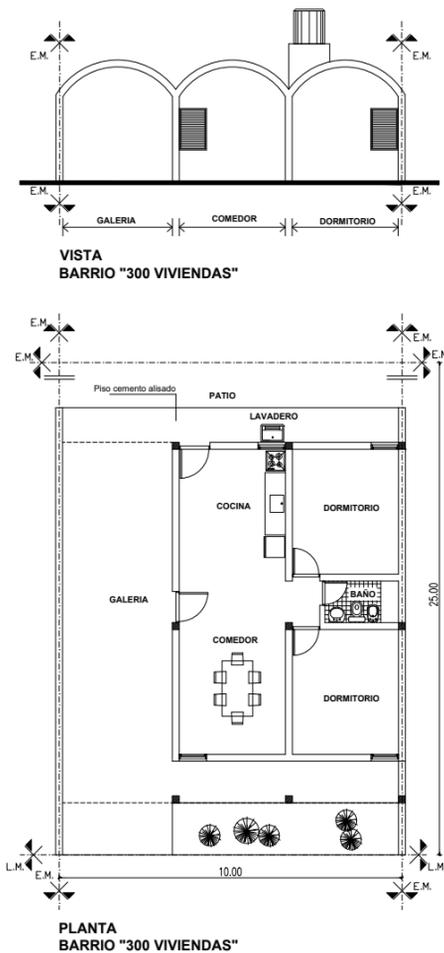


FIGURA 05 | Planta y vista de la tipología de dos dormitorios.
Fuente: relevamiento del autor.



FIGURA 06 | Vivienda en estado original, caracterizada por la cubierta de bóvedas de ladrillos. Fuente: colección del autor.



FIGURA 07 | Imagen satelital del barrio «Plan VEA». Fuente: Google Earth.

este y Gobernador Velazco al oeste, comprende 300 viviendas individuales de 2 y 3 dormitorios y ocupa las manzanas A I, A II, A III, B I, B II, B III, B IV, C I, C II, D I, D II del catastro urbano, dispuestas en parcelas de 10 m de ancho por 30 m de profundidad. Las primeras fueron habilitadas hacia 1973 aproximadamente y en un inicio contaban solamente con servicio de energía eléctrica, agua corriente y desagües cloacales, en tanto que los desagües pluviales y el pavimento en las calles fueron incorporados hacia 1974, conjuntamente con la habilitación de las últimas viviendas. Asimismo, en el proyecto general del barrio no fue previsto equipamiento (Figuras 3 y 4).

Las viviendas se construyeron dejando un pequeño espacio libre anterior destinado a jardín que ocupó todo el ancho de parcela. La organización interna contempló tres sectores definidos por cubiertas de bóveda de ladrillos, siendo el primer sector libre de ocupación, a manera de galería, el cual en muchos casos definió un garaje. El segundo contiene al sector de estar comedor y cocina, mientras que el tercero comprende a los dormitorios y el baño. El lavadero fue previsto en la parte posterior con una pequeña pileta de lavar. La tecnología utilizada en la materialización de las mismas fue de tipo tradicional, con sistema estructural de hormigón armado, cubierta de techo en bóveda de ladrillos comunes, mampostería de ladrillos huecos, revoque interior y exterior a la cal, carpinterías de marco metálico y hojas de puertas en madera, pisos de mosaicos calcáreos lisos, revestimiento de azulejos en locales sanitarios, instalaciones eléctricas y sanitarias completas (Figura 5).

A nivel urbano, plantea una retícula de calles que tienen continuidad con las de los barrios adyacentes, aunque define una lógica particular al no mantener las mismas dimensiones de manzana del resto de las adyacentes. El pasaje Pedro Bonastre y la calle Arequipa, en tanto, plantean un ancho mayor con relación a las contiguas y ofrecen la posibilidad de generar espacios verdes de importantes dimensiones frente a las viviendas, lo que posibilita además la presencia de arborización. Uno de estos espacios libres de ocupación, delimitado por las calles Arequipa, Chubut y Ushuaia, fue afectado como plazoleta. Al momento de habilitarse este conjunto barrial contó con una línea de transporte de pasajeros que hizo factible la rápida conexión con el centro de la ciudad, servicio de transporte que permanece al presente (Figura 6).

Si bien en el proyecto inicial no fue previsto equipamiento, con la construcción de los barrios adyacentes, que también responden a planes llevados adelante por organismos públicos, se ejecutó la construcción de establecimientos educacionales de nivel primario y secundario, sumándose tiempo después la construcción del Anfiteatro «Mario del Tránsito Cocomarola» como equipamiento cultural, y el estadio del Club Atlético «Huracán Corrientes» como equipamiento deportivo, ambos de alcance urbano. La actividad comercial se localiza particularmente sobre la Av. Teniente Ibáñez (antiguo cauce del arroyo «Limita», actualmente entubado) y en un sector de la calle Arequipa, la cual actúa como vía de ingreso principal a este conjunto debido a que por la misma circula el transporte público de pasajeros. El cuartel de Bomberos Voluntarios ubicado en la esquina de las calles Arequipa y Río Negro constituye el único equipamiento inserto en conjunto de viviendas.

El barrio «Plan VEA»

Se localiza al sur del área central, oficialmente denominado «Sargento Cabral», delimitado por la calle La Pampa al norte, Av. Colón al sur, calle Balboa al este, y El Cano al oeste. Comprende 125 viviendas individuales de tres dormitorios, habilitadas hacia 1970, aproximadamente, localizadas en las manzanas 33-539 E, 33-539 F, 33-539 G, 33-539 L, 33-539 M, 33-539 N, 33-539 P del catastro urbano, dispuestas en parcelas de 10 m de ancho por 30 m de profundidad (Figura 7).

Como en el otro caso de estudio, inicialmente fueron provistas con infraestructura básica de energía eléctrica y agua corriente, sin infraestructura de desagües pluviales y pavimento, la cual fue incorporada a mediados de la década del 80.

Las viviendas se implantan en el terreno definiendo un semiperímetro libre, apareadas, y comparten una pared divisoria con retiro de línea municipal, lo que genera un pequeño espacio anterior libre utilizado habitualmente como jardín. También dan lugar a un patio de importantes dimensiones en el sector posterior. Fueron materializadas con sistema constructivo tradicional compuesto por mampostería portante de ladrillos cerámicos huecos, cubierta de losa de hormigón armado en pendiente recubierta de tejas coloniales, revoque interior y exterior a la cal, carpintería de madera esmaltada, pisos de mosaicos graníticos, revestimiento de azulejos esmaltados en locales sanitarios,



FIGURA 08 | Imagen del barrio «Plan VEA», oficialmente «Sargento Cabral», a través de un plano municipal. Fuente: Plano Guía de la ciudad de Corrientes, 1993



FIGURA 10 | Imagen de las viviendas en estado original, caracterizadas por la cubierta en pendiente a dos aguas en losa de hormigón armado recubierta con tejas españolas. Fuente: colección del autor.

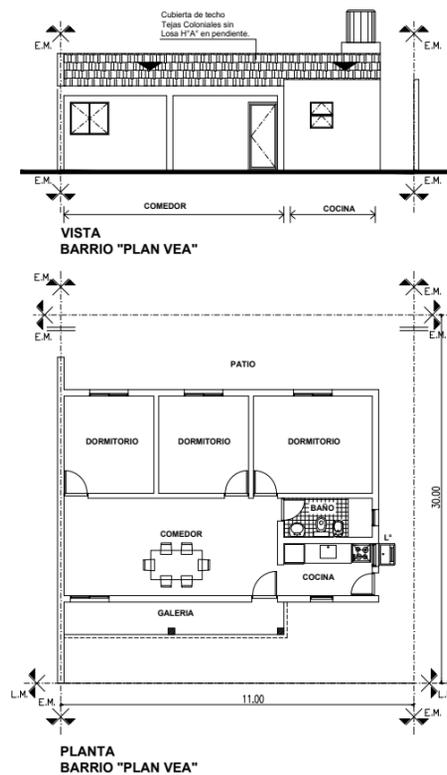


FIGURA 09 | Planta y corte de la tipología de dos dormitorios. Fuente: relevamiento del autor.

cielorraso aplicado a la losa, instalaciones sanitarias y eléctricas completas. El trazado urbano responde a la definición de siete manzanas rectangulares que dan continuidad a las calles circundantes (Figura 8).

Internamente, la distribución de locales responde a la ubicación de un espacio destinado a comedor desde el cual es posible comunicarse al resto de las dependencias, que comprende dormitorios, baño y cocina (Figuras 9 y 10).

En este barrio tampoco fue prevista la construcción de equipamiento barrial, pero es importante señalar que en las proximidades se localizan establecimientos educativos de nivel primario, de asistencia médica y comercial, en particular sobre la Av. Teniente Ibáñez.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El hilo conductor del trabajo, desde un enfoque arquitectónico, urbano e histórico, presenta la siguiente estructura de análisis:

Se parte de la temática de la vivienda de interés social y su papel significativo en la conformación de la trama urbana de la ciudad, que posibilitó la materialización de conjuntos barriales a través de las operativas implementadas por entidades crediticias.

Se prosigue destacando el papel desarrollado por el gobierno peronista entre 1946 y 1955, para el que las obras públicas tuvieron un lugar relevante.

A continuación, se señala que, tras la caída del gobierno en 1955, se generó un cambio en la orientación de las políticas de vivienda social en el espacio nacional y el accionar se direccionó a través de los lineamientos de sistemas de ahorro interno y de la Alianza para el Progreso.

Llegamos así a principios de la década del 70, cuando se materializan los barrios «Plan VEA» y «300 viviendas», que se localizan en la entonces periferia de la ciudad, y se analizan los cambios producidos por la ocupación de espacios inicialmente libres de edificación.

Se comenta más adelante que en la actualidad, tomando la categoría de evolución demográfica y documentación gráfica de las fuentes analizadas, la forma en que ambos barrios se encuentran, plenamente integrados a la trama urbana, y su impacto en la planificación general de la ciudad.

De acuerdo con lo antedicho, se puede interpretar, desde un punto de vista analítico, que las características arquitectónicas de ambos conjuntos barriales

denotan singularidades que contribuyen a identificarlos en el espacio urbano. La cubierta abovedada del barrio «300 viviendas» ejemplifica uno de los casos. Más allá de que no se trata del único barrio en la ciudad que la utiliza, ya que otros conjuntos, como los barrios Unión-Sepac, Plácido Martínez y San Marcos lo plantean, se destaca en el entorno inmediato respecto de los barrios circundantes, los que en algunos casos responden a emprendimientos de vivienda social, como también sectores residenciales en lote individual. Al momento de llevar adelante ampliaciones de la superficie de la vivienda, este tipo de cubierta constituyó una limitación en planta baja y, sobre todo, en ampliaciones en planta alta, por cuanto en ningún caso fueron replicadas, sino que más bien se recurrió a tecnologías convencionales por el empleo de chapa de hierro galvanizado en pendiente, según lo relevado visualmente, lo que modificó de modo sustancial el lenguaje inicial. La falta de calificación de mano de obra local que llevara adelante este tipo de cubierta, sumada al imaginario de los vecinos que la relacionaron con viviendas de bajos recursos y lo asociaron a grupos marginales, actuó para que esta cuestión se haga evidente en las viviendas al presente. Todo esto debe entenderse en un contexto de vecinos de un estrato social mayoritariamente medio. Ello evidencia alteraciones lingüísticas al conjunto barrial en su condición inicial, lo cual produjo, con el paso del tiempo, que perdiera en parte su carácter singular.

En el barrio «Plan VEA» se utilizó cubierta de techo en losa de hormigón armado en pendiente con teja colonial, recurso verificado también en otros conjuntos barriales de la ciudad, como los barrios Anahí y Madariaga, pero el criterio de la utilización de la teja fue replicado, en algunos pocos casos, en la ampliación en planta alta y no así la losa en pendiente. La pieza cerámica de cubierta no es común en las ampliaciones verificadas al presente, no obstante que los residentes lo destacan como componente identitario del sector. Más bien se recurrió al empleo de cubierta de chapa de hierro galvanizado. Como en el otro caso de estudio, la pérdida de carácter inicial de este conjunto se hace evidente, particularmente en la lectura de algunos perfiles de cuadra, aunque es de señalar que aún predominan las viviendas en planta baja con la imagen inicial.

En ambos casos, más allá de que los terrenos tienen una importante profundidad en la manzana, ubicándose las viviendas a poca distancia de la línea municipal, las ampliaciones se desarrollaron mayoritariamente hacia el pequeño espacio libre de la fachada, siendo pocos los casos en que se ocupó la superficie libre posterior destinada a patio. Es evidente que se potenció la ocupación de la superficie anterior de las parcelas para generar espacios internos con mayor dimensión en el área social y en el sector íntimo, reubicando estos últimos en las ampliaciones realizadas, en algunas ocasiones, en planta alta. Se evidencia un desaprovechamiento de superficie de terreno, lo cual, si se hubiera utilizado de manera intensiva, habría posibilitado mantener la escala edilicia inicial del conjunto.

En el barrio «300 viviendas», se plantearon tipologías de 2 y 3 dormitorios, con capacidad de hasta 4 y 6 residentes, respectivamente, con una disposición funcional de locales que define una clara sectorización de área social e íntima, contenidas bajo las bóvedas de cañón corrido. En el barrio «Plan VEA», el área social dada por el comedor más bien se posiciona como un hall distribuidor desde el cual es factible comunicarse con el resto de las dependencias y permite el control del área íntima y de servicio.

Los espacios verdes constituyen un componente urbano que no fue tenido en cuenta en ninguno de los dos casos. En las 300 viviendas, las superficies libres que no fueron afectadas para la construcción de viviendas, en un caso, fueron utilizadas como una pequeña plazoleta con la incorporación de juegos infantiles, mientras que las restantes quedaron como espacio remanente. En el Plan VEA, ello es más grave aún por cuanto no se define ninguna superficie libre de construcción, ya que casi todas las manzanas fueron ocupadas por viviendas, salvo una en la que se localizó el obrador de una empresa constructora, espacio que, según un informante, estaba destinado a plaza.

El testimonio de los residentes iniciales de ambos conjuntos barriales resulta invalorable en virtud del aporte que realizaron respecto de sus vivencias en los mismos, cubriendo así la falta de información gráfica y escrita, que no fue encontrada en los organismos públicos responsables de la ejecución de ambos barrios. Básicamente, el cuestionario llevado adelante en las entrevistas abordó aspectos tales como el origen del emprendimiento barrial, el año de su habilitación, la calidad constructiva, la cantidad de dormitorios por unidad, las condiciones iniciales de la

implantación del conjunto barrial, la relación con los vecinos, entre otras.

El barrio «300 viviendas», conforme al relato de los residentes, inicialmente estuvo habitado por una población de clase media de trabajadores en relación de dependencia, en su mayoría vinculados a la faz pública y en menor medida a la privada. Con el paso del tiempo, se fueron incorporando vecinos profesionales y pequeños comerciantes. El vínculo entre los mismos fue armonioso y, puesto que no se contaba con un centro convocante brindado por alguna institución deportiva, religiosa o cultural dentro de los límites del barrio, gran parte de los residentes se trasladaba a los equipamientos de ese tipo ubicados en las proximidades.

En cuanto a las viviendas, su calidad fue calificada como mediana debido a la presencia de fisuras en las paredes y goteras en la cubierta de techo. Y un detalle destacado en lo que hace a esta cuestión es el hecho de que muchas de ellas fueron remodeladas y ampliadas ocupando el espacio libre disponible mayoritariamente en la fachada. La situación planteada surgió en virtud de la presencia de la cubierta abovedada, entendida como una limitación en las posibilidades de ampliación. En algunas oportunidades, al construirse la planta alta, la cubierta en bóveda prácticamente desapareció y se adoptó la cubierta de chapa galvanizada en la mayoría de los casos verificados. Además de la cuestión técnica planteada precedentemente, el imaginario colectivo de los vecinos remite a que se interpreta a una vivienda de cubierta abovedada como de bajos recursos, en particular asociado con el barrio San Marcos, que responde a ese calificativo, ubicado en las cercanías y construido con anterioridad al caso de estudio, también asociado a un sector urbano de alta conflictividad social. Es por ello que en la actualidad la lectura del perfil arquitectónico de las cuadras define la transformación del lenguaje inicial muchas de las viviendas y quedan escasos ejemplos en estado original (Figura 11).

El lenguaje de las fachadas puede ser calificado al presente como heterogéneo y aparece de manera aislada la imagen original de cubiertas de techo abovedadas en los casos en los que el núcleo familiar inicial no tuvo mayores variaciones en el tiempo, con lo cual no fue necesario llevar adelante transformaciones de gran envergadura. Al momento de su construcción, constituyó un avance de la trama urbana en un espacio que hasta entonces constituía una amplia



FIGURA 11 | Vivienda sustancialmente modificada respecto de la original en el barrio «300 viviendas». Fuente: colección del autor.



FIGURA 12 | Viviendas del barrio «Plan VEA» al presente con intervenciones edilicias. Fuente: colección del autor.

superficie libre destinada a actividades de aeronavegación deportiva, la que en las décadas siguientes fue ocupada en gran parte por otros barrios de viviendas sociales.

En el barrio «Plan VEA», los testimonios orales de los residentes desde los tiempos iniciales de ocupación de las viviendas permiten inferir un sector urbano con características particulares no solo en lo edilicio sino también en cuanto a las relaciones sociales debido a la cercanía física y afectiva entre vecinos. La ausencia de una plaza, señalada por uno de los entrevistados, evidencia que las relaciones interpersonales se daban en el ámbito privado y no en el público, esto es, como se dijo, más a causa de la proximidad física y no de la existencia de un entorno público a tal efecto (Figura 12).

El entorno urbano inmediato es entendido como espacio de la ciudad preexistente a la concreción del barrio en estudio, definido como de un estrato social más modesto y vulnerable, con el cual se mantiene una buena relación, más allá de hechos delictivos que desembocaron en la inseguridad pública. Es dispar la apreciación respecto de la calidad constructiva de las viviendas ya que en uno y otro caso se ponen de manifiesto, por un lado, las bondades técnicas y, por el otro, los vicios de construcción, aunque hay acuerdo en cuanto a la funcionalidad en la disposición de los espacios interiores de las mismas.

La carencia inicial de buenas vías de circulación vehicular fue en los primeros tiempos un componente particular que afectó a todos los vecinos, dada la ausencia de calles pavimentadas en el conjunto barrial como también la dependencia de equipamientos existentes en el entorno circundante. El barrio «Plan VEA» fue y es visto al presente como un sector de estrato social medio, habiendo sido ocupado por ciudadanos que tuvieron la posibilidad de operar con entidades crediticias aunque no acorde con los lineamientos definidos inicialmente en el plan.

CONCLUSIONES

Junto al planteo teórico informativo y analítico que aportan nueva información sobre la temática, como los datos de los predios, la forma de agrupamiento y espacio generado por el mismo, etc., se incorporan imágenes producto de la recopilación de documentación gráfica a manera de información visual consistentes en fotos, planos de localización, planos sobre los

tipos arquitectónicos, imágenes tomadas del Google Earth, fuentes oficiales y elaboradas por el autor de este trabajo para mayor comprensión de los casos estudiados, lo que permite ubicar las intervenciones en la ciudad de Corrientes e identificar cada una.

Conforme a lo expresado en el desarrollo del trabajo, se concluye que se ha aportado al tema abordado lo siguiente:

Ambos barrios tomados como caso de estudio reflejan particularidades de conjuntos habitacionales construidos en los bordes del área consolidada de la ciudad, concebidos como fragmentos urbanos que constituyeron una avanzada no solo en cuanto a la ocupación de suelo libre, sino que posibilitaron la extensión de infraestructura básica a sectores adyacentes que hasta ese entonces carecían de la misma. Por ello se posicionan como constructores de la ciudad con respecto a lo edilicio y a las mejoras de la calidad de vida ciudadana.

La falta de previsión de equipamiento urbano es evidente en ambos casos, no obstante los vecinos relataron que se utilizan aquellos que están dispuestos en las proximidades, fuera de los límites barriales, incorporados en la planificación de otros barrios de vivienda social en la órbita del Estado, en algunos casos, y preexistentes en otros.

El paso del tiempo alteró parcialmente la imagen arquitectónica inicial de los dos conjuntos, y eso es lógico en tanto la adecuación a nuevas demandas por parte de los residentes es un aspecto propio del devenir de los años, lo cual demuestra en particular la negación al tipo de cubierta, con alteraciones justificadas en razones económicas, ausencia de calificación técnica y prejuicios sociales.

El crecimiento urbano de la ciudad de Corrientes en el sector sur respecto del área central expone al presente a ambos casos hasta aquí estudiados. Son el reflejo de la ocupación de espacios vacíos a inicios de la década del 70 en sectores suburbanos con alto déficit de infraestructura básica, manifiestan un aumento de la superficie construida por la ocupación de espacios libres y generan una reinterpretación del amanzanamiento de la ciudad, todo ello fuera de una planificación integral de crecimiento urbano que hubiera posibilitado mejores condiciones de ocupación de superficies, la definición concreta de espacios verdes y la localización de equipamientos barriales. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIATA, F Y LIERNUR, J. y (Eds.) (2004). *Diccionario de arquitectura en la Argentina*. Tomo I, a-b, Clarín diario de arquitectura.
- BALLENT, A. Y LIERNUR, J. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina Moderna*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- GUTIÉRREZ, R. Y SÁNCHEZ NEGRETTE, A. (1988). *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes*. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- MAEDER, E Y GUTIÉRREZ, R. (2003). *Atlas del Desarrollo Urbano del Nordeste Argentino*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas - CONICET - Universidad Nacional del Nordeste.

Otras fuentes

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y CARTOGRAFÍA de la provincia de Corrientes: *Catastro de Corrientes*: <https://catastro.corrientes.gob.ar/>

Plano Guía de la ciudad de Corrientes, CICERO Impresiones, Corrientes, 1993.

Documentación de planos

- Sr. Rodrigo Pacheco Chávez

Fuentes fotográficas

- Colección del autor.
- Google Earth.

Entrevistas:

Barrio «Plan VEA»

- Sr. Héctor Ismael Taján.
- Prof. Mercedes Zubieta.

Barrio «300 viviendas»

- Dr. Miguel Ángel Martínez.

5

Programa Federal de Vivienda – *Techo Digno* para sectores medio-bajos. Implementación en Rosario, Santa Fe



ESP Durante las últimas tres décadas, en nuestro país el desarrollo urbano estuvo definido por las pautas del mercado inmobiliario para los sectores sociales que no necesitaban financiamiento. Sin embargo, a partir de 2009 ciertas políticas habitacionales orientadas para los sectores de menores recursos y que buscaban la generación de empleo se extendieron hacia los sectores medios. El objetivo de este trabajo radica en el análisis de la política habitacional nacional materializada en el Programa Federal Construcción de Vivienda – Techo Digno, cuya implementación en la ciudad de Rosario tuvo algunas características particulares.

Los puntos centrales se vinculan con la descripción del Programa (objetivo, beneficiarios, líneas de acción), comparado previamente con los Programas Federal I y II, y con el alcance que tuvieron los cuatro proyectos implementados en Rosario (ubicación, integración al tejido urbano, cantidad de viviendas, prototipos). En suma, en 2004, el Estado volvió a tomar protagonismo en la política habitacional con el Programa Federal e incluyó recién en 2009 a los sectores medios con – Techo Digno. Sin embargo, se accedió a la vivienda y no a la ciudad, ya que las urbanizaciones se localizan en el borde noroeste y se ampliaron las infraestructuras pero carecen de servicios y equipamientos completos.

ENG **Federal Housing Program - *Techo Digno* for the lower-middle class sectors. Implementation in Rosario, Santa Fe**

During the last three decades, urban development in our country was defined by the guidelines of the real estate market for social sectors that did not need financing. However, as of 2009, certain housing policies aimed at low-income sectors and seeking to generate employment were extended to the middle sectors. The objective of this work lies in the analysis of the national housing policy materialized in the Federal Techo Digno Housing Construction Program, whose implementation in the city of Rosario, had some particular characteristics. The central points of this research are related to the description of the program (objective, beneficiaries, lines of action), compared previously with the Federal I and II programs, and with the scope of the four projects implemented in Rosario (location, integration to the urban fabric, number of dwellings, prototypes). In short, in 2004, the State once again took a leading role in housing policy with the Federal Program, including only in 2009 the middle sectors with a decent roof. However, there is access to the house and not to the city, since the urbanizations are located on the northwest edge, expanding the infrastructures but lacking complete services and equipment.



Autores

Dra. Arq. Cintia Ariana Barenboim

Ptigo. José María Aused

Universidad Nacional de Rosario – Universidad Abierta Interamericana - CONICET
Argentina

Email: arq.barenboim@gmail.com;
josemariaaused@gmail.com

Palabras clave: acceso a la ciudad, política habitacional, programa techo digno, vivienda propia, Rosario.

Keywords: access to the city, housing policy, techo digno program, own housing, Rosario.

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

BARENBOIM, C. A., & AUDED, J. M. (2021). Programa Federal de Vivienda - Techo Digno para sectores medio-bajos. Implementación en Rosario, Santa Fe. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10300>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 86 – 97

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10300>



INTRODUCCIÓN

En Argentina, a partir del año 2003, se generó un proceso de crecimiento económico hacia adentro apuntalado fundamentalmente por la reintroducción de retenciones a las exportaciones y un aumento de la inversión pública y privada. Los indicadores económicos y sociales concibieron una notable mejora reflejada en el incremento de la actividad de la construcción y la expansión de la oferta residencial. Sin embargo, las condiciones para acceder a una vivienda formal en las grandes ciudades (Buenos Aires, Rosario y Córdoba) continuaron siendo cada vez más restrictivas.

Las clases medias fueron las que más inconvenientes tuvieron, a diferencia de las clases altas, que tienen el problema habitacional resuelto y de las clases bajas, a las que el Estado contiene parcialmente con planes sociales específicos (Paredes et al., 2014). Consecuentemente, la brecha entre los requerimientos y la disponibilidad de viviendas, adecuadas para parte de la sociedad, es decir el «déficit habitacional», fue cada vez mayor, con una persistencia crónica en el tiempo (CELADE, 2010).

Es decir que el desarrollo urbano estuvo definido a partir de las pautas del mercado inmobiliario pero las propias políticas del Estado también tuvieron cierta responsabilidad, promoviendo un continuo proceso de extensión urbana, alimentando la especulación y elevando los precios del suelo (Peralta, 2017).

El Estado posee una participación fundamental para asegurar el desarrollo de políticas públicas que permitan la reducción del déficit habitacional e incorporen, al mismo tiempo, criterios de planificación urbana. Esto evitaría las problemáticas actuales derivadas del crecimiento y la transformación de la ciudad (expansión horizontal descontrolada, segregación socio espacial, fragmentación urbana, carencias de infraestructuras y servicios, entre otras). La «política habitacional», conjunto de políticas o intervenciones gubernamentales que motivan, restringen y facilitan las acciones vinculadas a la vivienda, constituyen una función clave del Estado para incidir en el mercado (Angel, 2000).

Igualmente, el tema de la accesibilidad no termina en el simple acceso a la tierra y a la vivienda; para que sea plena se debe asegurar el alcance equitativo de la nueva población a las infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos, entre otros, es decir que el derecho a la vivienda se amplía con el derecho a la ciudad (Barenboim, 2019). Dicho concepto no se limita a reivindicar elementos básicos para sobrevivir en el entorno urbano. Propone además una noción de ciuda-

danía como igualdad de derechos sociales, políticos, económicos y culturales y lo concreta en su relación con la ciudad como marco físico, en el que se ofrecen mediante las políticas públicas un conjunto de bienes y servicios (Borja, 2003).

De forma contraria, según Harvey (2013), la urbanización desempeñará un papel fundamental en la absorción de excedentes de capital, a una escala geográfica cada vez mayor y a costa de un proceso de destrucción creativa que implica la desposesión de las masas urbanas de cualquier derecho a la ciudad, quedando en manos de una pequeña élite política y económica con capacidad de configurar la ciudad a su modo y conveniencia.

En síntesis, el presente artículo de reflexión tiene como objetivo el análisis de la política habitacional nacional implementada en la ciudad de Rosario a través del Programa Federal Construcción de Vivienda – Techo Digno (PFCV-TD). La hipótesis principal radica en que, a pesar de que el Estado nacional vuelve a tomar protagonismo en la política habitacional con el Programa Federal e incluye, en 2009, a los sectores medios, se logra acceder a la vivienda y no a la ciudad, localizando los conjuntos de viviendas en el borde urbano, en tanto que se amplían las infraestructuras pero carecen de servicios y equipamientos completos.

Para ello el trabajo se estructura en dos partes. Primero, se describe la política habitacional en Argentina, desde los '70 hasta la actualidad, haciendo énfasis en el Programa Federal Construcción de Vivienda, particularmente en su tercera actualización «Techo Digno». Segundo, se analiza la implementación de los cuatro proyectos realizados en Rosario, con características propias.

La metodología utilizada comprende un abordaje analítico a partir de la exploración del contenido de documentos escritos y gráficos como: no oficiales (trabajos de investigación, artículos periodísticos), oficiales (documentos del Programa), imágenes de los desarrollos habitacionales y prototipos. Además, se realizan entrevistas semiestructuradas a actores claves para completar la información.

POLÍTICA HABITACIONAL EN ARGENTINA: DESDE LOS '70 HASTA LA ACTUALIDAD

A comienzos de la década de 1970, en pleno desarrollo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, se intentó institucionalizar la política estatal «productora de soluciones habitacio-

nales» por medio de la creación del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), que financiaba y organizaba la construcción de viviendas sociales en todo el territorio nacional con recursos de los empleadores.

Ya en el año 1977, con un modelo de valorización financiera en marcha, se dispuso que el organismo de aplicación fuera la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, destinado a financiar total o parcialmente la construcción de viviendas económicas para familias de recursos insuficientes y la ejecución de obras de urbanización, infraestructura y equipamiento comunitario complementarias y asociadas a la ejecución de los planes de viviendas. Además, se planteó que los organismos provinciales debían ser autárquicos y tenía que ejecutarse a través de ellos la construcción de viviendas, por lo que se crearían la mayoría de los institutos provinciales de vivienda del país (Granero, Barreda y Bercovich, 2019).

Por otro lado, el gobierno de facto llevó adelante un fuerte plan de erradicación de villas miserias, lo que desplazó grandes porciones de población hacia la periferia. Al mismo tiempo, la política desreguladora de mercados generó una fuerte suba en la tasa de interés y por ende más dificultades para acceder a los créditos hipotecarios regulares, como también la desregulación de los precios de los alquileres que afectó a las clases medias en su afán de lograr un bienestar habitacional.

En resumidas cuentas, Gargantini señala que la política habitacional puso en marcha programas de vivienda pública dirigidos a dos sectores sociales, que facilitaron la acumulación del sector de la construcción privada:

- *El Banco Hipotecario Nacional (BHN), destinado a atender a sectores con capacidad de ahorro, pero que requerían financiación a largo plazo, el cual vio notoriamente reducida su participación luego de la ley FONAVI, por la que los programas pasaron a ser financiados por este Fondo y ejecutados por los Organismos Provinciales correspondientes;*
- *El FONAVI, que constituyó históricamente el mayor fondo estatal destinado al sector vivienda particularmente dirigido a población de recursos insuficientes (definida como: «quienes no alcancen a cubrir la amortización de una vivienda económica en 30 años»). (2012:11)*

El cambio de paradigma comenzó a afianzarse a partir de las reformas neoliberales de la década de 1990, promovidas por el Consenso de Washington. La política habitacional cambió significativamente a partir de los lineamientos de los organismos internacionales, como el Banco Mundial, que recomendó que el Estado abandonara el papel de productor de vivienda para los trabajadores formales y adoptara el de «facilitador de la participación del sector privado». En esos años, el FONAVI fue reformado en sentido de una mayor mercantilización, ampliando el abanico de líneas de soluciones focalizadas para permitir al sector privado la atención exclusiva de los asalariados de mayores ingresos y para la atención subsidiada de los excluidos mediante soluciones habitacionales alternativas. En 1995 se creó el Sistema Federal de la Vivienda como órgano de decisión del FONAVI, integrado por el gobierno nacional y todas las provincias, y el Consejo Nacional de la Vivienda como órgano asesor y coordinador. Comenzaron a implementarse programas nuevos financiados por los organismos internacionales de crédito al desarrollo, con soluciones habitacionales alternativas focalizadas en la exclusión creciente. En materia de política habitacional, se diversificaron la población objetivo, las soluciones y el territorio (Barreto, 2018).

El nuevo milenio trajo aparejado un nuevo enfoque en materia de política habitacional por parte del gobierno que llegó al poder en 2003. Se estableció una Política Federal de Vivienda (PFV) planteada principalmente como una palanca de reactivación económica y de generación de empleos, que volvió en parte al modelo anterior en cuanto al financiamiento de la «producción masiva de viviendas sociales, de modo desmercantilizado, incorporando al sector privado». No se modificó la estructura del FONAVI pero fue revitalizado con fondos transferidos a los gobiernos provinciales en forma de subsidios no reintegrables. También se dio continuidad a los programas financiados por los organismos internacionales de créditos y se estimuló la participación del capital privado en el financiamiento de los sectores con capacidad de ahorro a través de créditos hipotecarios. Otra característica importante, en contraposición al paradigma anterior es que, mediante la creación del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, todos los programas habitacionales, antes dispersos en distintas reparticiones del Estado, fueron centralizados bajo esta nueva cartera en la órbita de la Secretaría de Obras Públicas.

TABLA 1 | Etapas de la política habitacional en Argentina

Año	Modelo Económico	Paradigma	Instrumentos de política
1970	Industrialización por sustitución de importaciones	Política estatal productora de soluciones habitacionales de manera centralizada.	Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI).
1977	Valorización Financiera	Descentralización a través de organismos provinciales autárquicos y desregulación del mercado financiero e inmobiliario.	Programas de financiamiento total o parcial a través de Institutos Provinciales de Vivienda.
1990	Consenso de Washington	Estado como facilitador del sector privado. Mercantilización y diversificación de las soluciones habitacionales, financiadas por organismos internacionales de crédito.	Sistema Federal de la Vivienda y Consejo Nacional de la Vivienda.
2004	Crecimiento económico hacia adentro	Re centralización de la política habitacional a través de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, para reactivar la economía y generar empleo. Programas focalizados destinados a viviendas nuevas y a mejoramiento habitacional, a cargo de empresas privadas y organizaciones sociales.	Política Federal de Vivienda (PFV).

TABLA 01 | Fuente: elaboración propia, 2021.

La PFV continuó la modalidad de intervención por programas focalizados introducida en los años 90. Implementó programas más masivos destinados a viviendas nuevas y a mejoramiento habitacional, ambos a cargo de en la ejecución empresas, y posteriormente a cargo de municipios para su supervisión. Si bien los más importantes consistieron en soluciones convencionales, se profundizó la tendencia a atender el déficit cualitativo por medio del mejoramiento de viviendas y de asentamientos informales, lo que dio participación a las organizaciones sociales de desocupados bajo la forma de cooperativas de trabajo (Tabla 1).

En el marco de la PFV, se lanzó en el año 2004 el Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV) en el que el gobierno nacional se comprometió ante las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a otorgar un financiamiento no reintegrable para la construcción de 120 000 viviendas con infraestructura (US\$ 1 291 666 667).

Los propósitos eran consolidar la evolución decreciente del déficit habitacional, fortalecer el proceso de reactivación económica del sector habitacional y de la industria de la construcción, contribuir a la disminución del índice de desempleo a través de la generación de 360 000 puestos de trabajo, instrumentar programas de capacitación para la provisión de los recursos humanos necesarios, y mejorar la calidad de vida (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, 2013). Entre sus objetivos más importantes se encontraba dar solución al problema habitacional de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Según Falú, Marengo, Monayar y Elorza: «los destinatarios de esta operatoria fueron los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sin vivienda propia» (2015:74).

A partir de la experiencia del Programa Federal I, posteriormente la Nación lanzó durante el año 2007 el Programa Federal II (o Plurianual), con una inversión de US\$ 5 488 958 990 para la construcción mayor al anterior de 300 000 viviendas (Aramburu y Chiara, 2016). Este programa es más bien un relanzamiento del primero, siendo una continuidad sin grandes cambios en los lineamientos básicos. El cambio de política habitacional a partir del año 2004 se reafirmó y tuvo como características fundamentales la recentralización de las políticas habitacionales nacionales bajo la órbita del poder ejecutivo, la construcción de viviendas para generar puestos de trabajo y reagendar el déficit habitacional como problema central.

En términos operativos, la implementación y ejecución de los programas quedó en manos de los gobiernos locales (diseño de proyecto, gestión del financiamiento, confección de pliegos, licitación pública, inspección de obras, administración de recursos y selección de los beneficiarios), mientras que el gobierno nacional se encargó de seleccionar, financiar y auditar los proyectos; y los Institutos Provinciales de Vivienda, de supervisar el avance de las obras, orientar y fiscalizar el proceso de adjudicación, escriturar las viviendas y recuperar la inversión.

1. Trabaja en forma coordinada con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo (DPVU), histórica institución orientada a programas de vivienda para grupos familiares no propietarios, mayoritariamente de clase media-baja, financiados por los fondos del FONAVI y de otros programas de la Nación.

TABLA 2 | Programas Federales de Construcción de Viviendas

Programa	Año	Objetivos/Relevancia	Beneficiarios/Interesados
Federal I	2004	Financiamiento no reintegrable para 120 000 viviendas con infraestructura. Contribución a la disminución del índice de desempleo.	Hogares con NBI y sin vivienda propia.
Federal II (Plurianual)	2007	Construcción de 300 000 viviendas. Déficit habitacional como problema fundamental en la agenda pública.	Propietarios de tierra urbana o urbanizable.
Techo Digno	2009	Construcción de viviendas nuevas y mejoramiento del hábitat urbano, obras de infraestructura y complementarias	Sectores sociales medios y medio-bajos con capacidad de pago.

TABLA 02 | Fuente: elaboración propia, 2021.

Además, los actores privados pasaron a ser protagonistas en la ejecución, por un lado, el sector vinculado a la industria de la construcción, es decir, las empresas constructoras y aquellas vinculadas a los rubros que producen insumos para la construcción y, por otro lado, los propietarios de tierra urbana o de tierra urbanizable, cuyos predios, ante el lanzamiento del programa, se vieron en creciente demanda, posibilitando el surgimiento de una lógica eminentemente especulativa (Aramburu y Chiara, 2016).

Por último, el PFCV-TD fue creado en 2009 en reemplazo de los Programas Federal de Construcción de Viviendas I y II (PFCV I y II), con el fin de asegurar la continuidad de las obras de infraestructura existentes y ejecutar otras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

Este programa tenía dos líneas de acción: construcción de viviendas nuevas y mejoramiento del hábitat urbano, obras de infraestructura y complementarias. Los destinatarios eran hogares de todo el país con NBI y sin vivienda propia. Con la participación de las provincias y los municipios, procura construir viviendas nuevas, proteger el hábitat y realizar obras de infraestructura, financiando el Estado el 100%. Según Olejarczyk (2013), los objetivos difieren de los originales (PFCV I y II) en cuanto a la generación de empleo, quizás asumiendo que se había atravesado la situación de crisis inicial hace alusión a una evolución decreciente del déficit habitacional. Continúa mencionando la reactivación económica del sector y el objetivo de incidir en el mercado de la construcción, pero esta vez generando condiciones de producción favorables para el mismo.

El reglamento de PFCV-TD establecía como partes intervinientes en la implementación a los siguientes actores:

- *Unidad de gestión (Programa en sí, dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Habitacionales).*
- *Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación).*
- *Secretaría de Obras Públicas (dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación).*
- *Entes Ejecutores (Organismos provinciales y/o municipales de Vivienda) (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2009).*

Cabe señalar que, a partir de la segunda etapa del PFCV, habiendo disminuido los índices de desocupación y mejorado el poder adquisitivo de los trabajadores registrados, ciertos sectores sociales medios y medio-bajos demandaron la posibilidad de acceder a la vivienda a través de una política habitacional estatal, hasta ese momento ausente. En consecuencia, comenzaron a interesarse por estos programas nacionales que financiaban complejos de viviendas implementados por las provincias y municipios como respuesta al gran déficit habitacional que ascendía, contraponiéndose con el auge de la construcción de dicho período (Tabla 2).

TECHO DIGNO EN ROSARIO, SANTA FE

En la ciudad de Rosario, el PFCV-TD comenzó a implementarse a partir del año 2011, siguiendo con la lógica establecida a nivel nacional, por la cual el ente ejecutor era la Secretaría de Estado del Hábitat (SEH) de la provincia de Santa Fe, creada ese mismo año.¹ La adjudicación de las viviendas se hizo a través de sorteos públicos de los que participaban los ciudadanos inscritos en el Registro Digital de Acceso a la Vivienda, un sistema informático que reemplazó los operativos presenciales de inscripción.

En zonas específicas autorizadas previamente por el



PLANO 01 | Ubicación de conjuntos habitacionales PFCV-TD en Rosario. Fuente: elaboración propia Barenboim, 2021.



FIGURA 01 | Implantación del barrio Docente. Fuente: elaboración propia sobre la base de Google Earth, 2021.



FIGURA 02 | Barrio Docente. Fuente: Santa Fe, 2013.



FIGURA 04 | Barrio Empalme. Fuente: Pecam, 2018.



FIGURA 03 | Implantación del barrio Empalme. Fuente: elaboración propia sobre la base de Google Earth, 2021.

Concejo Municipal de Rosario y con fondos del PFCV-TD, la Secretaría de Estado del Hábitat provincial ejecutó cuatro conjuntos habitacionales localizados en el Distrito Norte de la ciudad (Plano 1).

El primero, a fines del año 2011 y en forma conjunta con el gremio Amsafe, fue el Plan de Vivienda Docente (que contempló 2600 unidades habitacionales en toda la provincia) destinado precisamente a docentes de todos los niveles y modalidades de escuelas oficiales, tanto de gestión pública como privada. Está ubicado exactamente entre las calles Baigorria, Paunero, Fontana y Suárez, y cuenta con una extensión de 3 hectáreas.

La zona tiene una buena accesibilidad, próxima a la Avenida Circunvalación y a la Ruta Nacional N° 34, con calles numeradas. Limita con un gran asentamiento irregular y un área no urbanizada. Las obras de infraestructuras que se realizaron son las básicas (agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, desagües pluviales y cloacas, veredas, arbolado público, pavimento y cordón cuneta). Sin embargo, expone Ameriso (2017) que:

padecen de bajones de tensión eléctrica permanente y no cuentan con los servicios de conectividad (telefonía fija ni Internet), transporte público (los colectivos no ingresan a la zona) y seguridad, por lo cual los vecinos contrataron un modesto servicio de vigilancia privada que resulta insuficiente. (Fig. 1)

El conjunto está conformado por 104 viviendas edificadas con el sistema de construcción tradicional. Cada unidad habitacional posee entre 50 y 63 m² cubiertos, de acuerdo con el prototipo empleado dúplex y planta baja, distribuidas en dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio (Fig. 2).

El segundo conjunto se desarrolló durante el año 2017 bajo el nombre de Plan 244 Empalme, en referencia a la cantidad de viviendas construidas. Este tenía un cupo prioritario del 20% para excombatientes de Malvinas y bomberos voluntarios, otro 20 para policías y el resto para demanda general. Se encuentra ubicado entre las calles Martínez de Estrada, Colombia, Schweitzer, Schork, Camoati y Ave Lallemand, y comprende unas 4 hectáreas, próximas a la Avenida de Circunvalación y Shopping Paso del Bosque. Limita



FIGURA 05 | Implantación del Sector Parque Habitacional Ibarlucea. Fuente: elaboración propia sobre la base de Google Earth, 2021.



FIGURA 06 | Ibarlucea. Fuente: diario La Capital, 2017.



FIGURA 07 | Implantación del Sector Parque Habitacional Ibarlucea Este. Fuente: elaboración propia sobre la base de Google Earth, 2021.



FIGURA 08 | Ibarlucea Este. Fuente: Dinale, 2020.

con los barrios jardín de Fisherton del Este y Municipal Schweitzer, un área no urbanizada y un asentamiento irregular. Cuenta con todas las obras de infraestructura básica, habiendo también problemas de inseguridad (Fig. 3).

El conjunto cuenta con 244 viviendas. Las viviendas son de tipo dúplex, con una superficie cubierta de 67 m² distribuidas en dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio (Fig. 4).

El tercer y cuarto conjunto fueron construidos también en el año 2017 sobre un sector dentro de las urbanizaciones de mayor magnitud del Programa Mi Tierra, Mi Casa,² Parque Habitacional Ibarlucea (ordenanza 8976/12) y en el Parque Habitacional Ibarlucea Este (ordenanza 9481/15). Cabe señalar que allí se localizaron también viviendas construidas con el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar.) y de forma independiente por los beneficiarios. Las viviendas fueron destinadas a familias, con un cupo prioritario para

personas con discapacidad en un 10%, policías en un 20% y el resto a la demanda general. La entrega de las unidades según expresa Kerz (2021):

fue por etapas para permitir a las personas que se van mudando sin tantas aglomeraciones y que los actos tengan un cierto nivel presencial (...). A fines de abril vamos a terminar de entregar las 640 viviendas que fueron adjudicadas en el gobierno anterior, no habiendo modificaciones.

El Parque Habitacional Ibarlucea se ubica entre las calles Cullen y Ugarte y Tres Sargentos, contando con una extensión de 4 hectáreas para viviendas del PFCV-TD. Las obras de infraestructuras que se realizaron son las básicas (agua, energía eléctrica, alumbrado público, desagües pluviales y cloacas, veredas, arbolado público, pavimento y cordón), no posee gas natural sino gas en garrafa (Fig. 5).

2. El Programa Mi Tierra, Mi Casa, es de orden provincial y orientado a la realización de lotes con infraestructuras básicas para los sectores sociales medios, pudiendo acceder a un precio menor que los del mercado.

3. A diferencia de otros programas sociales de vivienda, el Techo Digno exige a los beneficiarios contar con determinado piso de ingresos familiares que garantice el pago mensual de la cuota, que promedia en los valores de un salario mínimo vital y móvil.

TABLA 3 | Densidades Habitacionales por Conjunto

Conjunto Habitacional	Viviendas	Territorio (ha)	Densidad Conjunto (viv/ha)
Docente	104	104	35
Empalme	244	244	61
Ibarlucea	260	260	65
Ibarlucea Este	1140	1140	88

TABLA 03 | Fuente: elaboración propia, 2021.

Cuenta con 260 unidades habitacionales de 64m² con los prototipos dúplex y planta baja, de carácter evolutivo, lo que les permite a las familias realizar futuras ampliaciones. Están distribuidas en dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio (Fig. 6).

Por otro lado, el Parque Ibarlucea Este se localiza entre las calles Cullen y Ugarte, Autopista Rosario-Santa Fe, Mocoretá y Blomberg en 13 hectáreas, destinando 1 hectárea para una futura plaza. Las obras de infraestructuras que se realizaron son las mismas que en el otro parque y falta en algunas casas la red cloacal, que terminó la gestión actual (Fig. 7).

En el año 2017 se construyeron 370 viviendas y se incorporaron 130 más en 2019 con tipología de planta baja y dúplex. Entre 2019 y 2021 se realizaron 640 viviendas en dúplex y triplex. Las viviendas son de 64 m² de dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio.

Los desarrollos son parte de un master plan mayor «Plan Habitacional Rosario Norte» ubicándose entre ellos la denominada «Zona Cero», barrio de vivienda social que cuenta con espacios verdes, centro de salud, jardín de infantes, escuela primaria y secundaria. Favorece la cercanía a elementos preexistentes, como: un club de rugby, barrios de clase media-baja y algunas pocas áreas rurales utilizadas como huertas urbanas, y está además contiguo a vías de comunicación de importancia como ser la Avenida de Circunvalación, Autopista Rosario-Santa Fe y Ruta Nacional N° 34 (Fig. 8).

En línea con lo que decíamos anteriormente, Pontoni (2007) advertía hace más de una década que el Parque Habitacional Ibarlucea no era solo un proyecto de vivienda de interés social en sentido estricto por sus características ya que la población de destino eran

grupos familiares no propietarios de vivienda, mayoritariamente de ingresos medios y medio-bajos. Téngase en cuenta también que uno de los conjuntos fue construido con un gremio docente, por lo que los beneficiarios eran trabajadores registrados con sueldos medios y no personas de bajos recursos como se expresaba en los objetivos del Programa.³

Por último, si analizamos espacialmente los cuatro casos, observamos que todos continúan la trama urbana existente reticular. La localización es en el borde norte de la ciudad, muy probablemente por la escasez de terrenos y la dificultad de su acceso en cuanto a la tenencia y el valor de la tierra, haciendo referencia a Granero Realini, Barreda y Bercovich (2019) sobre «la imposibilidad de acceder a tierra bien localizada a precios accesibles».

Dicha ubicación deja relegados a los habitantes del sistema de transporte público y desconectados del área central, donde se concentran la mayor parte de los equipamientos urbanos (comerciales, educativos, culturales, de salud, entre otros). También, en los últimos años las deficiencias en la seguridad pública, sumado a los inconvenientes con otros servicios, generaron una menor calidad de vida, cercenando el derecho a la ciudad.

Respecto de las dimensiones de los terrenos y la cantidad de viviendas construidas varía según cada caso, siendo el de mayor tamaño el Parque Habitacional Ibarlucea Este (1140 viviendas y 13 hectáreas). La densidad de los conjuntos es baja, existiendo la menor en el barrio Docente (35 viv/ha), con tipologías en planta baja y dúplex y la mayor Ibarlucea Este (88 viv/ha), sumando a las anteriores la de triplex (Tabla 3).

CONCLUSIONES

En menos de una década (1970), nuestro país pasó de un paradigma estatal centralista de producción directa de soluciones habitacionales a un modelo descentralizado, donde los organismos provinciales fueron los encargados de ejecutar la construcción de viviendas en medio de una política desreguladora de mercados con altas tasa de interés, dificultades para acceder al crédito hipotecario y desregulación de los precios de los alquileres. Este nuevo paradigma se afianzó en la década de 1990 con los lineamientos de los organismos internacionales donde el Estado abandonó el papel de productor de vivienda y adoptó el de facilitador del sector privado.

A partir del año 2004 cambió nuevamente el paradigma y se estableció la Política Federal de Vivienda (PFV), planteada principalmente como palanca para reactivar la economía y generar empleo, se volvió al modelo anterior en cuanto al financiamiento de la producción masiva de viviendas sociales, se recentralizó toda la política habitacional nacional en el Poder Ejecutivo, y se pusieron también en agenda los problemas de acceso a la vivienda y a la ciudad.

En este contexto del nuevo paradigma y a partir del análisis de la implementación del PFCV-TD en Rosario, observamos que hubo un cambio en el espíritu inicial de los programas federales de vivienda que tenían entre sus objetivos la generación de empleo, mientras que, en el II y Techo Digno, a partir de la demanda general de los sectores medios y medio-bajos, se abocó a resolver el déficit habitacional, incluyéndolos en los programas. Particularmente, los cuatro casos están destinados a docentes, policías, bomberos y demanda general con ingresos formales. No es casual que algunos años más tarde, más precisamente en 2012, el gobierno nacional haya lanzado el Pro.Cre.Ar., que consiste en un fondo fiduciario constituido con recursos del Estado nacional y la participación del Banco Hipotecario, por el cual se ofrecen 6 líneas de crédi-

to: desarrollos urbanísticos, construcción, ampliación y refacción, compra de terreno y construcción, y vivienda a estrenar.

Otra cuestión que surge es la falta de articulación entre las políticas habitacionales nacionales (programas) y la de suelo y ordenamiento local (plan urbano), lo que genera que se terminen localizando las urbanizaciones en los bordes urbanos de la ciudad, reproduciendo los históricos problemas de la vivienda social, en donde se prioriza el valor del suelo sobre la localización para poder construir mayor cantidad de unidades habitacionales, lo cual da como resultado grandes extensiones de baja densidad y se desaprovechan espacios vacantes urbanizados dentro de la ciudad.

Más allá de que el Programa brinde las infraestructuras básicas y los conjuntos posean una buena conectividad, la prolongación de las mismas resulta costosa e ineficiente para la ciudad. Asimismo, dichas áreas no cuentan siempre con servicios (recolección de residuos, transporte, telefonía, Internet, seguridad) y equipamientos completos (escuelas, hospitales, espacios públicos, áreas comerciales), por lo que se cumple en este sentido con el derecho a la vivienda pero no completamente con el derecho a la ciudad.

Si bien se valora la existencia del programa habitacional para reducir el gran déficit existente, los problemas mencionados no son nuevos y ponen en evidencia viejos reclamos de la academia y las organizaciones sociales en nuestro país y en América Latina. El Estado debería revisar las decisiones sobre la localización, la extensión urbana, la dotación de equipamientos y de servicios, la calidad de vida de los habitantes, en suma, reflexionar sobre qué tipo de ciudad queremos construir y vivir para la sociedad en su conjunto. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMERISO, L. (2017, septiembre 26). El barrio docente donde ya robaron en todas las casas. *Diario La Capital*, 4. <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/el-barrio-docente-donde-ya-robaron-todas-las-casas-n1476531.html>
- ANGEL, S. (2000). *Housing policy matters. A global analysis*. Oxford: University Press.
- ARAMBURU, F. Y CHIARA, C. (2016). Los planes federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires. En *Memoria Académica Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9056/ev.9056.pdf
- BARENBOIM, C.A. (2019). Políticas Habitacionales y de Suelo en la Ciudad de Rosario, Argentina. *Revista de Derecho da Cidade*, 11(1), 469-484.
- BARRETO, M. (2018). La política habitacional de Cambiemos: el retorno de la mercantilización de la vivienda social en Argentina. *Estudios Demográficos Urbanos*, 33(2), 401-436.
- BORJA, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Barcelona: Alianza editorial.
- CELADE (2010). *Conceptos principales atinentes al déficit habitacional*. Naciones Unidas.
- FALÚ, A.; MARENGO, C.; MONAYAR, V. Y ELORZA, A. (2015). La política habitacional del Programa Federal de Construcción de Viviendas: su implementación en la ciudad de Córdoba. *Vivienda & Ciudad*, 2, 72-77. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/13194/13391>
- GARGANTINI, D. (2012). *Revisión histórica de las políticas de vivienda argentinas implementadas como respuestas a la problemática socio-habitacional existente*. Universidad Católica de Córdoba.
- GRANERO, G.; BARREDA, P. Y BERCOVICH, F. (2019). *La política habitacional en Argentina. Una mirada a través de los institutos provinciales de vivienda*. CIPPEC.
- HARVEY, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- KERZ, J. (2021). La Provincia entregó viviendas en el barrio Olímpico. *Conclusión TV*. <https://www.youtube.com/watch?v=3kKnYSMm8BA>
- OLEJARCZYK, R.S. (2013). La producción de los sujetos de la política: la utilización del censo en los programas federales de construcción de viviendas. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social*. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- PAREDES, D.; HUERTA, L. Y BRUERA, J. R. (2014). La clase media Argentina y su realidad en relación al acceso a la vivienda. *Revista Facultad de Derecho*, (179), 1-25.
- PERALTA, C. (2017). El acceso a la vivienda digna. Déficit habitacional y gestión de políticas públicas en Córdoba. *Vivienda y Ciudad*, 4, 49-72.
- PONTONI, S. (2007). La construcción masiva de viviendas y la necesidad de una gestión urbanística concertada. La expansión urbana del noroeste de Rosario. *Seminario sobre políticas urbanas, gestión territorial y ambiental para el desarrollo local*. Universidad Nacional del Noroeste.
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (2009). *Reglamento Particular de Programa Federal de Construcción de Viviendas – Techo Digno*. Ministerio de Planificación Federal. Inversión Pública y Servicios.

6

Os espaços abertos comunais nos empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida



POR O artigo discute a importância dos espaços abertos comunais, tais como ruas, calçadas, praças e áreas verdes, para a qualidade da habitação social. Utiliza como objeto de estudo empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida, localizados no município de São Leopoldo/RS, para verificar a satisfação dos moradores com os espaços abertos comunais dos conjuntos habitacionais, bem como o impacto desta avaliação no desempenho do conjunto e satisfação dos moradores com o local onde moram. Os procedimentos metodológicos adotados incluem múltiplos métodos de coleta de dados e análises que possibilitaram complementariedade entre os dados obtidos. Os resultados confirmam que os espaços abertos comunais não são adequados às necessidades dos moradores e as praças e áreas verdes não apresentam boa localização dentro dos empreendimentos, o que dificulta a apropriação e manutenção destes espaços. Dessa forma, são avaliados de forma negativa pelos moradores, não são utilizados e afetam o desempenho do conjunto e satisfação com o local onde moram. Concluindo, é ressaltada a importância de espaços abertos comunais nos conjuntos habitacionais de interesse social que atendam às necessidades dos moradores, na busca da produção de espaços residenciais mais qualificados.

ENG **Communal open spaces in Minha Casa Minha Vida Program enterprises**
The article discusses the importance of open communal spaces, such as streets, sidewalks, squares and green areas, for the quality of social housing. The study uses the Minha Casa Minha Vida Program, located in the municipality of São Leopoldo/RS, to verify the residents' satisfaction with the communal open spaces of the housing complexes, as well as the impact of this evaluation on the performance of the complex and the satisfaction of the residents with where they live. The methodological procedures adopted include multiple methods of data collection and analysis that enabled complementarity between the data obtained. The results confirm that the communal open spaces are not suited to the needs of the residents and the squares and green areas are not well located within the developments, which makes it difficult to appropriate and maintain these spaces. Thus, they are negatively evaluated by residents, are not used and affect the performance of the group and satisfaction with the place where they live. In conclusion, the importance of open communal spaces in housing estates of social interest that meet the needs of residents is emphasized, in the search for the production of more qualified residential spaces.



Autora

Dra. Arq. Márcia Azevedo de Lima

Programa de Pós-Graduação em Planejamento Urbano e Regional - PROPUR
Faculdade de Arquitetura
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Brasil

Email: malima.mgo@gmail.com

Palavras-chave: Espaços abertos comunais, Habitação social, Desempenho do conjunto habitacional, Satisfação dos moradores, Programa Minha Casa Minha Vida
Keywords: Communal open spaces, Social housing, Housing development performance, Residents' satisfaction, Minha Casa Minha Vida Program.

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

AZEVEDO de LIMA, M. (2021). Os espaços abertos comunais nos empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/AR.V11i20.9614>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 – MAY 2022 | PÁG. 98 – 115

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.9614>



INTRODUÇÃO

Ao longo da história, os espaços abertos urbanos são apontados como locais de encontro e convívio social, que contribuíram para a cultura e formação de opinião de diferentes sociedades (Alex, 2008). Esses espaços exercem papel fundamental na sociedade e são definidos como os espaços dotados de acessibilidade pública, designados, construídos ou apropriados para realizar atividades funcionais, sociais ou de recreação (Lynch, 1980; Abrahão, 2008). Segundo Lynch (1980), a adequada concepção e a correta implantação dos espaços públicos abertos podem ter influência na qualidade das relações de vizinhança e da interação social.

Os espaços abertos dos conjuntos habitacionais, embora sejam semi-públicos, também podem oferecer atrativos para motivar os residentes do entorno a utilizarem e se integrarem como parte do bairro (Freitas, 2004). Em outros termos, Gomes (2006) defende o espaço público como o lugar da sociabilidade em que se exercita a arte da convivência, pois a unidade social provém de uma atividade cotidiana. Nas áreas residenciais, os espaços abertos podem desempenhar um importante papel em propiciar e incentivar a apropriação coletiva, afetando positivamente o sentido de comunidade, formas de gerenciamento e manutenção (Basso, 2001).

Estudos mostram (Whyte, 1988; Jacobs, 2000) que as pessoas podem usar um espaço aberto por diversas motivações: descansar, jogar, olhar o movimento, encontrar conhecidos, ter contato com a natureza, manter uma criança ocupada, mas, quase sempre, para se entreter com a presença de outras pessoas. Assim, as características do entorno do espaço aberto, tais como os tipos de uso, densidade e oferta de atividades podem influenciar a intensidade de uso. Da mesma forma, a localização do espaço aberto dentro do conjunto habitacional pode influenciar positivamente a intensidade de uso e contribuir para a atração dos moradores, quando adequadamente implantados (Whyte, 1988; Jacobs; 2000).

Entende-se que as ruas e as calçadas são os espaços públicos abertos por excelência, destacadas por Jacobs (2000) como os principais locais públicos de uma cidade. Consideradas as devidas proporções, ruas e calçadas em conjuntos habitacionais desempenham o mesmo papel. No entanto, as atividades sociais e opcionais dependem da existência de qualidades ambientais das ruas e calçadas favoráveis para a

permanência e o movimento, por exemplo, segurança quanto ao crime, segurança quanto ao tráfego, qualidades estéticas, manutenção adequada e um sentido de lugar. Além disso, o próprio uso pode incrementar ou restringir a apropriação desses espaços.

As calçadas podem incrementar a interação social, pois caminhar pelo bairro ou pelo conjunto habitacional favorece o contato social, além de ampliar o senso de segurança e de pertencimento ao lugar (Jacobs, 2000; Basso, 2001; Gambim, 2007). Entretanto, as caminhadas nas calçadas são motivadas ou desmotivadas por diversas variáveis que contribuem para a qualidade do ambiente construído, tais como seu dimensionamento, pavimentação e manutenção adequada à circulação, assim como a existência de locais adequados à permanência (Whyte, 1988; Jacobs, 2000; Lay e Reis, 2002). Outros fatores considerados favoráveis para o uso são: a presença de vegetação/ sombreamento, presença de elementos motivadores, tais como equipamentos e mobiliário urbano e, também, existência de iluminação.

Os espaços abertos de lazer – praças, áreas verdes e parques – são elementos morfológicos criados com o objetivo de proporcionar o encontro e convívio entre indivíduos, onde as práticas sociais e manifestações da vida urbana ocorrem (Lamas, 2004; Vargas in Alex, 2008). São espaços que podem dar um sentido de lugar e tornar-se um foco referencial e de vitalidade para a vizinhança. Castello (2008) acrescenta que são os espaços abertos de lazer que complementam e qualificam a vida no espaço urbano, favorecendo o desenvolvimento das práticas sociais e o estabelecimento da vida comunitária.

Com base no exposto acima, parte-se da premissa que os espaços abertos comunais dos conjuntos habitacionais são fundamentais para a qualidade da habitação social. Assim, neste trabalho, verifica-se a satisfação dos moradores com os espaços abertos comunais dos conjuntos habitacionais produzidos pelo Programa Minha Casa Minha Vida - MCMV, bem como o impacto desta avaliação no desempenho do conjunto e a satisfação dos moradores com o local onde moram. Ressalta-se que existem diversos estudos sobre o desempenho dos conjuntos habitacionais produzidos pelo Programa MCMV (por exemplo, Amore, Shimbo, Rufino, 2015; Cardoso, 2013), entretanto, este trabalho busca contribuir com o conhecimento sobre os espaços abertos comunais trazendo a percepção dos usu-

Empreendimento	Faixa	dimensão	localização	configuração
Residencial Duque de Caxias	1	médio	distante	segregado
Residencial Mauá	1	grande	distante	segregado
Condomínio Elis Regina	2	médio	distante	integrado
Residencial Acapulco	2	médio	distante	segregado
Premiere Residence	3	pequeno	distante	integrado
Cond. Moradas da Schariau	3	médio	distante	integrado
Cond. Resid. Germania Life	3	grande	distante	segregado

TABLA 01 | Síntese das características dos empreendimentos selecionados. Fonte: Autora (2016)



FIGURA 01 | Localização dos empreendimentos selecionados. Fonte: autora, 2016.

ários/moradores, bem como comparando conjuntos habitacionais com diferentes faixas de renda e diferentes características de implantação.

METODOLOGIA

Para atingir os objetivos deste trabalho, foram analisados os espaços abertos comunais dos empreendimentos do Programa MCMV, objeto de estudo da tese de doutorado sobre Padrões espaciais de localização dos empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida, impactos na qualidade da habitação social e satisfação dos moradores (Lima, 2016). Este programa habitacional foi implantado em 2009 pelo Governo Federal do Brasil e consiste no financiamento da habitação para contemplar famílias divididas em três

faixas de renda: Faixa 1 (famílias que recebem entre 0 e 3 salários mínimos mensais); Faixa 2 (famílias que recebem entre 3 e 6 salários mínimos mensais) e Faixa 3 (famílias que recebem entre 6 e 10 salários mínimos mensais).

Após análise dos padrões espaciais de localização dos empreendimentos do Programa MCMV na região metropolitana de Porto Alegre, foram selecionados empreendimentos multifamiliares, localizados no município de São Leopoldo/ RS, destinados a diferentes faixas de renda e com diferentes características de implantação: diferentes portes (pequeno, médio e grande), diferentes localizações (próximo e distante) e diferentes configurações (integrado e segregado), conforme Tabela 1 e Figura 1.



FIGURA 02 | Residencial Duque de Caxias e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 03 | Residencial Mauá e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 04 | Condomínio Elis Regina e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 05 | Residencial Acapulco e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 06 | Premiere Residence e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 07 | Cond. Moradas da Scharlau e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.

A seguir, são apresentados os empreendimentos investigados:

Empreendimento 1: Residencial Duque de Caxias

Este empreendimento é composto por 240 apartamentos, distribuídos em 15 blocos residenciais de 4 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar e sem elevador. Todos os apartamentos são de dois quartos e possuem aproximadamente 39m² de área privativa. O condomínio é fechado com tela e mantém relação com a via pública apenas através da portaria, situada na Rua Oásis (Figura 2).

Empreendimento 2: Residencial Mauá

Este empreendimento é composto por 400 apartamentos, distribuídos em dois condomínios (Residencial Mauá I e Residencial Mauá II), com portarias individuais, áreas privativas, áreas comuns e organização condominial própria. O Residencial Mauá I possui 256 apartamentos distribuídos em 16 blocos de 4 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar e sem elevador. O Residencial Mauá II possui 144 apartamentos distribuídos em 9 blocos de 4 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar e sem elevador. Os apartamentos são de 2 dormitórios e possuem aproximadamente 39m² de área privativa. O empreendimento se caracteriza por ser condomínio fechado com tela e mantém relação com a via pública somente através das portarias, ambas situadas na Rua General Osório (Figura 3).

Empreendimento 3: Condomínio Elis Regina

Este empreendimento é composto de 180 apartamentos, distribuídos em 9 blocos residenciais de 5 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar, sem elevador. Os apartamentos são de dois dormitórios cada, com área privativa de 44m², sacada e churrasqueira. O empreendimento se caracteriza por ser condomínio fechado com partes em alvenaria e partes com tela, mantendo relação visual e funcional com a via pública apenas através da portaria, situada na Av. Imperatriz Leopoldina (Figura 4).

Empreendimento 4: Residencial Acapulco

Este empreendimento é composto por 208 apartamentos distribuídos em 13 blocos residenciais de 4 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar, sem elevador. Os apartamentos são todos de 2 dormitórios e possuem 39,05m² de área privativa. O empreendimento se caracteriza por ser condomínio fechado com muro de concreto pré-moldado. A portaria, situada na Rua Acapulco é a única relação com a via pública (Figura 5).

Empreendimento 5: Premiere Residence

Este empreendimento é composto por 68 apartamentos, distribuídos em 2 blocos residenciais de 8 pavimentos cada, com 4 apartamentos por andar, elevador e sacada. Os blocos possuem um andar semi-enterrado que serve de garagem coberta. As demais vagas de estacionamento não possuem cobertura. Os apartamentos são de dois dormitórios e área privativa de 53m². O empreendimento se caracteriza por ser condomínio fechado, com as faces laterais e posterior com muro de blocos cimentícios e a face frontal com grades. A relação com a via pública se dá apenas através da portaria situada na Avenida Feitoria (Figura 6).

Empreendimento 6: Condomínio Moradas da Scharlau

Este empreendimento é composto por 100 apartamentos, distribuídos em 10 blocos residenciais de 5 pavimentos cada, com 2 apartamentos por andar, sem elevador. Os blocos G, H e I são constituídos de apartamentos de 3 dormitórios (área privativa de 62m²) e os demais blocos são de apartamentos de 2 dormitórios (área privativa de 48,39m²). O empreendimento se caracteriza por ser um condomínio fechado, entregue pela construtora com fechamento em tela, mas com a substituição por muro em andamento, por iniciativa dos moradores, mantendo relação com a via pública apenas através da portaria, situada na Rua João Batista M. Freitas (Figura 7).



FIGURA 08 | Cond. Residencial Germania Life e entorno imediato. Fonte: Google Earth, 2015. Editado.



FIGURA 09 | Espaços abertos do Residencial Duque de Caxias. Fonte: autora, 2016.

	MS nº - %	S nº - %	NS/NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	1 - 3,1	22 - 68,8	9 - 28,1	0 - 0,0	0 - 0,0
Qualidade das calçadas	1 - 3,1	21 - 65,6	7 - 21,9	3 - 9,4	0 - 0,0
Praças do conjunto	0 - 0,0	13 - 40,6	12 - 37,5	7 - 21,9	0 - 0,0
Iluminação do conjunto	0 - 0,0	21 - 65,6	7 - 21,9	4 - 12,5	0 - 0,0
Arborização do conjunto	1 - 3,1	8 - 25,0	8 - 25,0	13 - 40,6	2 - 6,3

Nota: MS- muito satisfeito; S- satisfeito; NS/NI- nem satisfeito nem insatisfeito; I- insatisfeito; MI- muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 02 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto

Empreendimento 7: Condomínio Residencial Germania Life

Este empreendimento é composto por 540 apartamentos e foi implantado em duas etapas. Na etapa 1, foram construídos 340 apartamentos e na etapa 2, 200 apartamentos. O empreendimento é composto por 27 blocos residenciais, todos de 5 pavimentos com 4 apartamentos por andar (sendo que 2 apartamentos são de 2 dormitórios, com área privativa de 43 m², e os outros 2 apartamentos são de 3 dormitórios, com área privativa de 96 m²), sem elevador (Figura 8).

Além dos levantamentos de dados sobre os empreendimentos, levantamentos físicos e levantamento fotográfico, foram aplicados questionários aos moradores para verificar a satisfação destes em relação aos espaços abertos comuns e em relação ao local onde moram. O questionário foi composto predominantemente de questões fechadas sobre os aspectos apontados na revisão da literatura. Foram aplicados pelo menos 28 questionários em cada conjunto habitacional, respeitando o percentual mínimo de 10% de unidades em cada um dos sete conjuntos selecionados, totalizando 254 questionários. A escolha dos respondentes dos questionários foi aleatória. A análise estatística dos dados coletados dos questionários, de natureza quantitativa, foi realizada utilizando o programa estatístico computacional SPSS/PC (Statistical Package for the Social Sciences).

DISCUSSÃO DOS RESULTADOS

Empreendimento 1: Residencial Duque de Caxias

As vias de circulação de veículos dentro do conjunto são asfaltadas, enquanto as vagas de estacionamento (120 vagas rotativas, sem cobertura) são pavimentadas com brita (Figura 09d). As calçadas no interior do conjunto são pavimentadas com pedra grês, com largura média de 1,20m. Os prédios estão implantados em dois núcleos de blocos residenciais, ambos acima do nível da rua.

O conjunto possui salão de festas, pracinha com piso de areia, quiosque com churrasqueira e campo de futebol (Figura 09b). Existem poucos bancos nas áreas abertas. Ressalta-se que a praça está localizada nos fundos do conjunto, portanto, numa área mais segregada e possui poucos equipamentos. Apesar de não possuir árvores de grande porte, o conjunto tem grande superfície de gramados. Abaixo, imagens da pracinha e quiosque com churrasqueira (Figura 09a), do bicicletário (Figura 09c), da portaria (Figura 09e) e do salão de festas (Figura 09f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, os moradores apresentaram avaliação positiva quanto à pavimentação das ruas (71,9%) e qualidade das calçadas (68,7%) (Tabela 02). Já a praça não apresenta avaliação tão positiva e 21,9% estão insatisfeitos. Quanto à iluminação do conjunto, 65,6% dos moradores estão satisfeitos, o que poderia influenciar a percepção de segurança. Com relação à arborização do conjunto, um percentual expressivo de moradores está insatisfeito (40,6%). De fato, foi constatado que não existem árvores e as áreas abertas não são sombreadas. O que ameniza a percepção de aridez são os extensos gramados existentes no conjunto. Os moradores do Residencial Duque de Caxias apresentam satisfação (65,6%) em relação ao local onde moram.

Empreendimento 2: Residencial Mauá

As vias de veículos dentro do conjunto são pavimentadas com blocos de concreto intertravado e as calçadas, de até 1,20 de largura, com pedra grês. O Residencial Mauá I possui 140 vagas rotativas e o Residencial Mauá II 77 vagas rotativas, sem cobertura, pavimentadas com brita. O Residencial Mauá I possui campo de futebol, pracinha com piso de areia e salão de festas (Figura 10a) e o Residencial Mauá II possui pracinha com piso de areia, campo de futebol, salão de festas (Figura 10b) e quiosque com churrasqueiras (Figura 10c). Existe ainda espaço reservado para implantação de uma academia ao ar livre (Figura 10d).



FIGURA 10 | Espaços abertos do Residencial Duque de Caxias. Fonte: autora, 2016.



FIGURA 11 | Espaços abertos do Condomínio Elis Regina. Fonte: autora, 2016.

	MS nº - %	S nº - %	NS/NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	0 - 0,0	24 - 55,8	14 - 32,6	5 - 11,6	0 - 0,0
Qualidade das calçadas	0 - 0,0	26 - 60,5	12 - 27,9	5 - 11,6	0 - 0,0
Praças do conjunto	1 - 2,3	15 - 34,9	5 - 11,6	20 - 46,5	2 - 4,7
Iluminação do conjunto	0 - 0,0	31 - 72,1	5 - 11,6	6 - 14,0	1 - 2,3
Arborização do conjunto	0 - 0,0	15 - 34,9	13 - 30,2	14 - 32,6	1 - 2,3

Nota: MS- muito satisfeito; S- satisfeito; NS/NI- nem satisfeito nem insatisfeito; I- insatisfeito; MI- muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 03 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto.

	MS nº - %	S nº - %	NS/NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	2 - 6,3	12 - 37,5	9 - 28,1	8 - 25,0	1 - 3,1
Qualidade das calçadas	2 - 6,3	12 - 37,5	9 - 28,1	8 - 25,0	1 - 3,1
Praças do conjunto	2 - 6,3	17 - 53,1	11 - 34,4	1 - 3,1	1 - 3,1
Iluminação do conjunto	4 - 12,5	23 - 71,9	4 - 12,5	0 - 0,0	1 - 3,1
Arborização do conjunto	0 - 0,0	3 - 9,4	4 - 12,5	21 - 65,6	4 - 12,5

Nota: MS- muito satisfeito; S- satisfeito; NS/NI- nem satisfeito nem insatisfeito; I- insatisfeito; MI- muito insatisfeito

TABELA 04 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto. Fonte: autora (2016)

Ressalta-se que a praça está localizada ao fundo do conjunto, segregada e com poucos equipamentos.

Embora o Residencial esteja ao lado de uma área de preservação permanente, os conjuntos não possuem árvores para sombreamento, apenas pequenas faixas de gramado com vegetações de pequeno porte. Abaixo, imagens das pracinhas do (Figura 10e) e do campo de futebol do Mauá II (Figura 10f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos, apenas 11,6% dos moradores apresentaram avaliação negativa quanto à pavimentação das ruas e qualidade das calçadas (Tabela 03). Quanto à iluminação do conjunto, 72,1% dos moradores estão satisfeitos e 14,0% estão insatisfeitos, o que poderia influenciar a percepção de segurança. Com a arborização do conjunto, um percentual expressivo de moradores está insatisfeito (34,9%). De fato, foi constatado que não existem árvores no conjunto e, portanto, as áreas abertas não são sombreadas. O que ameniza a percepção de aridez é a proximidade da área de preservação permanente. Os moradores do Residencial Mauá apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (74,4%) e apenas 9,37% estão insatisfeitos.

Empreendimento 3: Condomínio Elis Regina

As ruas do conjunto são pavimentadas com blocos de concreto intertravados e apresentam irregularidades. As calçadas são de blocos cimentícios, com até 1,20 m de largura, e também apresentam irregularidades. As vagas de estacionamento (158 vagas, sem cobertura) são pavimentadas com brita. O Condomínio Elis Regina possui salão de festas, piscina e pracinha. Há ainda uma quadra pequena de futebol e um quiosque com churrasqueira anexo à piscina. Ressalta-se que a praça está localizada ao fundo do conjunto e segregada.

O conjunto não possui arborização, porém faz divisa com uma área de preservação. Há apenas alguns pequenos gramados, próximos às áreas de lazer. Abaixo, imagens da portaria (Figura 11a) e dos espaços abertos: praça (Figura 11b), quiosque e piscina (Figura 11c), área interna, estacionamento e pavimentações (Figura 11d), rua e calçada interna (Figura 11e), estacionamento e salão de festas (Figura 11f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, 28,1% dos moradores avaliaram negativamente a pavimentação das ruas e qualidade das calçadas. Já a praça foi avaliada positivamente por 59,4% dos moradores (Tabela 04).



FIGURA 12 | Espaços abertos do Residencial Acapulco. Fonte: autora, 2016.

	MS nº - %	S nº - %	NS/ NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	1 - 3,1	10 - 31,3	11 - 34,4	10 - 31,3	0 - 0,0
Qualidade das calçadas	1 - 3,1	9 - 28,1	12 - 37,5	10 - 31,3	0 - 0,0
Praças do conjunto	0 - 0,0	6 - 18,8	23 - 71,9	3 - 9,4	0 - 0,0
Iluminação do conjunto	0 - 0,0	24 - 75,0	6 - 18,8	2 - 6,3	0 - 0,0
Arborização do conjunto	6 - 18,8	19 - 59,4	4 - 12,5	3 - 9,4	0 - 0,0

Nota: MS= muito satisfeito; S= satisfeito; NS/NI= nem satisfeito nem insatisfeito; I= insatisfeito; MI= muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 05 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto.

A iluminação do conjunto foi avaliada positivamente por 84,4% dos moradores, o que poderia influenciar a percepção de segurança. Por outro lado, 78,1% dos moradores avaliaram de forma negativa a arborização do conjunto, o que é justificado pela ausência de árvores para sombreamento dentro do conjunto, constatada no local. Os moradores do Condomínio Elis Regina apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (84,4%) e o percentual de insatisfeitos é mínimo (3,1%).

Empreendimento 4: Residencial Acapulco

Dentro do conjunto, as ruas são pavimentadas com pedra irregular. As calçadas possuem até 1,20 m de largura e são pavimentadas com lajes de pedra grês. As vagas de estacionamento (146 vagas rotativas, sem cobertura) são pavimentadas com brita. Há uma área coberta, destinada ao estacionamento de motos. O conjunto possui uma área verde com bastante vegetação a leste dos blocos, porém afastada dos prédios e com declividade acentuada (Figura 12c).

O conjunto possui praça infantil, quadra de areia para futebol e salão de festas. Há 3 bancos de concreto ao redor da praça. Exceto na área verde, o conjunto não possui árvores para sombreamento, porém há várias partes gramadas ao redor dos blocos residenciais. Abaixo, imagens dos espaços abertos: quadra e

praça (Figura 12a), salão de festas (Figura 12b), área aberta entre os blocos (Figura 12d), estacionamento entre os blocos (Figura 12e) e circulação (Figura 12f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, um percentual expressivo de moradores avaliaram negativamente a pavimentação das ruas e qualidade das calçadas do conjunto (31,3%) (Tabela 05). A praça foi avaliada de forma positiva por apenas 18,8% dos moradores, mas por outro lado, o percentual de insatisfeitos é baixo (9,4%). Já a iluminação (75,0%) e a arborização do conjunto (78,2%) foram avaliadas positivamente. Os moradores do Residencial Acapulco apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (59,4%), mas com 18,8% de insatisfeitos.

Empreendimento 5: Premiere Residence

As ruas e calçadas dentro do conjunto são pavimentadas com blocos de concreto intertravado, sem clara demarcação entre a faixa destinada à circulação de pedestres e a faixa destinada aos carros. As vagas de estacionamento (70 vagas, sendo 30 cobertas e 40 descobertas), pavimentadas com blocos de concreto intertravado, estão localizadas tanto na área aberta lateral aos blocos quanto nos subsolos.

	MS nº - %	S nº - %	NS/ NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	0 – 0,0	11 – 39,3	8 – 28,6	9 – 32,1	0 – 0,0
Qualidade das calçadas	0 – 0,0	11 – 39,3	8 – 28,6	9 – 32,1	0 – 0,0
Praças do conjunto	0 – 0,0	4 – 14,3	13 – 46,4	9 – 32,1	2 – 7,1
Iluminação do conjunto	3 – 10,7	22 – 78,6	2 – 7,1	1 – 3,6	0 – 0,0
Arborização do conjunto	2 – 7,1	14 – 50,0	5 – 17,9	7 – 25,0	0 – 0,0

Nota: MS– muito satisfeito; S– satisfeito; NS/NI– nem satisfeito nem insatisfeito; I– insatisfeito; MI– muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 06 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto.



FIGURA 13 | Espaços abertos do Premiere Residence. Fonte: autora, 2016.

	MS nº - %	S nº - %	NS/ NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	1 – 3,3	20 – 66,7	8 – 26,7	1 – 3,3	0 – 0,0
Qualidade das calçadas	1 – 3,3	19 – 63,3	9 – 30,0	1 – 3,3	0 – 0,0
Praças do conjunto	0 – 0,0	8 – 26,7	16 – 53,3	6 – 20,0	0 – 0,0
Iluminação do conjunto	1 – 3,3	19 – 63,3	7 – 23,3	3 – 10,0	0 – 0,0
Arborização do conjunto	1 – 3,3	10 – 33,3	12 – 40,0	7 – 23,3	0 – 0,0

Nota: MS– muito satisfeito; S– satisfeito; NS/NI– nem satisfeito nem insatisfeito; I– insatisfeito; MI– muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 07 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto.

O empreendimento possui uma área verde (área de preservação permanente por apresentar declividade superior aos 30%) nos fundos do terreno (Figura 13d). Há também uma praça com gramado e poucos brinquedos, dois bancos de apoio, salão de festas para aproximadamente 50 pessoas. Em frente às caixas de correspondência há outros dois bancos para uso dos moradores. O empreendimento não possui árvores para sombreamento, porém há pequenos gramados, ao redor dos blocos residenciais. Abaixo, imagens dos espaços abertos: acesso ao prédio, gramado e vegetação (Figura 13a), pracinha e bancos (Figura 13b), salão de festas (Figura 13c), estacionamento aberto (Figura 13e) e circulação entre os blocos (Figura 13f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, um percentual elevado de moradores avaliaram negativamente a pavimentação das ruas, qualidade das calçadas e as praças do conjunto (32,1%) (Tabela 06). Já a iluminação do conjunto foi avaliada de forma positiva por 89,3% dos moradores. A arborização teve avaliação positiva por 57,1% dos moradores, mas avaliação negativa por 25,0% dos moradores. De fato, foi constatado que não

existem árvores no conjunto, apenas a área de preservação permanente nos fundos dos lotes, que pode ter afetado a avaliação dessa avaliação. Os moradores do Premiere Residence apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (64,2%) e o percentual de insatisfeitos é baixo (10,7%).

Empreendimento 6: Condomínio Moradas da Scharlau

As vias e calçadas dentro do conjunto são pavimentadas com blocos de concreto intertravado. As calçadas possuem até 1,20 m de largura. As vagas de estacionamento (79 vagas descobertas) são pavimentadas com brita. O conjunto não possui área verde, mas possui uma praça infantil (Figura 14c) com poucos brinquedos, junto às piscinas (Figura 14b) e ao salão de festas (Figura 14a). Existe apenas um banco próximo à praça e uma mureta de separação entre a praça e as piscinas que também serve de assento. Existem mais dois bancos em frente ao salão de festas. O conjunto não possui árvores para sombreamento, mas há pouca vegetação, junto às piscinas.

	MS nº - %	S nº - %	NS/NI nº - %	I nº - %	MI nº - %
Pavimentação das ruas	0 – 0,0	53 – 93,0	3 – 5,3	1 – 1,8	0 – 0,0
Qualidade das calçadas	0 – 0,0	54 – 94,7	2 – 3,5	1 – 1,8	0 – 0,0
Praças do conjunto	1 – 1,8	41 – 71,9	15 – 26,3	0 – 0,0	0 – 0,0
Iluminação do conjunto	3 – 5,3	41 – 71,9	8 – 14,0	5 – 8,8	0 – 0,0
Arborização do conjunto	6 – 10,5	45 – 78,9	4 – 7,0	2 – 3,5	0 – 0,0

Nota: MS – muito satisfeito; S – satisfeito; NS/NI – nem satisfeito nem insatisfeito; I – insatisfeito; MI – muito insatisfeito. Fonte: autora (2016)

TABELA 08 | Satisfação com as características dos espaços abertos do conjunto.



a) Salão de festas b) Piscinas c) Pracinha

FIGURA 14 | Espaços abertos do Cond. Moradas da Scharlau. Fonte: autora, 2016.



a) Praça infantil b) Quadra esportiva c) Piscinas



d) Quiosque e) Calçada f) Área interna

FIGURA 15 | Espaços abertos do Cond. Resid. Germania Life. Fonte: Dkasa Imóveis, 2016.

	DC	MA	ER	AC	PR	MS	GL	sig
Ruas	145,86	120,64	104,17	90,73	93,11	142,42	165,15	.000
Calçadas	138,48	126,21	104,97	88,42	94,02	139,35	167,11	.000
Praças	124,00	100,02	156,25	111,05	83,70	111,43	173,26	.000
Iluminação	111,44	117,15	146,52	123,63	150,43	116,53	130,33	.047
Arborização	94,86	106,84	56,86	170,27	136,38	118,08	177,66	.000

Nota: Os números representam a média dos valores ordinais obtida pelo teste estatístico não-paramétrico Kruskal-Wallis. Fonte: autora (2016)

TABELA 09 | Avaliação das características dos espaços abertos por empreendimento.

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, um percentual elevado de moradores avaliou positivamente a pavimentação das ruas (70,0%) e qualidade das calçadas (66,6%) (Tabela 07). Quanto à praça do conjunto, apenas 26,7% dos moradores estão satisfeitos. A avaliação negativa da praça possivelmente esteja associada à falta de brinquedos, mobiliário, iluminação e vegetação, constatadas no local. A iluminação do conjunto foi avaliada positivamente por 66,6% dos moradores e a arborização foi avaliada de forma positiva por apenas 36,6% dos moradores, apesar de não existirem árvores para sombreamento nos espaços abertos do conjunto. Os moradores do Condomínio Moradas da Scharlau apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (73,3%), mas o percentual de insatisfeitos é alto (26,7%).

Empreendimento 7: Condomínio Residencial Germania Life

As ruas dentro do conjunto são pavimentadas com blocos de concreto intertravado e as calçadas, com largura média de 1,20 m, são pavimentadas com concreto alisado. As vagas de estacionamento (todas sem cobertura) são pavimentadas com blocos de concreto intertravado. O conjunto não possui área verde, mas possui alguns gramados ao redor da praça infantil, das piscinas, do quiosque e do salão de festas. O conjunto tem também uma quadra poliesportiva (Figura 15b), com piso de concreto. Em frente ao empreendimento existe um campo de futebol público e uma área verde que foi adotada pelo empreendimento, para a execução de uma academia ao ar livre e playground, mas ainda não possui nenhum equipamento ou mobiliário.

O conjunto não possui árvores de grande porte para sombreamento, porém há pequenos gramados, com pouca vegetação, ao redor dos blocos residenciais. Abaixo, imagens dos espaços abertos: praça infantil (Figura 15a), piscinas (Figura 15c), quiosque (Figura 15d), calçada de acesso ao empreendimento (Figura 15e) e área interna com estacionamento (Figura 15f).

Quando questionados em relação às características dos espaços abertos do conjunto, um percentual elevado de moradores avaliaram positivamente a pavimentação das ruas (93,0%) e a qualidade das calçadas (94,7%) (Tabela 08). As praças do conjunto não tiveram avaliação tão positiva, mas, por outro lado, não teve avaliação negativa. Ainda, a iluminação (77,2%) e a arborização do conjunto (89,4%) foram avaliadas positivamente pelos moradores. Os moradores do Condomínio Residencial Germania Life apresentam satisfação positiva em relação ao local onde moram (80,7%) e apenas 5,3% dizem estar insatisfeitos.

Na comparação entre os empreendimentos, constata-se que com a pavimentação das ruas e qualidade das calçadas dentro do conjunto, os percentuais de satisfação são bem baixos, com exceção do Condomínio Residencial Germania Life. O percentual de insatisfação é alto, em torno de 30,0%, nos empreendimentos Condomínio Elis Regina, Residencial Acapulco e Premiere Residence. Com as praças do conjunto, as avaliações são ainda piores, com exceção novamente do Condomínio Residencial Germania Life. O percentual de insatisfação é mais alto no Residencial Mauá e Premiere Residence, que possuem características de localização da praça semelhantes: no fundo do empreendimento, ponto mais segregado do conjunto.

A iluminação dentro do conjunto não teve avaliação tão positiva, mas os respondentes de todos os empreendimentos analisados comentaram que a iluminação dentro do conjunto é melhor do que fora do empreendimento, ou seja, na via pública. Já arborização dentro do conjunto teve avaliações muito negativas, talvez por se tratar de novos empreendimentos, que não tiveram tempo suficiente para o crescimento das árvores. Ressalta-se que a vegetação existente, plantada pelos moradores tem função mais ornamental e não para o sombreamento.

Quando comparada a avaliação de desempenho por empreendimentos, foi confirmada diferença significativa na avaliação da pavimentação das ruas do conjunto (K-W, $\chi^2=46,771$, sig.=.000) e na avaliação da qualidade das calçadas do conjunto (K-W, $\chi^2=46,687$, sig.=.000). Também foi confirmada diferença significativa na avaliação das praças do conjunto (K-W, $\chi^2=52,797$, sig.=.000), na avaliação da iluminação do conjunto (K-W, $\chi^2=12,772$, sig.=.047). Ainda, foi confirmada diferença significativa na avaliação da arborização do conjunto (K-W, $\chi^2=87,864$, sig.=.000) (Tabela 09). Entretanto, observa-se que as diferenças nas avaliações não estão relacionadas às diferenças das faixas de renda e tampouco com as características de implantação dos conjuntos habitacionais e sim com às características físicas dos próprios espaços abertos comunais, especialmente a localização destes dentro dos empreendimentos.

Portanto, com base na premissa de que os espaços abertos comunais dos conjuntos habitacionais são fundamentais para a qualidade da habitação social, pode-se afirmar que esses espaços foram negligenciados nos empreendimentos do Programa MCMV e, assim, não são adequados às necessidades dos moradores. Por exemplo, a localização inadequada das praças e áreas verdes dentro dos empreendimentos dificulta a intensidade de uso e atração dos moradores, o que pode influenciar na qualidade das relações de vizinhança e da interação social. Ainda, os espaços abertos deixam de desempenhar um importante papel em propiciar e incentivar a apropriação coletiva pelos moradores, o que poderia afetar positivamente o sentido de comunidade. Ressalta-se que os espaços abertos comunais também poderiam oferecer atrativos para motivar os residentes do entorno a utilizarem e se integrarem como parte do bairro, facilitando a integração entre os moradores dos conjuntos

e os moradores do entorno, entretanto, os empreendimentos do Programa MCMV são murados (condomínios fechados) o que impede essa integração e interação social.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O artigo trouxe uma discussão sobre a importância dos espaços abertos comunais para a qualidade da habitação social. Utilizou empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida, localizados no município de São Leopoldo/RS, para verificar a satisfação dos moradores com os espaços abertos comunais dos conjuntos habitacionais, bem como o impacto desta avaliação no desempenho do conjunto e a satisfação dos moradores com o local onde moram.

Foi constatado que os percentuais de satisfação são baixos com a pavimentação das ruas e qualidade das calçadas dentro do conjunto e, com as praças do conjunto, as avaliações são ainda piores. O percentual de insatisfação é mais alto nos empreendimentos que possuem características de localização da praça semelhantes: no fundo do empreendimento, no ponto mais segregado do conjunto. A iluminação dentro do conjunto não teve avaliação tão positiva, mas os respondentes de todos os empreendimentos comentaram que a iluminação dentro do conjunto é melhor do que fora do empreendimento. Já arborização dentro do conjunto teve avaliações muito negativas, talvez por se tratar de novos empreendimentos, que não tiveram tempo suficiente para o crescimento das árvores.

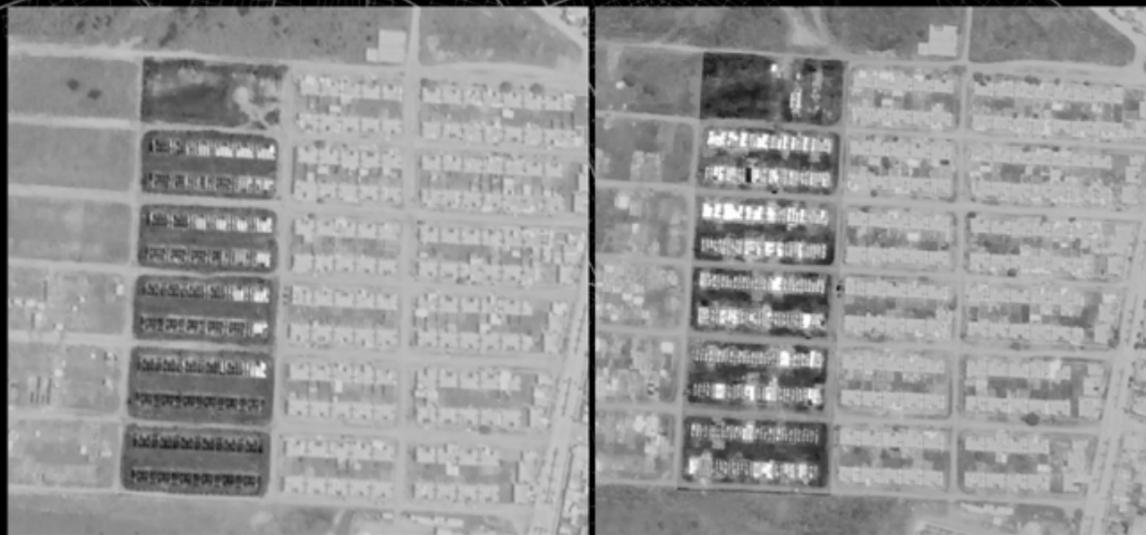
Essa avaliação negativa dos espaços abertos comunais está relacionada com a inadequação dos espaços às necessidades dos moradores. As praças e áreas verdes, por exemplo, por não apresentar boa localização dentro dos empreendimentos, apresentam dificuldades para apropriação e manutenção destes espaços, na intensidade de uso e atração dos moradores. Dessa forma, são avaliados de forma negativa pelos moradores, o que afeta o desempenho do conjunto e os níveis de satisfação com o local onde moram. Concluindo, é ressaltada a importância de espaços abertos comunais nos conjuntos habitacionais que atendam às necessidades dos moradores, na busca da produção de espaços residenciais mais qualificados. ✪

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAHÃO, S.L. (2008). *Espaço público: do urbano ao político*. Annablume; Fapesp.
- ALEX, S. (2008). *Projeto da praça: convívio e exclusão no espaço público*. Editora Senac.
- AMORE, C.S.; SHIMBO, L.Z.; RUFINO, M.B.C. (Orgs.) (2015). *Minha Casa... E a Cidade? Avaliação do Programa Minha Casa Minha Vida em seis estados brasileiros*. Letra Capital.
- BASSO, J. M. (2001). Investigação de fatores que afetam o desempenho e apropriação de espaços abertos públicos: o caso de Campo Grande. MS. Dissertação (Mestrado em Planejamento Urbano e Regional). Faculdade de Arquitetura, UFRGS.
- CARDOSO, A. (Org.) (2013). *O Programa Minha Casa Minha Vida e seus efeitos territoriais*. Letra Capital.
- CASTELLO, I.R. (2008). *Bairros, loteamentos e condomínios: elementos para o projeto de novos territórios habitacionais*. Editora da UFRGS.
- FREITAS, E.L.H. (2004). Como qualificar conjuntos habitacionais populares. Brasília: Caixa Econômica Federal, Brasília. Dissertação de Mestrado apresentada na Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da PUC Campinas, 2002.
- GAMBIM, P.S. (2007). A influência de atributos espaciais na interação entre grupos heterogêneos em ambientes residenciais. Dissertação de Mestrado em Planejamento Urbano e Regional. Faculdade de Arquitetura, UFRGS.
- GOMES, P.C. da C. (2006). *A condição urbana: ensaios de geopolítica da cidade*. Bertrand Brasil.
- JACOBS, J. (2000). *Morte e vida de grandes cidades*. Martins Fontes.
- LAMAS, J.M.R.G. (2004). *Morfologia urbana e desenho da cidade*. 3ra. ed. Fundação Calouste Gulbenkian/Fundação para a Ciência e Tecnologia.
- LAY, M.C.D.; REIS, A.T.L. (2002). O papel de espaços abertos comunais na avaliação de desempenho de conjuntos habitacionais. *Ambiente Construído*, 2(3), 25-39.
- LIMA, M.A. de. (2016). *Padrões espaciais de localização dos empreendimentos do Programa Minha Casa Minha Vida: impactos na qualidade da habitação social e satisfação dos moradores*. [Tese de Doutorado em Planejamento Urbano e Regional]. Faculdade de Arquitetura, UFRGS.
- LYNCH, K. (1980). *A imagem da cidade*. Martins Fontes.
- WHYTE, W. (1988). *City: Rediscovering the center*. Doubleday.

7

Producción del hábitat en el contexto de pandemia en el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy



ESP Después de un año de la primera disposición nacional de aislamiento social, se reflexiona sobre el impacto de la misma en la evolución operada en el aglomerado del Gran San Salvador de Jujuy. El objetivo de esta investigación es identificar las formas de crecimiento durante 2020, compararlas con los años anteriores y detectar si existen cambios que se relacionan con el contexto de pandemia. A través del análisis de imágenes satelitales se indaga en las transformaciones urbanas, se observan las áreas que se desarrollaron, las nuevas expansiones y consolidaciones producidas. En paralelo, se investigan en medios de comunicación las promociones ofertadas en el transcurso del año que, a su vez, se verifican en entrevistas a promotores inmobiliarios. Esto permite concluir que los cambios disruptivos impuestos por la crisis sanitaria, por una parte, plantean limitaciones y condicionan el accionar de la población, y por otra, crean las condiciones estratégicas para promover actuaciones urbanas «informales», tanto desde su aptitud de suelo urbano como desde el punto de vista del marco jurídico administrativo en el que se originaron.

ENG Habitat production in the context of pandemic in the agglomerate Gran San Salvador de Jujuy

After a year of the first national legal provision of social isolation, we reflect on the impact of this on the growth and evolution operated in the conglomerate of Gran San Salvador de Jujuy. The objective of this research is to identify the forms of growth during 2020, compare them with previous years and detect if there are changes that are related to the context of pandemic. Through the analysis of satellite images we investigate the transformations in the agglomerate, we observe the areas that developed, the new expansions and the consolidations produced. In parallel, the promotions offered during the course of the year are researched in media, which, in turn, are verified in interviews with real estate developers. This allows us to conclude that the disruptive changes imposed by the health crisis, on the one hand, pose limitations and condition the actions of the population, and on the other, creates the strategic conditions to promote «informal» urban actions, both from the aptitude of their suitability as urban land and from the point of view of the administrative legal framework.



Autoras

Arq. Lourdes Albornoz

Dra. Arq. Claudia Gómez López

Centro de Estudios sobre el Territorio

y el Hábitat Popular (CETyHaP)

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de Tucumán - CONICET

Argentina

Email: albornozlu@gmail.com; claugolo@gmail.com

Palabras clave: Covid-19, Crecimiento urbano residencial, Políticas públicas habitacionales, Transformaciones espaciales.

Keywords: Covid-19, Residential Urban Growth, Public Housing Policies, Spatial Transformations.

Artículo recibido: 31 / 03 / 2021

Artículo aceptado: 15 / 11 / 2021

Cómo citar

ALBORNOZ, L., & GÓMEZ LÓPEZ, C. (2021). Producción del hábitat en el contexto de pandemia en el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy. *ARQUISUR Revista*, 11(20). <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10175>

ARQUISUR REVISTA

AÑO 11 | N° 20 | DIC 2021 - MAY 2022 | PÁG. 116 - 127

ISSN IMPRESO 1853-2365

ISSN DIGITAL 2250-4206

DOI <https://doi.org/10.14409/ar.v11i20.10175>



INTRODUCCIÓN

La presente investigación forma parte de la tesis denominada «Fragmentación socio-espacial y su relación con los sectores de influencia fluvial en el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy (Argentina). Período 1990-2020», realizada por la Arq. Lourdes Albornoz y dirigido por la Dra. Gómez López, y que actualmente se encuentra en elaboración. Además, se destaca que se efectuaron estudios anteriores en la temática y particularmente en este sitio, por lo que se cuenta con datos cuantificados y cualificados de la situación previa a la pandemia.

En este sentido, en otros trabajos se estudia la lógica del crecimiento metropolitano en Jujuy, donde se analiza el impacto de la obra pública realizada en las últimas décadas y cómo el Estado, en el rol de promotor de la ciudad, colabora con los procesos de segregación y fragmentación socioespacial (Albornoz y Gómez López, 2020). Con base en estos antecedentes se propone identificar y caracterizar las transformaciones ocurridas durante 2020 para establecer qué relaciones tiene la producción del hábitat con la situación de la pandemia por COVID-19.

Contextualización de la pandemia por COVID-19 en Jujuy

El 16 de marzo de 2020 se decreta la emergencia sanitaria en la provincia y en ese contexto se crea el Comité Operativo de Emergencias (COE) presidido por el gobernador de la provincia. Se destaca que las decisiones y lineamientos emitidos por el COE deben ser acatados de manera obligatoria por parte de los organismos autárquicos integrantes de dicho comité, entre los que se encuentra el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy, que deja a disposición su personal y vehículos (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 31 y 33).

Se tienen en cuenta las particularidades de la provincia, como su condición de doble frontera internacional, una importante cantidad de estudiantes universitarios en otras provincias y una notable agrupación de trabajadores estacionales migrantes. En tanto, el gobierno se distingue por su rol proactivo respecto de las normativas de cierre, control y restricción durante la pandemia. De esta manera, en gran proporción las normativas provinciales son adhesiones a leyes, disposiciones y Decretos de Necesidad y Urgencia del gobierno nacional (DNU) (Bernasconi, Romero y Golovanevsky, 2021).

Al Ministerio de Seguridad provincial se le confieren las facultades preventivas y punitivas para asegurar su actuación en forma eficaz en la pandemia dentro de un régimen reglamentario excepcional de contravenciones y penas. De igual modo, entra en vigencia un régimen sancionatorio excepcional para las conductas que transgredan las disposiciones del COE (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 32). Otras disposiciones del gobierno provincial se relacionan con la prórroga de los vencimientos de facturas de los servicios básicos, al igual que sucede con el pago de impuestos.

En la línea temporal, se observa que desde el inicio de la pandemia en 2020 se destacan los siguientes eventos: el 13 de julio, la provincia entra en la fase de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Además, se faculta al COE a clasificar zonas o localidades por colores de acuerdo con la situación epidemiológica, a flexibilizar o restringir medidas dispuestas y determinar protocolos de bioseguridad. Para la fecha del 25 de octubre del mismo año, se incorporan todos los departamentos de la provincia de Jujuy dentro de la medida denominada Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) (Gobierno de Jujuy, 2020, Boletín N° 86 y 128). En definitiva, las medidas impuestas desde la irrupción de la pandemia en las ciudades parecieran haber actuado fundamentalmente como un limitante severo y rígido en cuanto a las restricciones que regulan el accionar de la población, sobre todo desde lo jurídico administrativo.

Supuestos que motivan la investigación

Las condiciones de aislamiento de la sociedad, el suspenso de las actividades y los mecanismos de control sobre el territorio, son el contexto ideal para operaciones de especulación y ocupación irregular del suelo.

Esto se observa en dos modos de actuación diferenciados:

- Acciones formales tanto de ejecución estatal, mediante construcción de vivienda o entrega de lotes, como de intervención privada a través del loteo de grandes terrenos.
- Acciones «informales» A) de la clase media y media alta que se encuentra en un contexto de aislamiento obligatorio, con dificultades para movilizarse al exterior o a áreas de segunda residencia, y con la imposibilidad de ahorrar en moneda extranjera.



FIGURA 01 | Imagen comparativa fines de 2019 y finales de 2020. Sector Etapa 15. Fuente: Imágenes satelitales de Google Earth.

Todo ello facilita la acción de promotores inmobiliarios que captan esos ahorros o excedentes de las economías familiares y ofrecen una alternativa de residencia en loteos y emprendimientos suburbanos (muy valorada en el período de aislamiento estricto); B) de los sectores populares que amplían y consolidan la ocupación de áreas vulnerables en situación de riesgo ambiental.

Esta investigación identifica no solo los cambios registrados en la mancha urbana del aglomerado del Gran San Salvador de Jujuy desde el inicio de la cuarentena en marzo de 2020, sino también las operaciones o promociones surgidas en este contexto que pueden o no haberse materializado.

Estas operaciones se mapean a los fines de poder hacer un registro que permita concluir cuáles son las tendencias en materia de ocupación del suelo, en relación con la pandemia, respondiendo los siguientes interrogantes: ¿las condiciones de ASPO y DISPO ocurridas en el transcurso de 2020 influyeron en las tendencias de crecimiento y de la ciudad? ¿Cuáles son fueron acciones que se desarrollaron? ¿Quiénes fueron los promotores? ¿Cuál fue el rol del Estado en este contexto?

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo de investigación se realizan interpretaciones y comparaciones entre imágenes satelitales que se corresponden al período entre fines de 2019 y finales de 2020. Esto permite identificar cuáles son las zonas residenciales que cre-

cieron o se transformaron en ese período. Luego se elabora una clasificación tipológica de esos sectores para determinar sus características particulares, como tipo de gestión, área de ocupación, cantidad de viviendas aproximadas, promotores, entre otras.

Con esta información se desarrolla un mapa esquemático de las ubicaciones de las principales operaciones y una tabla que muestra y ordena los datos de cada una de las intervenciones relevadas. A partir de esto se describen los resultados observados. Para complementar esa información se recurre al análisis de documentos como los boletines oficiales del gobierno provincial de 2020, que detallan las políticas en cuestiones de vivienda y hábitat implementadas, lo que permite reconocer una parte del accionar estatal.

Asimismo, para conocer ciertos procesos espaciales se analizan notas periodísticas digitales que dan cuenta de la situación en ciertos sectores de interés. Del mismo modo, se visitan páginas web de promotores inmobiliarios locales privados y se hacen entrevistas a actores clave que se encuentran en esta actividad para comprender los cambios ocurridos durante 2020 en el contexto de la pandemia.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Transformaciones espaciales durante 2020

1. Actuaciones estatales de gestión pública

En este sentido, se observa como cambio que se entregan dos conjuntos habitacionales estatales. Sin embargo, al tratarse de la promoción pública, esto se había planificado y desarrollado en años anteriores.

Cabe destacar que uno de ellos se trata de una adjudicación del sector denominado Etapa 15, en Alto Comedero. Se corresponde con las viviendas a cargo de las cooperativas de trabajo de la Tupac Amaru y de la Organización de Desocupados Independientes de Jujuy (ODIJ), que se iniciaron en 2012 y que quedaron inconclusas (Fig. 1).

Esta acción se apoya en el decreto acuerdo 1010-ISPTyV/2020 Plan de Entrega Anticipada y Opcional. La complejidad de la pandemia agrava la crisis económica del país y afecta a las políticas habitacionales; por lo tanto, impacta en los segmentos más vulnerables de la población. De tal modo, resulta prioritario asegurar el acceso a la vivienda social principalmente en dichos sectores poblacionales.

Se parte de la existencia de conjuntos residenciales sin conclusión definitiva por diferentes motivos en distintos sectores del territorio provincial. A partir del decreto 9.130-ISPTyV-2019 se autoriza el relevamiento de obras y el 30 de mayo de 2019 se realiza el sorteo de inmuebles entre los inscriptos para los programas «Un lote para cada familia que lo necesite» y «Jujuy Hábitat», que concede derecho de preferencia a la preadjudicación con el cumplimiento de requisitos exigidos por la ley de Tierras Fiscales.

Se alientan acciones para concluir y entregar la mayor cantidad de obras. No obstante, la retracción económica, sumada a la paralización de actividades por la emergencia epidemiológica, impone adoptar medidas excepcionales para evitar el deterioro de las viviendas y mitigar la crisis habitacional.

Por ello, el día 7 de agosto de 2020 se dispone de la adjudicación anticipada de unidades, estableciéndose como condición que se preste consentimiento previo, formal y expreso de su recepción en las condiciones edilicias y estructurales concretas al momento de entrega. Así se cumple con la función social de las tierras fiscales mediante su otorgamiento en forma progresiva a favor de las familias que las precisan. La autoridad de aplicación se trata de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 95).

En el contexto de este acuerdo también se identifica el área en transformación conformada por el desarrollo del Loteo 14 Hectáreas (terrenos vacantes en la primera imagen que corresponde a antes de la pandemia) y la densificación del sector Etapa 16, este último también era el lugar para un conjunto habitacional a cargo de organizaciones sociales que no tuvo

avance ni conclusión de las obras correspondientes (Fig. 2). La ubicación es el extremo sur del barrio Alto Comedero.

Se observa que ante la necesidad de ocupación se entregan con la condición de aceptar el estado actual de las viviendas. Por ello, las familias deben realizar una importante inversión previa para conseguir aptitudes mínimas para habitarlas.

Asimismo, el Estado reafirma su interés en la cuestión de vivienda al promulgar la ley 6179 de transparencia y control de las obras y políticas habitacionales. Su objetivo es establecer dispositivos de control y transparencia en la ejecución de políticas de hábitat y obras públicas en general. Se enfoca en garantizar una correcta ejecución, transparencia, acceso igualitario, y universal, eliminando prácticas clientelares o ilícitas. De esta manera se constituye en un mecanismo de control provincial de observancia obligatoria (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 69).

Sobre estas cuestiones, también es importante mencionar el decreto 10041-ISPTyV/2019, donde el gobernador aprueba las disposiciones de la ley 6077 de 2018, denominada Creación del Sistema Solidario Provincial de Viviendas, que tiene por objetivo asegurar la titularización de conjuntos de habitación y terrenos, la asignación de recursos económicos y las herramientas financieras para garantizar el acceso a la vivienda. Como autoridad de aplicación se designa al Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 50).

Estas normativas reflejan la grave problemática que posee Jujuy y su principal centro urbano en cuestiones de hábitat. Históricamente se identificaron incumplimientos y diferentes irregularidades en los procesos que implica el acceso a la vivienda de promoción pública, desde el sorteo, adjudicación, y hasta la escrituración. El ejemplo más notable es la situación ocurrida al inicio de la urbanización en el barrio Alto Comedero, a mediados de 1980, donde el clientelismo y los intereses políticos se priorizaron por sobre los de la población (Fournier, 2002; Bergesio, Golovanevsky y Marcoreli, 2009).

Dentro de las acciones estatales se encuentran las que contribuyen a mejorar las condiciones del hábitat. En este caso, los mejoramientos de urbanizaciones irregulares y áreas vulnerables no fueron identificados a través de operatorias en el territorio, ya que se reconocen acciones puntuales y de índole legal principalmente asociadas a la regularización de la tenencia.



FIGURA 02 | Imagen comparativa 2019–2020. Loteo 14 hectáreas y Sector Etapa 16. Fuente: Imágenes satelitales de Google Earth.



FIGURA 03 | Imagen comparativa 2019–2020. Nuevo loteo Ruta Nacional N° 9. Fuente: Imágenes satelitales de Google Earth.

Asimismo, se considera que el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) junto al Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy tiene planteadas mejoras en diferentes sectores del barrio Alto Comedero. En 2019 se concluyó la instancia de consulta pública donde participaron diferentes actores y grupos relevantes de la comunidad. Además, el programa provincial Jujuy Hábitat continúa con su actividad, entre las que se registra un gran número de normativas en relación con la regularización dominial de lotes entregados desde la gestión del Estado, que tienen su origen en años y décadas atrás.

En esta línea, diversos decretos (Boletines Oficiales N° 107, 108, 118, 119, 124, 147, 152A) informan sobre múltiples readjudicaciones de lotes, que implican un proceso de pérdidas de derechos del beneficiario original para ser traspasados a otra persona. Estos inmue-

bles sometidos a seguimientos e informes se ubican en diferentes lugares de la provincia, y entre ellos se destacan las zonas del aglomerado como las 30 hectáreas, B2, 8 de marzo, 14 hectáreas y 150 hectáreas en el barrio Alto Comedero; el barrio Punta Diamante, Los Perales, El Chingo y 23 Agosto en San Salvador de Jujuy; sectores denominados 10 hectáreas, 2 de abril en Palpalá.

A su vez, se dictan varios decretos de autorización de escrituración de lotes en la provincia, en concordancia con el plan de regularización dominial que lleva adelante el gobierno (Gobierno de la provincia de Jujuy, 2020, Boletín Oficial N° 127). Respecto de las políticas de hábitat, durante el estado de emergencia sanitaria se distinguen algunas normativas provinciales publicadas en los Boletines Oficiales (N° 83, 125 y 149) que reflejan interés en temas de déficit habitacional

de los sectores más vulnerables de la población, cuestiones ambientales y de género. Estas temáticas instaladas en la normativa surgen a raíz del alcance global que poseen las agendas urbanas de los últimos años.

De acuerdo con lo determinado anteriormente, la promoción estatal de vivienda continúa con la misma tendencia en cuanto a su ubicación. Se encuentra sectorizada en la periferia tal como se plantea en el estudio sobre los efectos de la obra pública en relación con los procesos de fragmentación existentes (Albornoz y Gómez López, 2020).

2. Actuaciones privadas

En los últimos meses de 2020 toma gran relevancia la promoción de loteos privados. Se identifican tres nuevos emprendimientos realizados por importantes desarrolladores inmobiliarios ubicados en la zona de Alto Comedero (Fig. 3). Del mismo modo, se identifican dos nuevas urbanizaciones cerradas.

Cabe destacar que, si bien fácticamente no se verifican acciones en el territorio, en las redes sociales y respectivas páginas web, las inmobiliarias realizan una fuerte promoción de emprendimientos y loteos suburbanos para atraer la inversión de la clase media y media alta que compra en condiciones de preventa. Es decir que ni la división de la tierra ni la infraestructura está completamente materializada al momento de la transacción, y se tiene en cuenta que, como comprobante, existe el boleto de compraventa.

Además, se registra un pequeño crecimiento de nuevas construcciones en loteos privados cuyo desarrollo data de años anteriores. Estas nuevas intervenciones se realizan en diferentes puntos del aglomerado: al norte en Higuierillas, Los Perales y Suipacha, y al sur en Alto Comedero. En este sentido, se observa un aumento, aunque en pequeña proporción, de viviendas en las urbanizaciones cerradas durante 2020, emplazados en el eje de la Ruta Provincial N° 2 (Fig. 4).

Durante 2020, el mercado inmobiliario en el aglomerado tiene variaciones en su dinámica. Al inicio, la alta restricción de actividades y movimientos coincide con un estancamiento en el rubro. En este sentido, se paralizan algunas funciones debido a la inestabilidad laboral en el contexto de la crisis sanitaria y a la vigencia de la nueva ley de Alquileres, en la que se congelan los precios y se prohíben los desalojos por incumplimiento de pago entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020.

Con el correr de los siguientes meses, la actividad se reanuda paulatinamente y toma relevancia la inversión en terrenos privados. Los sectores socioeconómicos con capacidad de ahorro compran lotes en Alto Comedero y en el departamento de San Antonio (fuera de área considerada como parte del aglomerado pero que gradualmente se va integrando al mismo), como segunda residencia o como método de inversión y ahorro. Por su lado, las desarrolladoras inmobiliarias que adquieren tierras en lugares de mayor valor hacia el norte de San Salvador de Jujuy (en Higuierillas y Los Perales) lo hacen para construir viviendas individuales y en dúplex generalmente, para luego ponerlas en alquiler (M. M., comunicación telefónica, 25 de febrero 2021).

Se detectan dos formas de venta de terrenos privados, tanto de barrios abiertos como de perímetro cerrado: las operaciones formales en la que el predio posee todos los servicios e infraestructura correspondientes con escritura y, por lo tanto, tiene un valor de mercado mayor. Y el modo «informal» por el cual se realiza una preventa o loteo en pozo, que se caracteriza por una infraestructura incompleta y en ocasiones no existe siquiera el trazado de las manzanas y accesos. El instrumento legal que utiliza es el boleto de compraventa, por lo que no es posible realizar la escrituración.

Las preventas o ventas en pozo tienen la ventaja de poseer menor costo para el comprador y se utilizan principalmente como modo de ahorro para luego comercializar a un mayor precio, ya que, al completarse la infraestructura, el terreno adquiere más valor y se obtiene una ganancia en relación con la primera inversión. Asimismo, la desarrolladora no permite construir ni realizar operaciones de transferencia del lote hasta que se tenga la conexión a los servicios de agua, luz y cloaca.

Cabe aclarar que esto supone el riesgo de fraude en el caso de que no se cumplan los plazos establecidos y que cada parcela pueda ser escriturada para disponer del mismo. Como antecedente en el aglomerado existe una causa judicial a una empresa inmobiliaria que vendió lotes en el año 2014 y en el transcurso de 6 años no se logró formalizar y regular la situación de los terrenos.

Con base en estas irregularidades, se contempla en el artículo 79 de la ley 6099 de Ordenamiento Territorial, uso y fraccionamiento del suelo de 2018, que se prohíbe la comercialización de un valor mayor al 30%



FIGURA 04 | Imagen comparativa 2019-2020. Club de campo La Almona. Fuente: Imágenes satelitales de Google Earth.

del total de las parcelas de un loteo hasta la aprobación definitiva. Si bien esto protege a los compradores, en la práctica las preventas superan el máximo porcentaje permitido.

Por su parte, respecto de la tipología de densificación, que se refiere a los edificios en altura o bloques de viviendas, se identificaron 2 operatorias ubicadas en el centro del aglomerado y en el barrio Chijra. No obstante, se considera que fueron planificadas y ejecutadas antes de la pandemia por COVID-19. Por ello, no son tomadas en cuenta como parte del impacto en el crecimiento en relación con la crisis sanitaria de 2020.

3. Actuaciones de los sectores populares

Mediante la observación e interpretación de imágenes satelitales, se mapea el incremento de las urbanizaciones irregulares y se evidencia la expansión y consolidación de los sitios denominados barrio Obreiro y Mirador Alto Verde, ubicados al norte de la ciudad y al este del río Chijra (Fig. 5). Estos barrios surgen por la iniciativa de las organizaciones sociales en 2015, entre las que se destaca el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Jujuy (SEOM) y grupos de autoconvocados. Luego de varios años, la autourbanización y construcción continúa por parte de estas agrupaciones junto a grupos de familias que no pueden acceder a la vivienda por medios formales. De esta manera, el área crece rápidamente sin control. Se identifica que a fines de 2019 el gobierno de Ju-

juy intima a los ocupantes a desalojar los terrenos por riesgo ambiental provocado por posibles aluviones. El Estado declara el área como «Zona de Riesgo Ambiental» durante el período de dos años y con ello se despoja de las responsabilidades por hechos fortuitos que puedan llegar a ocurrir. Además, hace énfasis en que el acceso a las viviendas o lotes de carácter público se debe realizar por medio de la inscripción en el programa Jujuy Hábitat de la Secretaría de Ordenamiento Territorial (Gobierno de Jujuy, 2019).

Hasta los primeros meses de 2021 no se toman acciones de desalojo y durante 2020 se observa en las imágenes satelitales que las áreas vacantes se van completando mediante nuevas construcciones. Se infiere que esto fue facilitado por la falta de control en el contexto de la pandemia en 2020. Además, se registra en los medios de comunicación digitales que los vecinos del sitio denuncian recientes tomas de tierras y la existencia de ventas ilegales de terrenos en el predio. Por su lado, desde el gobierno provincial esperan que se dicte una resolución judicial contundente que presione el desalojo, ya que argumentan que el lugar no posee factibilidad para urbanización por el peligro latente de desmoronamiento causado por la deforestación en la ladera.

Incidencia en el desarrollo de la ciudad

Se observa que el desarrollo de la promoción pública habitacional, tanto lotes como conjuntos de viviendas, se concentra en Alto Comedero, al sur del



FIGURA 05 | Imagen comparativa 2019-2020. Barrio Obrero y Mirador Alto Verde. Fuente: Imágenes satelitales de Google Earth.

aglomerado. En cuanto a las intervenciones gestionadas desde el ámbito privado, se advierte que las nuevas promociones de urbanizaciones cerradas se ubican en el eje de la Ruta Provincial N° 2 y los loteos de barrios privados en el eje de la Ruta Nacional N° 9 a la altura de Alto Comedero. Posteriormente, las operatorias populares presentan un avance en su crecimiento en el extremo norte, en la cercanía del barrio Campo Verde, también de origen popular, que cuenta con actuaciones de mejoramiento y regularización (Fig. 6).

A partir del análisis de ubicación, se constata que las intervenciones en general continúan con el patrón de asentamiento existente. En este sentido, se destaca que el lugar predilecto de los nuevos barrios privados es hacia el oeste de Alto Comedero, lo que otorga mayor heterogeneidad al sitio como conjunto. Esto resalta que la tendencia de localización de estos loteos es hacia el sur de la ciudad, en terrenos con acceso a la Ruta Nacional N° 9 y cuya expansión continúa por fuera del aglomerado, en Los Alisos y la zona denominada El Ceibal. Por su parte, existe una disminución de estos emprendimientos hacia el norte, en puntos que anteriormente se caracterizaban por tener una gran oferta inmobiliaria dirigida al sector medio alto y alto de la población.

Las operaciones de urbanización se clasifican diferenciadamente, se identifican las siguientes intervenciones en el período que abarca desde fines de 2019 hasta fines del 2020: cinco producciones informales privadas, una del sector popular, y una de la promo-

ción pública de vivienda que se encuentra «incompleta», como se describe en este artículo. El resto se trata de actuaciones formales que, en su mayoría, están desarrolladas en áreas de crecimiento que corresponden a zonas urbanas más consolidadas (Tabla 1).

Se estima que la intervención que posee mayor relevancia en cuanto a la superficie son las áreas de los nuevos predios de loteos configurados por inmobiliarias, que ocupan más de 65 hectáreas, y las proyecciones de ocupación de las urbanizaciones cerradas, que cuentan con 12,4 hectáreas. La forma de comercialización en ambas es la preventa o venta en pozo y, si bien está regulada por ley, en la práctica no se cumple adecuadamente. Se señala que la totalidad de las actuaciones privadas se trata de modos informales de acceso a la vivienda y ocupa casi 78 hectáreas en conjunto (Tabla 1).

Luego, otra intervención que se destaca por su tamaño son las operatorias populares con casi 11 hectáreas de expansión. Respecto de la cantidad de viviendas construidas, toma relevancia la autoconstrucción popular, con más de 150 obras aproximadamente. A su vez, en los loteos privados los propietarios de las parcelas comenzaron a ocupar los terrenos contando con más de 150 edificaciones habitacionales. La estimación cuantitativa de unidades habitacionales se realiza a partir de la interpretación de las imágenes satelitales.

En este punto, se aclara que la cantidad de viviendas que se ajusta a la clasificación de *nuevas interven-*

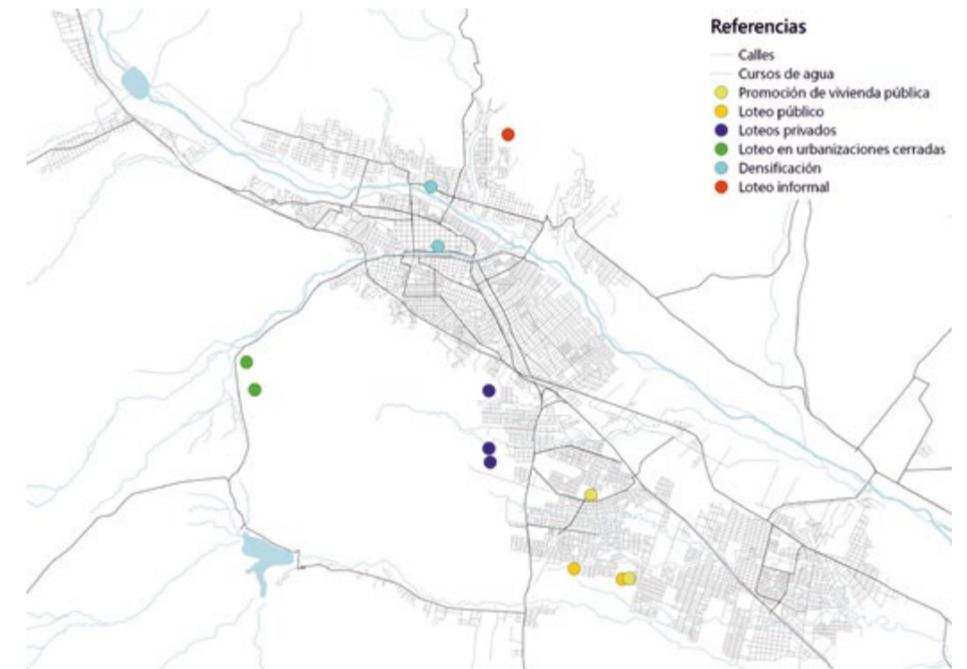


FIGURA 06 | Localización de nuevas urbanizaciones durante 2020 según tipología. Fuente: elaboración propia.

	Tipología	Intervenciones nuevas	Crecimiento en intervenciones	Cantidad de viviendas aprox.	Superficie	Promotores
ESTATAL	Vivienda Pública	1 incompleta**		>50	2,80 ha	Secret. Ordenamiento Viv. y Tierra
	Loteo Público	1 formal*	1 formal*	>100	4,95 ha	Secret. Ordenamiento Viv. y Tierra
	Mejoramiento			>70	1,36 ha	Cooperativas de Trabajo
PRIVADO	Loteo Privado	3 informales***	8 formales*	>1100	65,24 ha	Desarrolladores inmobiliarios
	Urb. Cerrada	2 informales***	2 formal*	<10	12,41 ha	Desarrolladores inmobiliarios
	Densificación				4,88 ha	Particulares
	Urb. Irregular		1 informal***	>150	10,95 ha	Gremios, organizaciones sociales y autoconvocados

TABLA 01 | Crecimiento residencial durante 2020. *Formal: intervenciones que se encuentran en terrenos con servicios y/o cuya situación dominial es clara y legal. **Incompleta: operatorias que no se encuentran en condiciones habitables al momento de entrega. ***Informal: actuaciones que carecen de servicios básicos y/o su condición dominial está por fuera de lo que estipula la ley. Fuente: elaboración propia.

ciones desarrolladas por el sector *privado*, en la Tabla 1, corresponde a parcelas proyectadas (por su condición reciente y por su comercialización temprana to-

avía no se encuentran ocupados los terrenos), según la información gráfica disponible de las páginas web y redes sociales de las inmobiliarias (Tabla 1).

REFLEXIONES FINALES

De esta manera, se establece una relación entre la situación de confinamiento durante la pandemia y la demanda en el área inmobiliaria. Se observan algunos cambios en las preferencias de localización y tipología residencial más requeridas de la población que pertenece al sector socioeconómico medio alto y alto.

Por su parte, la lógica de ubicación de conjuntos habitacionales del Estado se mantiene y además se tratan de obras proyectadas o materializadas antes a la pandemia. Esto puede relacionarse con la situación de la vivienda pública en la mayoría de las ciudades, que se ubica en terrenos baratos y disponibles y que generalmente está en la periferia y posee diferentes déficits en las condiciones de habitabilidad.

En este marco, el rol del Estado se focaliza en la regularización de las condiciones legales y de tenencia de loteos y viviendas que datan de programas anteriores. Además, se advierte que la actuación pública, ante la situación de aislamiento y distanciamiento social, se orienta a la mejora de las condiciones de hacinamiento de los hogares mediante la adjudicación de las unidades inconclusas a las familias destinatarias. De esta manera, puede disminuir el déficit habitacional existente y asegurarse que esas unidades no sean usurpadas. Lo que no se contempla es el gasto inicial que debe realizar cada grupo familiar para poder completar la construcción en el contexto de la pandemia.

En primer lugar, se observa que, a pesar de las medidas de aislamiento social, la expansión urbana persiste. Las áreas desarrolladas en 2020 corresponden, en su mayoría, a intervenciones localizadas en la periferia de la ciudad con tipología de vivienda individual, que resultaría ser la de mayor demanda por autonomía desde el inicio de la pandemia, entendiéndose que los espacios exteriores, como patios o jardines, y la cantidad de metros cuadrados adquieren relevancia dadas las condiciones particulares de encierro y reclusión.

En segundo lugar, se evidencia que, a pesar del fuerte control sobre las acciones de la sociedad dispuesto desde los diferentes niveles gubernamentales: el aislamiento y la disminución de circulación de la población, estas medidas se adoptan como una estrategia para el avance de obras llevadas a cabo por promotores inmobiliarios y por sectores populares, que en algunos casos se ubican en terrenos sin aptitud para la

urbanización o no disponen de la infraestructura básica. Es decir que, la disminución en el poder de policía de los organismos encargados del control permite el desarrollo y venta de loteos que no poseen todas las condiciones para ser habitados, tanto de manera legal (promotores de inmuebles) como por fuera de la legalidad en cuanto a la propiedad (urbanizaciones populares).

Esto puede constatarse en el desarrollo de promociones con la modalidad de preventiva en:

- Loteos privados al oeste de la Ruta Nacional N° 9, en una ubicación periférica, lejana al centro comercial y administrativo, anexos a la trama urbana consolidada.
- Urbanizaciones cerradas al este de la Ruta Provincial N° 2 en diferentes sitios, entre las que se destacan intervenciones en quebradas y cañadones ocultas en el terreno en desnivel.

En tanto, resulta significativo el avance y expansión de operatorias populares en zonas calificadas como de riesgo ambiental, cuya erradicación se dispuso por el gobierno en el barrio Obrero y Mirador Alto Verde, al norte de la ciudad en áreas de pronunciadas pendientes en las quebradas cercanas a los arroyos de la cuenca del río Chijra.

Posteriormente, mediante los análisis espaciales y las entrevistas se verifica una fuerte demanda de lotes suburbanos por parte de la población de sectores medios y altos. Los promotores manifiestan que hubo un cambio en la demanda de esta franja de la población, ya que disminuyeron las ventas de unidades habitacionales construidas en departamentos en el casco central y loteos en áreas de mayor valor (simbólico y monetario). Sin embargo, aumentó el interés por la compra de terrenos periféricos como inversión o capitalización familiar.

Finalmente, se reconoce que, si bien los estudios realizados no pueden afirmar una modificación de tendencia permanente en la demanda de la población, cabe preguntarse si la situación de aislamiento tendrá un impacto definitivo en las preferencias locacionales y de tipologías residenciales de ciertos sectores, como también si este contexto que privilegia el desarrollo informal de áreas sin aptitud o de transacciones que pueden resultar fraudulentas podrá ser revertido desde la planificación y la gestión municipal. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBORNOZ, L. Y GÓMEZ LÓPEZ, C. (2020). El impacto de la actuación estatal en la fragmentación urbana. El caso del área metropolitana de Jujuy. *Pensum*, 6. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pensu/article/view/29956/32121>
- BERGESIO, L.; GOLOVANEVSKY, L. Y MARCOLERI, M.E. (2009). *Construcción social de la ciudad: San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero*. Universidad Nacional de Jujuy.
- BERNASCONI, M.S.; ROMERO, M.A. Y GOLOVANEVSKY, L. (2021). Mapeo de políticas públicas locales en Jujuy en contexto de pandemia. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 36, 203-230.
- FOURNIER, J. (2002). Ordres et désordres dans les villes argentines, l'exemple de Alto Comedero, San Salvador de Jujuy. *Annales De Géographie*, 111(624), 179-197. www.jstor.org/stable/23455905
- GOBIERNO DE JUJUY (2019). *El Gobierno de Jujuy procura detener un grave daño ambiental*. <https://prensa.jujuy.gob.ar/2019/11/13/el-gobierno-de-jujuy-procura-detener-un-grave-dano-ambiental>
- GOBIERNO DE JUJUY (2020). *Boletín Oficial Provincia de Jujuy* N° 31, 32, 33, 50, 69,83, 86, 95, 107, 108, 118, 119, 124, 125, 127, 128, 147, 149, 152A. <http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/wp-content/uploads/2016/Boletines/Colecciones/2020.rar>

au

ÍNDICE DE CONTENIDOS | PÁG. 011

EDITORIAL | PÁG. 013

MENSAJES | PÁG. 017

ARTÍCULOS | PÁG. 033

INFORMACIÓN PARA AUTORES

INFORMACIÓN PARA AUTORES

EJES TEMÁTICOS

El contenido se organiza conforme los siguientes ejes:

- Proyecto arquitectónico
- Tecnologías y sustentabilidad
- Historia de la arquitectura, la ciudad y el urbanismo
- Enseñanza de las disciplinas proyectuales
- Ciudad y territorio
- Comunicación y forma

ORIGINALIDAD Y EXCLUSIVIDAD

Los artículos postulados deben ser originales e inéditos, y no deben haber sido publicados con anterioridad ni deben estar postulados simultáneamente para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

ARBITRAJE

La publicación realiza una revisión de artículos por pares expertos externos en el área temática de los artículos mediante el procedimiento revisión doble ciego (*Double-blind review*) según el cual ni los árbitros ni los autores de artículos conocen sus identidades preservándose de tal modo el anonimato y la confidencialidad durante todo el proceso.

El tiempo estimado del proceso de evaluación es de 60 días contados desde el momento de la postulación. Arquisur Revista se publica en versión electrónica con periodicidad semestral, en la segunda quincena de junio y de diciembre.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS (SEGÚN DOCUMENTO BASE ACCESIBLE EN BIBLIOTECA DEL EDITOR)

Observación:

ARQUISUR Revista opera sobre la plataforma Open Journal System administrada por la Biblioteca Virtual UNL.

Para enviar un artículo el autor debe abrir una cuenta en esta página y proceder a la carga de los archivos digitales de acuerdo a las instrucciones que brinda el sistema.

Los archivos de textos, tablas, imágenes, planimetrías, etc. serán presentados en formatos editables (doc, docx, jpg, tiff, dwg, xls, png, etc.)

Los artículos postulados deben ser originales e inéditos, y no deben estar postulados simultáneamente para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

Los trabajos, deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad. Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones:

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro partes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

También se podrán presentar otro tipo de documentos como ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación y reseña bibliográfica entre otros.

FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN

Primera página:

· **Título:** en español o portugués e inglés y no exceder 15 palabras.

· **Subtítulo:** opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

· **Datos del autor/es (máximo 2):** nombres y apellidos completos, grado académico, filiación institucional, formación académica, experiencia investigativa, publicaciones representativas y correo electrónico o dirección postal. El orden de los autores debe guardar relación con el aporte que cada uno hizo al trabajo. Si corresponde, también se debe nombrar el grupo de investigación, el postgrado del que el artículo es resultado o el marco en el cual se desarrolla el trabajo.

· **Descripción del proyecto de investigación:** entidad financiadora, participantes, fecha de inicio y culminación, abstract de la investigación y otros productos resultado de la misma.

· **Resumen, analítico-descriptivo o analítico-sintético:** se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, los puntos centrales y las conclusiones, no debe exceder las 200 palabras y se presenta en idioma de origen (español o portugués) y en inglés (abstract).

· **Cinco palabras clave:** ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo, debe presentarse en idioma de origen (español o portugués) y en inglés (*key words*). Sirven para clasificar temáticamente al artículo. Las palabras clave debes ser seleccionadas de alguna de las siguientes tablas de materias:

a) **Tesoro de la UNESCO.** Es una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones en los campos de la educación, cultura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, comunicación e información: <http://databases.unesco.org/thessp/>

b) **Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires, Vitruvius.** Es un vocabulario controlado desarrollado específicamente para las áreas de arquitectura y urbanismo. <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>

Segunda página y siguientes:

· **Cuerpo del artículo:** Generalmente se divide en: Introducción, Metodología, Desarrollo, Resultados y Discusión y Conclusiones; luego se presentan las Referencias bibliográficas, Tablas, Leyendas de las Figuras y Anexos. En la introducción se debe describir el tipo de artículo que se está presentando.

· **Texto:** Se escribe en una sola columna, sin formato, a interlineado doble en tipografía de 12 puntos. La extensión de los artículos de investigación debe ser de 5.000 palabras (con una tolerancia del 10% en más o menos). Los artículos breves no deben exceder las 2.000 palabras. Las páginas deben ser numeradas.

· **Notas al pie:** Las notas aclaratorias al pie de página no deben exceder de cinco líneas o 40 palabras; de lo contrario, deben ser incorporadas al texto general.

· **Citas.** Pueden ser:

a) Cita textual corta (con menos de 40 palabras) se incluye en el texto y se encierra entre comillas dobles. A continuación se incorpora la referencia del autor (Apellido, año, p. oo);

b) Cita textual extensa (mayor de 40 palabras) se incluye en párrafo aparte, independiente, omitiendo las comillas, seguida de la referencia del autor.

Referencias bibliográficas:

Las referencias bibliográficas en el texto permiten identificar las fuentes que sostienen el texto o que se discuten en él. Deberán aparecer al final del artículo en orden alfabético y se harán según las normas APA (American Psychological Association). A continuación se detalla el formato que deben respetar las referencias según dichas normas:

- Apellido del autor, año de edición, dos puntos y número de página, sin espacio intermedio (Derrida, 2000:49).
- Si se hace referencia a una sola obra se omite el año (Derrida: 32).
- Si se hacen otras referencias a la obra en el mismo párrafo sólo se consignarán los números de página (38), (54).
- Si la obra tiene dos autores se mencionarán ambos apellidos.
- Si la obra tiene entre tres y cinco autores, en las menciones subsiguientes sólo se escribirá el apellido del primer autor seguido de *et al.*

· Si los autores son más de seis se escribirá el apellido del primer autor seguido de *et al.* desde la primera mención.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía es un listado de todos los textos mencionados en las referencias bibliográficas. Puede, además, incluir fuentes que sirvan para profundizar en el tema, aunque no se las haya citado en el trabajo.

El listado se ajustará a los siguientes criterios generales:

- Las obras deben ordenarse alfabéticamente por apellido del autor. Si se mencionan varias obras del mismo autor, estas irán en orden cronológico, comenzando por la más antigua.
- Si en un mismo año hay más de una obra, el orden de las obras debe indicarse con letras (1997a, 1997b).
- Si la obra tiene entre dos y siete autores, se consignará el apellido y la inicial del nombre de todos ellos.
- Si la obra tiene ocho o más autores, se consignará el apellido y la inicial del nombre de los seis primeros, luego puntos suspensivos (...) y finalmente el apellido y la inicial del nombre del último autor.
- Si la obra cuenta con un compilador (*Comp.*) o director (*Dir.*), debe identificarse por el apellido de este.
- Si la obra no tiene autor, se consignará primero el título de la obra y luego la fecha.
- Si la obra no tiene fecha, se consignará el apellido y el nombre del autor y luego (s.f.).
- En las obras en idioma extranjero se mantendrán las mayúsculas y minúsculas de los títulos originales.
- Si el libro tiene más de una edición e interesa identificarla, luego del título se consignará entre paréntesis a cuál de ellas se está haciendo referencia.

EJEMPLOS

Libro

AUTOR, A. A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.

AUTOR, A. A. (año). *Título*. *Subtítulo*. Ciudad: Editorial.

AUTOR, A. A. (año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxx.xxx> (fecha de consulta).

AUTOR, A. A. (año). *Título*. doi: xx.xxxxxxx (El doi es un código único que tienen algunos documentos extraídos de bases de datos en la web. Cuando el documento tiene doi se omite la URL).

EDITOR, A. A. (Ed.): (año). *Título*. Ciudad: Editorial.

AA. VV. (2006). *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Buenos Aires: Eudeba.

GRIMAL, P. (1965). *Diccionario de mitología griega y romana* (pról. Charles Picard; trad. Francisco Payarols). Barcelona: Labor.

MONTOLOÍO, E. (Coord.) et al. (2000). *Manual práctico de escritura académica, vol. III*. Barcelona: Ariel.

Capítulo de libro

AUTOR, A. A. & AUTOR, B. B. (año). *Título del capítulo o la entrada*. En EDITOR, A. A. (Ed.): *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997). *Más sobre el sujeto ¿con? preposición*. En: *La oración y sus funciones* (pp. 95-140). Madrid: Arco Libros.

Artículo de revista

AUTOR A. A., AUTOR, B. B. & AUTOR, C. C. (fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen(número), xx-xx.
AUTOR, A. A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen* (número), xx-xx. Recuperado de URL.
AUTOR, A. A., AUTOR, B. B. & AUTOR, C. C. (fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen(número), xx-xx. doi: xx.xxxxxx.
DUCROT, O. (2000). La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(4), 23-45.
GARCÍA NEGRONI, M. M. y HALL, B. (en prensa). Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas. *Boletín de Lingüística*.
RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. (2012). Arquitecturas de barro y madera prerromanas en el occidente de Asturias: el Castro de Peña. *Arqueología de la Arquitectura*, 0(9), 83-101. doi: 10.3989/arqarqt.2012.10001.
ROXIN, C. (2012). «El concepto de bien jurídico como instrumento de crítica legislativa sometido a examen.» *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 15(1), 1-27. Recuperado de <http://criminolnet.ugr.es/recpc/15/recpc15-01.pdf>

Artículo periodístico

AUTOR, A. A. (año, día de mes). Título del artículo. *Título de la publicación*, pp. xx-xx.
GREGORICH, L. (2009, 11 de noviembre). Soñando con el 10 de diciembre. *La Nación*, p. 17.

Ponencia en congreso publicada en actas

AUTOR, A. A. (año). Título del artículo. En COMPILADOR, C. C., *Actas del Nombre del congreso* (páginas que comprende el capítulo) organizado por Nombre de la institución organizadora, Ciudad.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1978). *Visualización sintáctica. Un nuevo modelo de representación espacial*. En AA. VV. (Comps.). *Actas del VII Coloquio Internacional de Lingüística Funcional* organizado por la Universidad de Oviedo.

Ponencia en congreso no publicada en actas

AUTOR, A. A. (año, mes). *Título del artículo o poster*. Artículo/Poster presentado en Nombre del congreso organizado por Nombre de la institución organizadora, Ciudad.

FUDIN, M. (2009, octubre). *La graduación, el día antes del día después: reflexiones sobre las prácticas de estudiantes en hospital*. Artículo presentado en la VII Jornada Anual de la Licenciatura en Psicología de UCES, Buenos Aires. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/handle/123456789/676> (fecha de consulta 03/09/2018).

Documentos institucionales sin mención de autor

ORGANISMO (año). *Título de la publicación*. Recuperado de URL.
PROVINCIA DE SANTA FE. MINISTERIO DE SALUD. (2014). *Situación del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual en la población de la provincia de Santa Fe*, año 2013. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar>

Documentos institucionales con mención de autor

AUTOR, P. P., & AUTOR, L. L. (año). *Título de la publicación* (Tipo de publicación o No. de informe). Recuperado de URL.
KESSY, S. S. A., & URIO, F. M. (2006). *The contribution of micro-finance institutions to poverty reduction in Tanzania* (Informe de investigación No. 06.3) Recuperado del sitio web de Research on Poverty Alleviation: http://www.repoa.or.tz/documents_storage/Publications/Reports/06.3_Kessy_and_Urio.pdf (fecha de consulta 03/09/2018).

Tesis

APELLIDO, A. A. (año). *Título de la tesis*. (Tesis inédita de maestría/doctorado). Nombre de la institución, Ciudad.
AGUILAR MORENO, M. (fecha de consulta 03/09/2018). *El grabado en las ediciones de bibliofilia realizadas en Madrid entre 1960-1990*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid.

SIGLAS

En el caso de emplear siglas en el texto, cuadros, gráficos y/o fotografías, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas en la primera vez que se empleen. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y/o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

GRÁFICOS

Las tablas, gráficos, diagramas e ilustraciones y fotografías, deben contener el título o leyenda explicativa relacionada con el tema de investigación que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor y/o fuente, año, p.oo). Se deben entregar en medio digital independiente del texto a una resolución mínima de 300 dpi (en cualquiera de los formatos descritos en la sección de fotografía), según la extensión del artículo, se debe incluir de 5 a 10 gráficos y su posición dentro del texto.

El autor es el responsable de adquirir los derechos y/o autorizaciones de reproducción a que haya lugar, para imágenes y/o gráficos tomados de otras fuentes.

FOTOGRAFÍAS

Se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF o JPG sin compresión y máxima calidad. Al igual que los gráficos, debe indicarse el autor y/o fuente de las mismas.

PLANIMETRÍAS

Se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD y sus respectivos archivos de plumas. De no ser posible se deben hacer impresiones en tamaño A4 con las referencias de los espacios mediante numeración y una lista adjunta. Deben poseer escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización.

REMISIÓN DE ARTÍCULOS

Los interesados en postular artículos deberán hacer una presentación ingresando a:
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ARQUISUR/issue/current>
Luego de registrarse podrá cargar su artículo en cinco pasos.

ADMISIÓN DE ARTÍCULOS

La revista edita artículos que presentan avances y/o resultados de investigaciones en el ámbito académico con la exigencia explícita que los mismos sean originales e inéditos. También publica artículos breves de reflexión, entrevistas, crónicas y reseñas bibliográficas. En todos los casos el material debe cumplimentar con todas las formalidades que se indican en el apartado «Forma de Presentación de Artículos».

FORMA DE ARBITRAJE

La publicación realiza una revisión de artículos por pares expertos en el mismo campo de estudio según el procedimiento conocido como *Revisión Doble Ciego (Double-blind review)* según el cual los evaluadores y los autores no se conocen recíprocamente, conservándose el anonimato durante todo el proceso editorial.

Los revisores disponen de un Formulario de Revisión remitido por el Director Editorial Técnico a efectos de pautar su labor.

Los pares evaluadores del Comité Científico deben concluir su revisión con alguno de los siguientes conceptos:

- Aceptar el artículo tal como fue entregado.
- Aceptar el artículo con algunas modificaciones: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, para lo cual el autor puede o no aceptar las observaciones, de ser así se le conferirá un plazo para realizar los ajustes pertinentes.
- Rechazar el artículo: en este caso se entregará al autor un comunicado junto con las planillas de evaluación de los árbitros explicando la razón de la negación de su publicación.

Finalizado el proceso de evaluación, el Director Editorial Técnico comunicará el resultado a los autores e informará al Comité Editorial la nómina de artículos que recibieron al menos *dos evaluaciones favorables* y que, por lo tanto, en condiciones de ser publicados.

PUBLICACIÓN

El Comité Editorial es el órgano que decide en última instancia cuáles son los artículos a publicar. El Editor procederá a dar curso al proceso de edición técnica de los artículos seleccionados por el Comité Editorial. Este proceso incluye: revisión orto-tipográfica y de estilo del conjunto del material a publicar y del correspondiente diseño gráfico para lectura en pantalla y descarga en pdf. Finalizado el proceso de maquetación y revisión, la revista se publica en su web oficial <http://www.fadu.unl.edu.ar/arquisurrevista/index.html>, en la Biblioteca Virtual de la Universidad Nacional del Litoral <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/> y en la plataforma de la Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura (ARLA) <http://arla.ubiobio.cl/> respetando el siguiente cronograma anual: *Primer número del año: 20 de julio; Segundo número del año: 20 de diciembre.*

